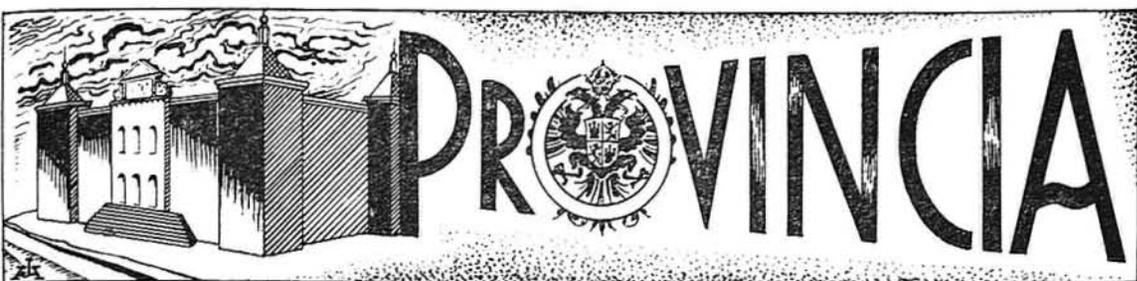




PROVINCIA





REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: LUIS MORENO NIETO. Toledo, 15 de Septiembre de 1967. 25 pesetas. Año XIII. Núm. 59. Tercer trimestre de 1967. Depósito legal: TO. 27-1958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 212296.

Sumario: NUM. 59

	Pag.
EL «PLANO DE TOLEDO», del Greco. _____	3
EL TRASVASE DE LAS AGUAS DEL TAJO A LA CUENCA DEL SEGURA. _____	5
PLAN GENERAL DE TRANSFORMACION DE CAMINOS EN CARRETERAS. _____	34
EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS PUEBLOS. _____	36
NOTICIA DE LA CERAMICA TALAVERANA, por Emilio Niveiro. -	39
LA CORNISA DEL TAJO, por Guillermo Santacruz Sánchez de Rojas. -	80
ACTIVIDAD CORPORATIVA: Plenos de la Diputación Provincial. -	90



DISTINCION A LA DIPUTACION

El día 23 de julio último, el alcalde de Cáceres, señor Díaz Bustamante, entregó en el Ayuntamiento de nuestra capital los títulos de miembros de honor del Orfeón Cacerense otorgados al Ayuntamiento y a la Diputación de Toledo, a los señores Vivar Gómez y San Román Moreno, respectivamente.

EN EL HOSPITAL PSIQUIATRICO

CURSO DE CAPACITACION DE CUIDADORES DE ENFERMOS

El día 9 de junio de 1967 fue clausurado en Toledo el curso de capacitación y perfeccionamiento para obtener el diploma de cuidadores psiquiátricos, patrocinado por la Diputación. Duró dos meses, y actuaron como profesores el director del Hospital Psiquiátrico Provincial, don Virgilio Sánchez García Mora; el jefe de Servicios, don Alfredo Gómez Rojas; el especialista en psiquiatría, don Luis Hipólito Lancha; el practicante mayor, don Leandro de la Flor, y la superiora del Establecimiento, sor Castora Pascual. Asistieron 28 alumnos, que obtuvieron previamente el Certificado de Estudios Primarios, y durante el desarrollo del curso, a base de conferencias seguidas de coloquios, se visitaron los sanatorios psiquiátricos de Leganés y Ciempozuelos.

Presidió el acto de la clausura don Julio San Román, acompañado del doctor Sanz Jiménez, en representación del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, y el señor García Mora, que pronunciaron unas palabras de complacencia por el interés y aprovechamiento de los alumnos.

La elevación del nivel cultural y técnico del personal auxiliar del Hospital Psiquiátrico Provincial, unido al mejoramiento y humanización de los métodos asistenciales (trabajos, recreos, cine, televisión, prensa, etcétera), han modificado el ambiente y condiciones de los pacientes acogidos.

Finalmente, intervino la rondalla del centro, y se expusieron meritorios trabajos realizados por los enfermos internados.

EL "PLANO DE TOLEDO" DEL GRECO

Gracias al Greco sabemos cómo era exactamente el Toledo de principios del siglo XVII, el trazado de sus calles, la amplitud de sus plazas, la situación de monumentos y edificios, algunos ya desaparecidos. Su Vista y Plano de Toledo, que se conserva en el Museo de su nombre, no sólo nos ofrece una panorámica de la ciudad de entonces con las torres desmochadas del Alcázar y las murallas escalonadas desde Bisagra al Tajo, sino, sobre todo, el plano detallado de las vías de la ciudad de entonces con sus plazuelas, rincones, templos, puentes, islas y artificios.

A punto de desaparecer

Ocurre que, a los tres siglos y medio de dibujado el plano, no con óleo sino con tinta, por efecto del tiempo y de la luz, las líneas se van desdibujando poco a poco, difuminándose hasta el punto de que ni siquiera una buena fotografía del mismo resulta ya inteligible. Antes de que desaparezca del todo, el Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos ha resuelto efectuar una transcripción fiel, escasamente reducida del tamaño original, consciente del valor que este testimonio tiene para la historia de Toledo, que se ha publicado en estos días. Casi calcando el trazado

PLANO D E TOLEDO

POR

Don J. Porres

EL GRECO

del Greco ha dibujado el plano Alfonso Bacheti Brun; el comentario, muy completo, es del académico don Julio Porres Martín-Cleto; encabeza el texto una foto en color del cuadro.

Toledo ha cambiado poco

Satisface comprobar que a pesar de los tres siglos y medio transcurridos —el cuadro fue pintado por el Greco en la primera década del siglo XVII— Toledo ha cambiado poco en este tiempo. Aludimos, claro está, al Toledo encerrado en las murallas. Opina el señor Porres que el Greco pintó esta obra por propia iniciativa, sin previo encargo, quizás con la esperanza de venderlo luego al Ayuntamiento, y que las leyendas ilustrativas y el plano fueron obra de su hijo Jorge Manuel. Sólo salió de Toledo una vez, en 1909, para ser exhibido en la Exposición Nacional de las obras del genial cretense que aquel año se celebró en Madrid. Argumenta también el señor Porres que, aunque depositado en la Casa del Greco, su propietaria es la Diputación.

Una isla desaparecida

Entre las sorpresas que depara la contemplación atenta del plano, figura la existencia de la «Islilla de Antolinez» que el Greco sitúa en el centro del caudal del Tajo, aguas arriba del puente de Alcántara, más ancha aún que el cauce actual del río, lo que hace suponer que el Tajo entonces llegaba hasta los pies mismos de la Puerta Nueva, como en el referido plano se indica. El último rastro de esta isla existió hasta hace unos quince o veinte años. Los toledanos de alguna edad recuerdan, efectivamente, cómo allí había un islote al que los huertanos llevaban sus animales a pastar.

La calle Ancha

El plano del Greco ahora reproducido explica también otras curiosidades locales. Así, por ejemplo, el origen del nombre de la calle Ancha con que los toledanos denominan a la l'amada oficialmente del Comercio, no porque sea amplia, sino porque es más ancha que

la que entonces existía. El Ayuntamiento —anota el señor Porres— compró en 1616 siete casas próximas a Zocodover para facilitar el paso de la procesión de la Virgen del Sagrario; de ahí el ensanche que ahora se observa entre el Café Español y el edificio del Banco Central. En el plano del Greco este trozo aparece tan estrecho como el resto de la calle.

Un comentario de Ramón Gómez de la Serna

Anotemos finalmente el breve pero denso comentario que Ramón Gómez de la Serna escribió al examinar este cuadro: «Hay que pararse ante este cuadro como ante una descripción novelesca de la ciudad, la guía del laberinto toledano, cuadro de domingo de orientaciones. El joven, quizás su hijo, que despliega el plano, da como examen radioscópico de la ciudad la contemplación de sus huesos. Es una página definitiva más que un cuadro y tiene un planteamiento de tentación extraña...»



EL TRASVASE

Según nuestras noticias no tardará mucho en someterse a información pública el Plan Quinquenal elaborado por el Ministerio de Obras Públicas para realizar el trasvase de las aguas del Tajo al Segura. La repercusión que el gigantesco proyecto tendrá sobre la provincia de Toledo, la inquietud que ha despertado en los hombres del campo toledano y en sus Organismos más representativos, la preocupación de las autoridades provinciales y la misma profusión de informaciones no siempre coincidentes sobre el tema, nos mueve a publicar los reportajes que siguen, en los que intentamos ordenar y resumir todo lo que puede interesar al lector para que pueda forjar su propio criterio con los elementos de juicio que le ofrecemos.

LA PREHISTORIA DEL TRASVASE

Etapas precursoras de la visita a Toledo del Ministro de Obras Públicas

Casi al mismo tiempo que se iniciaba el año 1967, comenzaba también la provincia de Toledo a preocuparse por el trasvase de las aguas de la Cuenca del Tajo a la del Segura. He aquí la pequeña prehistoria de las repercusiones del proyecto en nuestra capital:

Conversaciones técnicas

El día 27 de enero de 1967 se celebraban en Madrid unas conversaciones entre los técnicos de Obras Públicas y los de Toledo; he aquí la minuta que éstos redactaron:

«1.º El Tajo, desde su confluencia con el Jarama, una vez desarrollado el Plan previsto, contará como único caudal durante el estiaje con el procedente de los desagües de Madrid.

Los caudales no trasvasados de Entrepeñas y Buendía, se utilizarán para los regadíos de aguas arriba.

Podrán ser trasvasados 60 hectómetros cúbicos desde el Tajuña.

2.º En la hipótesis de que no se hiciera modulación de estas aguas, las máximas posibilidades de regadíos aguas abajo del Jarama con aguas procedentes del Tajo serían 50.000 hectáreas, cuando el consumo de Madrid sea de 50 metros cúbicos por segundo.

En la actualidad el consumo son 12 metros cúbicos por segundo. Se prevé que entre el período de 1970-1980, sean 22 metros cúbicos por segundo, y a partir de 1980 se podría contar con los 50 metros cúbicos por segundo.

Además de las 12.000 hectáreas de la Acequia Real del Jarama, se podrían regar 19.000 hectáreas más de las vegas del Tajo, y quedaría agua para 19.000 hectáreas.

3.º Para la atención de las extensas zonas de regadío por elevación previsible en

Toledo, sería necesario disponer de capacidad suficiente de modulación de los caudales continuos del río. Ahora bien, por consideraciones de economía de la explotación, esta modulación debe ser buscada detrás de las respectivas elevaciones, y, a ser posible, a cota suficiente para dominar cada una de las zonas previstas. Esta modulación sería, a juicio de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por razones económicas, igualmente necesaria en el supuesto de no producirse el trasvase.

4.º Resulta absolutamente necesario que los caudales procedentes del abastecimiento de Madrid, sean depurados antes de su vertido al Tajo. La Dirección General de Obras Hidráulicas, da seguridades de que así será en Madrid, Aranjuez y Toledo.

5.º Por la Dirección General de Obras Hidráulicas se acometerán, de modo inmediato, los estudios conducentes a analizar y definir de modo exhaustivo, las posibilidades de aprovechamientos hidráulicos conducentes al máximo desarrollo económico-social de la Provincia.

6.º La expansión futura de los riegos de Valdecañas, no ha de constituir detracción de canales necesarios para el desarrollo de los riegos previstos como posibles en la provincia de Toledo.

7.º Por la Dirección General de Obras Hidráulicas se procederá inmediatamente al estudio de viabilidad de los riegos del Alberche, con objeto de decidir sobre su inmediata programación.

Las necesidades potenciales de agua para estos regadíos no serán afectadas por el trasvase, ya que siempre podrán ser satisfechos, bien con aguas del río Alberche, bien con la modulación en el tramo bajo del río (Cazalegas), de caudales procedentes del Tajo.»

Primera reunión del Consejo Económico Sindical Provincial

Días después, el 14 de febrero, se reunió el Consejo Económico Sindical Provincial. Un cronista local informa de la sesión en los siguientes términos:

«Bajo la presidencia del gobernador civil, señor Thomás de Carranza, se ha reunido el Consejo Económico Sindical Provincial para considerar la posible repercusión que en los planes de regadío de la Provincia pueda tener en su día, de llevarse a cabo, el proyectado trasvase de las aguas de la Cuenca del Tajo a la del Segura, viejo asunto planteado ya a principios de siglo, pero que ahora parece recobrar vigor en el Ministerio de Obras Públicas, pues el pasado día 25 de enero el titular del departamento reunió en su despacho a los Gobernadores Civiles de Madrid, Toledo y Cáceres para darles a conocer la situación en que se encontraban los estudios técnicos que se vienen realizando y hasta qué punto podrían resultar afectadas estas tres provincias. Dos días después, convocada también por el Ministro de Obras Públicas, se celebró una reunión de técnicos, entre los que figuraban los ingenieros de Toledo don Isaac Castaños y don Enrique Prieto; formularon varias conclusiones que intentaremos resumir a continuación:

Una vez desarrollado el trasvase de aguas del Tajo a Levante, el Tajo, desde su confluencia con el Jarama, contará como único caudal durante el estiaje con el procedente de los desagües de Madrid. Las máximas posibilidades de regadíos aguas abajo del Jarama con aguas procedentes del Jarama serían 50.000 hectáreas cuando el consumo de Madrid sea de 50 metros cúbicos por segundo, es decir, el cuádruplo del actual. Para atender a las extensas zonas regables de la provincia de Toledo, sería necesario disponer de capacidad suficiente de modulación de los caudales continuos al río. La Dirección General de Obras Hidráulicas da seguridades de que serán depurados los caudales procedentes del abastecimiento en Madrid y de que se estudiarán inmediatamente los aprovechamientos hidráulicos conducentes al máximo desarrollo económico-social de la Provincia, y la viabilidad de los riegos del Alberche. Los riegos de Valdecañas no

disminuirán el caudal disponible para los de la provincia de Toledo.

A la vista del resultado de esta entrevista de los técnicos el Gobernador Civil de Toledo envió al Ministro este telegrama: «Agradezco V. E. información facilitada representaciones técnicos esta provincia que consideramos suficiente así como agradecemos también las previsiones técnicamente programadas con el fin de restablecer el equilibrio en esta provincia. Con objeto de obtener las suficientes garantías morales estimamos que sería imprescindible que obras de trasvase fueran acompañadas simultáneamente de las obras previstas para la recuperación de aguas incluido embalse Sagra y modulación tramo abajo río Alberche agrupando todas ellas en el mismo instrumento jurídico y económico administrativo. Estimamos especialmente satisfactorio para esta provincia la promesa estudio posibilidades aprovechamientos hidráulicos conducentes máximo desarrollo económico-social de la provincia orgullosa de poder contribuir a los Planes de Desarrollo nacionales pero profundamente preocupada por trascendencia medidas en estudio.»

En el debate suscitado durante la reunión del Consejo Económico Sindical intervinieron varios consejeros y, entre ellos el conde de Mayalde, quien afirmó que es muy importante incrementar los regadíos de Levante, pero siempre que no sea a costa de arruinar los de Castilla.

Finalmente se redactó y aprobó por unanimidad la siguiente conclusión que ha sido transmitida a los Ministros de la Gobernación, Obras Públicas, Agricultura y Secretario General del Movimiento: «Afirmamos nuestra reiterada petición de ejecución de las obras para el establecimiento de los regadíos de Toledo que figuran en los estudios del II Pleno del Consejo Económico Sindical, comenzando por los embalses reguladores del desagüe de Madrid y la cuenca baja del Alberche y se asegure el caudal mínimo necesario del Tajo durante el estiaje a su paso por la provincia de Toledo; solicitud que consideramos urgente no sólo por los propios intereses sanitarios, agrícolas, ganaderos, industriales, turísticos, etc., de la provincia de Toledo, sino como base previa al estudio y posterior ejecución de un aprovechamiento integral de las aguas del Tajo, allí donde la economía nacional lo demande.»

Notas informativas del Gobierno Civil

Posteriormente, los días 17 de febrero y 2 de marzo, el Gobierno Civil de Toledo facilitó las siguientes notas informativas:

Telegrama que dirige al Gobernador Civil, el Director General de Obras Hidráulicas:

«Considerada su justa reiteración sobre los intereses de la provincia de Toledo con motivo anunciado trasvase acordada en Consejo Económico Sindical me agrada comunicarle que han sido transmitidas oportunas órdenes redacción inmediata de los estudios del restablecimiento hidráulico que garantice el desarrollo económico y social de esa Provincia.»

El señor Ministro de Agricultura ha respondido por carta de 17 de febrero pasado al señor Gobernador Civil de Toledo, en relación con «el supuesto trasvase a otras cuencas de aguas del Tajo», que queda enterado de cuanto se le había comunicado y que «desde luego estimo que hay que reforzar de modo importante, los regadíos de la provincia de Toledo.»

Una representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo, ha visitado al señor Gobernador Civil de la Provincia con objeto de expresarle su adhesión a las gestiones que se están llevando a cabo cerca de la Administración Central Española, en relación con el trasvase de aguas del Tajo, y ofrecerle incondicionalmente su colaboración.

El Gobernador Civil les expuso detalladamente el estado de la cuestión y las medidas adoptadas, que prometen enfocar el problema con serenidad, y confiando que las soluciones previstas no sólo no perjudiquen al porvenir agrícola, industrial y turístico de Toledo, sino, antes bien, le fomenten y aceleren.

Ratifica el Director general de Obras Hidráulicas que «no se perjudicará a la Provincia»

El día 14 de abril de 1967, el Gobierno Civil de Toledo facilitó a los informadores la siguiente nota:

«En Toledo ha tenido lugar una reunión entre el Director General de Obras Hidráulicas, Subdirector General, Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Director de la Confederación y cinco altos funcionarios de su Dirección, con el Gobernador Civil de Toledo, Presidente de la Diputación, Alcalde y Subjefe Provincial del Movimiento, Delegado de Industria, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Delegado Provincial de Sindicatos, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, Ingeniero de Vías y Obras de la Diputación Provincial y Teniente Alcalde del Ayuntamiento, Ingeniero Jefe del Instituto Nacional de Colonización de Talavera de la Reina y el Arquitecto Municipal.

PROYECTOS PARA REGULARIZAR LOS RIOS DE LA PROVINCIA

Se trataron los problemas derivados del proyecto de trasvase de aguas del Tajo. El director general de Obras Hidráulicas, don Virgilio Oñate, ratificó las palabras del Ministro de que no se perjudicaría a la provincia de Toledo en sus riegos actuales y en las posibilidades futuras; no sólo en materia de riegos, sino también en sus aspectos industriales, turísticos y sanitarios. Detenidamente se estudiaron las posibilidades de regularización de los ríos de la Provincia, y el Director General dió las órdenes oportunas a los Jefes de sus Departamentos, de redactar urgentemente los proyectos procedentes. También el señor Oñate prometió, dentro del programa nacional de riegos, el estudio y puesta en marcha de los varios planes de riego de la provincia de Toledo.

INCREMENTO DE LOS REGADIOS DE CASTREJON

Asimismo se pasó revista detenidamente a los importantes problemas de la ampliación de la presa del Torcón. renovación y ampliación de la conducción de aguas a Toledo, con lo que se asegurará el suministro

con carácter inmediato al polígono. Para un futuro inmediato, se ha decidido el estudio del aprovechamiento de las aguas del río Algodor, solución definitiva para el gran Toledo industrial y las ciudades satélites previstas como descongestión urbana de Madrid. También el señor Oñate dió las instrucciones precisas para asegurar los regadíos de la presa de Castrejón e incrementar en la medida posible.

EL PLAN PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El Ministerio de Obras Públicas colaborará también este año en los proyectos de abastecimiento de aguas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, y en cuanto al plan general de abastecimientos de agua a la Provincia, se ha hecho un estudio que hará posible enfrentarse con este importante y vasto problema. El Director General de Obras Hidráulicas comunicó que había firmado la subvención para ampliar la estación depuradora de aguas de Toledo.

SE CONFIRMA LA VISITA DEL MINISTRO

Confirmó la próxima visita del Ministro de Obras Públicas, deseoso de estudiar, dentro de la propia Provincia, todos los problemas del trasvase, y llevar a todos los toledanos la garantía del futuro desenvolvimiento de la Provincia.

GRATITUD DE LAS AUTORIDADES

El Gobernador Civil, al finalizar la reunión, que duró seis horas, expresó al Director General de Obras Hidráulicas y a sus distinguidos colaboradores, el vivo agradecimiento de las autoridades por una reunión en que en una atmósfera tan cordial y abierta se habían tratado los problemas hidráulicos, y se habían recibido pruebas del evidente interés del Ministerio, por resolverlos favorablemente.»

Una carta del Gobernador Civil a López Rodó

El día 19 de mayo de 1967, el Gobernador Civil de Toledo envió una carta al Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, a la que pertenecen estos párrafos:

«Celebramos tu frase de que el trasvase de las aguas del río Tajo al sudeste de España, se efectuará sin que ello perjudique en absoluto a Toledo. Por otra parte nos llega también la noticia de que el Ministerio de Obras Públicas sacará a información pública el próximo mes de agosto dichas obras.

La preocupación de esta Provincia es, que no se aprueben en un mismo instrumento económico-administrativo las obras del trasvase y las necesarias para restablecer aquí el equilibrio hidráulico, ya que ello podría conducir a un hecho consumado con consecuencias lesivas. Esperamos que la Comisión que trabaja activamente en el Ministerio de Obras Públicas tendrá a punto los trabajos toledanos y evitará que, llegado el mes de agosto, esta Provincia se viera obligada a oponerse al trasvase.»



Dice el Ministro de Obras Públicas:

«Tras la ordenación jurídica de los regadíos tradicionales de la vega del Segura se establecerán tratamientos jurídicos adecuados para los denominados regadíos abusivos, y, como Ministro espero la colaboración unánime de quienes me están escuchando. Esta es una fecha histórica porque hay una esperanza fundada en que los trasvases de agua de otras cuencas a la del Segura, se conviertan en gozosa realidad a partir del II Plan de Desarrollo Económico y Social. Es decir, entre 1968 y 1972.

Durante todo este año recién comenzado, se concluirán los estudios en el Ministerio, para que puedan ser aprobados por el Consejo de Ministros e inmediatamente puesto en ejecución. En los trasvases es menester encontrar un punto óptimo entre lo posible y lo deseable, y yo pido que entendáis que, antes de acometer la traída de aguas al sudeste, es necesario abordar otras empresas más urgentes y previas, como el trasvase de 1.000.000.000 de metros cúbicos por un canal de 85 kilómetros, desde Bolarque a Alarcón, y por otro, desde Alarcón a Palacios.

Se han iniciado también conversaciones con las autoridades portuguesas, y confío en que se suscribirán a los tratados internacionales pertinentes.»

(Del discurso del señor Silva Muñoz en Murcia el 30 de enero de 1967. Referencia del Boletín del Ministerio de Obras Públicas de marzo de 1967.)



«El pasado día 30 de enero anuncié en Murcia el propósito del Ministerio de Obras Públicas de elevar al Gobierno el proyecto de trasvase de los excedentes de agua del Tajo al Segura y de acometerlo si el Gobierno lo aprobaba. En el complejo dispositivo hidráulico de este trasvase, el abastecimiento de aguas a Madrid constituye una pieza fundamental. El usuario más importante de la Cuenca del Tajo es el abastecimiento de Madrid. La aportación de sus aguas, tras la utilización de ellas y mediante los adecuados métodos de depuración al propio cauce del Tajo permitirá el aprovechamiento en regadíos de unas aguas hoy no utilizadas y que mantendrán el equilibrio hidráulico de dicho río conservando también los excedentes que hoy tiene, aun deduciendo las aguas trasvasadas, si bien con las obras de regulación programadas esos excedentes desaparecerán como tales para fecundar fundamentalmente las tierras de Toledo y Cáceres.»

«En efecto, el sistema. Este del abastecimiento de agua de Madrid con sus embalses actuales y el Atazar proporcionarán 600 millones de metros cúbicos. El sistema Oeste en su primera fase proporcionará unos 220 millones de metros cúbicos. Unas y otras aguas, confluyentes en Madrid, serán depuradas por cuatro estaciones, de las que dos se encuentran ya en construcción y verterán al Tajo en perfectas condiciones de utilización para el regadío. Así se integra el dispositivo del agua de Madrid en el conjunto hidráulico Tajo-Segura.»

(Del discurso del señor Silva Muñoz el 30 de mayo de 1967, en el acto inaugural de las presas de Pinilla, Vellón y la estación de tratamiento de agua de Torrelaguna (Madrid). Referencia de «ABC» 31 de mayo de 1967).

EL TRASVASE DEL TAJO

El Ministro de Obras Públicas expuso en Toledo los objetivos del Plan

Informes del Gobernador Civil, del Delegado Sindical, del Ingeniero Jefe de I. N. de C., del Alcalde de Talavera y de la Comunidad de Regantes

De la visita que el Ministro de Obras Públicas, señor Silva Muñoz, hizo a Toledo el día 3 de junio de 1967, relacionada con el trascendental proyecto del trasvase de las aguas del Tajo a la Cuenca del Segura, recogemos a continuación cuatro importantes informes: los del Gobernador Civil de Toledo, Delegado Provincial de Sindicatos, Alcalde de Talavera, Presidente de la Comunidad de Regantes y las impresiones tranquilizantes del señor Silva Muñoz:

INFORME DEL GOBERNADOR CIVIL

Clara y medida exposición de pretensiones viables, dentro de los planes generales

«Señor Ministro: Tenemos conciencia de la significación que tiene para nosotros vuestra presencia, que a su vez constituye una manifestación del alto sentido político que inspira a vuestros actos. No creemos que sea ocasión de hacer un relatorio exhaustivo de las necesidades de la Provincia, sino una clara y medida exposición de pretensiones viables dentro de los planes generales del país, de justas y razonadas peticiones en el marco de los intereses de esta Provincia.

Nos referimos, en primer término, a esta carretera Madrid-Toledo con sus accesos al polígono de descongestión, incluido el puente sobre el río Tajo y la entrada en la capital. Se trata, señor Ministro, de algo más trascendental que del ensanche de una vía de comunicación, a instancias de un tráfico cada vez más intenso; es la vía que conduce a los madrileños, a todos los visitantes ilus-

tres de nuestra Patria, y a un ingente número de sus turistas, a la mejor historia de España, al más vivo y elocuente testimonio de su grandeza artística, símbolo también en su Alcázar, de la nueva España de Franco.

Sabemos que están trabajando vuestros técnicos en la ampliación de la carretera Madrid-Toledo, exponente para el turismo más calificado de España de las grandes realizaciones que está llevando a cabo el Ministerio de Obras Públicas para orgullo de todos los españoles. Pero quisiéramos obtener de vuestra autorizada palabra una confirmación de su posible incorporación a la Redia; en todo caso de la buena acogida que ella encuentra en los planes más inmediatos de su Ministerio.

También tenemos conocimiento que se está preparando el proyecto, para su realización inmediata, de la travesía de Talavera y el puente, medidas ambas urgentísimas, dado el desarrollo de los toledanos. Era difícil esta ciudad, una de las más dinámicas y emprendedoras de España.

Hemos dejado precisamente para el final el que sabemos es motivo fundamental de vuestra visita. Faltaría a un elemental deber de mi cargo si no le expusiera, señor Ministro, la profunda inquietud que ha causado este proyecto de trasvase del río Tajo a todos los toledanos. Era difícil sentirse ajeno a la preocupación de una medida que podría afectar gravemente a los intereses agrarios, ganaderos, industriales y turísticos de Toledo; a una medida que podía comprometer el desarrollo futuro y truncar de esta forma las mejores esperanzas de los toledanos, para ellos y para sus hijos, a unas decisiones que, por otra parte, presentan posibilidades importantísimas para la ampliación inmediata de nuestros planes de

regadío, y quiero subrayar que es este aspecto el más positivo y al que consideramos de capital transcendencia. Ciertamente es que desde el primer momento hemos escuchado palabras de tranquilidad y confianza, lo que no podía ser de otra manera, habida cuenta del patriotismo y de la elevación de miras que persiguen vuestros proyectos, pero no debemos dejar de expresar con la lealtad que os debemos, señor Ministro, y con la sinceridad que nos es exigida, que estas concretas seguridades, y creo con ello salir al encuentro de vuestro propio pensamiento, deben revestir la solemne garantía de los instrumentos jurídicos, aliados a las correspondientes previsiones económicas y administrativas, de manera que conjunta o simultáneamente, veamos ejecutarse ese grandioso emprendimiento del trasvase, orgullo del Régimen, y las obras que permitan que el sol de Castilla fecunde estas tierras regadas por el agua de que les dotó la Providencia, dispensa natural de Madrid y su próximo solar.

Toledo, señor Ministro, cuenta con una fuerte tradición y vocación agrícola y ganadera, puestas a prueba y muy señaladamente en estos tiempos tan duros para el campo, en que ni siquiera condiciones tan adversas logran apartar al hombre del viejo terruño heredado de sus mayores. Bien merecen estos fieles hombres de Toledo al buen señor de las aguas fertilizantes.

Recibid, señor Ministro y el brillante equipo que os acompaña en estos momentos, el agradecimiento de todos los hombres de esta tierra, que de antemano cuentan con vuestra generosidad, vuestra justicia y con vuestros sabios y prudentes criterios.»

Peticiones del Consejo Económico Sindical sobre los regadíos de la cuenca del Tajo

El delegado provincial de Sindicatos, señor Buj, leyó las peticiones formuladas por el Consejo Económico Sindical, en relación con los regadíos de la Cuenca del Tajo, contenidas en el siguiente comunicado:

«La Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical Provincial insiste en la necesidad de acometer con decisión y urgencia todos los trabajos conducentes a la rea-

lización, en el espacio de tiempo más corto posible, del programa total de riegos aprobados por el Pleno de los dos Consejos Económicos Sindicales Provinciales, y que están cifrados en 262.478 hectáreas.

Ante el anunciado trasvase de mil millones de metros cúbicos de agua desde el pantano de Bolarque a la zona de Levante, esta Comisión Permanente toma nota de las reiteradas manifestaciones del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas de que *en ningún caso se hará lesionando los intereses de Toledo*, entendiéndose que el significado de estas manifestaciones lleva consigo la condición de abandonar la idea del trasvase si estos intereses resultaran perjudicados; y, en consecuencia, no se llevaría a efecto sin haber restablecido *previamente* el equilibrio hidráulico del río a su paso por Toledo, ya que en la actualidad las aguas que piensan trasvasarse son las únicas con las que cuenta la provincia de Toledo para su desarrollo agrario, industrial y turístico, así como sanitario; pues no pueden considerarse aguas sobrantes las que discurren sin ninguna regulación durante la época invernal.

En consecuencia, se formulan las siguientes peticiones:

Primera.—Dado el estado de los estudios y proyectos necesarios en la transformación de cada una de las zonas reseñadas, se estima deben ser incluidas en el II Plan de Desarrollo las siguientes:

a) Estudios de viabilidad y proyectos definitivos aprobados de las zonas:

Sagra-Torrijos.

Entre Tajo-Alberche y Tiétar.

b) Programación para ejecución de las obras de regadío de los anteriores proyectos en el programa total de riegos de la Provincia.

c) Puesta en marcha de los riegos del Jarama, canal de Las Aves, Castrejón y Azután, dado su estado avanzado de obras, o sea, restablecimiento de viejos regadíos.

Los estudios de viabilidad para la transformación de estas zonas, deben ser elaborados sobre el supuesto de que no es necesario realizar, como consecuencia del trasvase, ninguna obra nueva de regulación que signifique aumento sobre el costo de transformación en hectárea.

Segunda.—Se considera necesario que, en un mismo instrumento económico-administra-

tivo, se contengan las obras del trasvase y las necesarias para restablecer el equilibrio hidráulico del río Tajo a su paso por esta Provincia.

Tercera.—Es imprescindible que se acometan simultáneamente ambas obras, para evitar que un posible cambio de criterios, o un aplazamiento excesivo de las mismas derivado de falta de disponibilidades económicas, pueda lesionar de una manera decisiva los intereses de la Provincia, anulando sus posibilidades de progreso y alterando así el espíritu y la intención que ha precedido el estudio.

Cuarta.—Este Consejo ha de expresar su profunda preocupación ante la actual y creciente contaminación que sufren las aguas del río Tajo, con el consiguiente riesgo, cada vez más real, de que esta situación incida en la salud pública, por lo que considera de urgente acometida la depuración de todas las aguas residuales que en él se vierten.»

Peticiones que fueron avaladas y complementadas con un más amplio informe del ingeniero, don Isaac Castaños, exponiendo los puntos de vista del Consejo, en franca actitud de reserva y oposición al proyecto del trasvase, en tanto que no estén materializadas y concretadas las soluciones que satisfagan plenamente a Toledo.

Un documentado alegato sobre los perjuicios que el trasvase de aguas del Tajo puede causar a la provincia de Toledo

Texto íntegro del discurso de don Isaac Castaños

«Por deseo expreso del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y de la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical, ha recaído en mí la responsabilidad y el honor de expresar la opinión del Consejo Económico Sindical en esta visita a Toledo del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, visita que, cualquiera que sea el resultado, puede de antemano ser calificada de histórica y decisiva, porque las decisiones que en ella se tomen pueden configurar el futuro de la Provincia.

Quiero, en primer lugar, agradecer al Excmo. Sr. Ministro su visita, que era esperada con ansiedad y que sin duda alguna, servirá para clarificar ideas, porque no hemos de ocultar que el Consejo Económico

Sindical está tratando de ver cómo compaginar la decisión de trasvasar hasta mil millones de metros cúbicos de agua desde la cabecera del río Tajo al levante español, sin perjuicio de los intereses de Toledo, según no consta que es el deseo, reiteradamente expuesto, del señor Ministro, y el examen de cómo se van produciendo los hechos alrededor del tema del trasvase.

No hemos de ocultar nuestra preocupación por el modo con que la prensa nacional está presentando el trasvase. Se trata de una operación redentora para el levante español, utilizando unas aguas sobrantes que se retienen en la Cuenca del Tajo y que, año tras año, se pierden infructuosamente en el mar. Se hacen balances del agua que anualmente se pierde por Lisboa y se resalta el estado de angustiosa sed en que se encuentran las tierras levantinas.

Así planteado el problema, es difícil no pronunciarse a favor de la operación. No es tolerable que se tire el agua mientras haya una hectárea de terreno que pase sed.

Sin embargo, a nuestro juicio, el razonamiento no es correcto. Al hacer el balance de las aguas disponibles, no debemos tener en cuenta nada más que aquellas que seamos capaces de retener en nuestros embalses para ser aplicadas en el sitio que queramos y en el momento elegido. El hablar de las otras aguas, las que discurren libremente por todos los afluentes del Tajo durante los meses invernales, sin que hasta ahora hayamos sido capaces de sujetarlas para, sobre su volumen total, argumentar que el agua trasvasada tiene el carácter de sobrante y representa una pequeña proporción, podría dar pie para argumentar que también por los ríos de Levante corren aguas abundantísimas, tanto que, con frecuencia, llevan la desolación a los hogares campesinos de aquella región y a los de España entera, produciendo inundaciones devastadoras que, hasta ahora, no hemos sabido cómo evitar.

Por todo ello, Toledo espera que no se argumente ya más con las aguas que pasan incontroladas bajo sus puentes durante unas épocas en que ninguna utilidad práctica tienen, si al mismo tiempo no se nos dice la forma y los medios de dominarlas y aprovecharlas.

Para Toledo sólo tienen interés aquellas aguas que nuestros excelentes técnicos hidráulicos han sido capaces de retener en los

cauces de sus ríos, porque son las únicas que pueden ser empleadas en regar sus campos, reseco en los meses de estío, y porque son las únicas que permiten regar sus ríos, que también se secarían sin estas aguas, o quedarían reducidos a unos caudales tan pequeños que comprometerían la salud pública.

Visto el problema con este enfoque, el agua que se pretende trasvasar no puede ser calificada de agua sobrante ni tampoco de pequeña cantidad en relación con la disponible. Es la parte fundamental de agua con que Toledo contaba para transformar sus campos y para conservar su río, con un caudal suficiente para que su progreso industrial y turístico no quede comprometido. Si hasta ahora estas aguas no han sido utilizadas no es ciertamente culpa de Toledo, que reiteradamente ha pedido a la Administración Central que se estudien sus zonas regables y se redacten, si procede, los proyectos para su transformación.

Si el trasvase de mil millones de metros cúbicos tiene lugar, el río Tajo a su entrada en la provincia de Toledo durante el estiaje, única época que interesa analizar, no tendrá más aportaciones que las procedentes del abastecimiento de Madrid.

El primer bosquejo de soluciones sometidas a consideración de la Comisión Permanente del Consejo Económico Sindical confiaba la restitución al Tajo de los caudales trasvasados al conjunto de obras proyectadas para el abastecimiento de Madrid. Se hacía recuento de los metros cúbicos que en un futuro próximo, y menos próximo, serían necesarios para atender a este abastecimiento, llegándose a la conclusión de que por el Tajo pasarían, procedentes del mismo, 1.600 millones de metros cúbicos, cantidad de agua más que suficiente para poder atender al riego de 141.000 hectáreas.

Se cometía, a nuestro entender, un error lamentable. En definitiva, el mismo frecuentemente utilizado en la prensa, de contabilizar la totalidad del agua que pasa por el cauce del Tajo, sin discriminar la que pasa en período útil de la que pasa en período inútil. En tanto no se nos diga la forma de retener estos caudales en sitio adecuado para ser utilizados, del abastecimiento de aguas de Madrid sólo podemos considerar el caudal continuo que durante el mes de agosto salga por los desagües para, aplicando la clásica

fórmula del litro por segundo y hectárea, calcular con suficiente aproximación el número de hectáreas que es posible transformar y qué caudal va a llevar el río.

Como término comparativo que pueda ilustrar a los pocos acostumbrados al manejo de cifras de caudales, podemos indicar que con el agua de los desagües actuales de Madrid sólo se riegan, en números redondos, 8.000 hectáreas, de la Acequia Real del Jarama. Habrá que esperar, pues, que Madrid duplique su población y su consumo para poder extender los regadíos en Toledo en otras 8.000 hectáreas.

En un futuro más lejano, cuando Madrid consuma 50 metros cúbicos por segundo, cifra que se alcanzará cuando su población rebase los diez millones de habitantes, las ampliaciones del regadío se incrementarían en otras 16.000 hectáreas.

No creemos válido el argumento de que esta fecha pueda adelantarse, porque lo que cuenta no es la fecha en que se alcance este consumo, sino la fecha en que los embalses del abastecimiento estén terminados. Un 50 por 100 del abastecimiento de Madrid en el futuro, está encomendado a la llamada «solución Oeste» (Tiétar, Alberche y Guadarrama), cuyas aguas, para llegar al Tajo aguas arriba de Toledo, capital, tienen que ser realmente consumidas, y considerando lo costoso de estas obras y la necesidad de una elevación previa de estas aguas, es fácil deducir que sólo se utilizarán cuando estén agotados los demás recursos del sistema de abastecimiento de Madrid.

El segundo bosquejo de soluciones presentadas a la Comisión Permanente, aceptaba implícitamente este punto de vista expuesto, pues solamente encomendaba al abastecimiento de Madrid el riego de 30.000 hectáreas, construyendo previamente unos pantanos reguladores cuya viabilidad técnica sería estudiada «a posteriori» y cuya misión sería almacenar aguas invernales suficientes para el riego de 20.000 hectáreas. Las otras 10.000 hasta las 30.000 previstas, serían atendidas con las aguas procedentes del abastecimiento de Madrid.

Es justo reconocer que este segundo bosquejo exponía ideas que pueden ser fecundas para la puesta en riego de una parte considerable de la total zona posible situada alrededor de Torrijos y para la totalidad de la zona del Alto Alberche, siempre que su

viabilidad técnica y económica esté asegurada, interrogante que, al parecer, no podrá ser contestado en plazo breve.

Conozco, y no lo digo en tono de cumplido, la gran capacidad técnica de las personas que rigen la Dirección General de Obras Hidráulicas. Me son conocidas sus grandes cualidades humanas y no desconozco el enorme empeño e interés que están poniendo en buscar soluciones justas que satisfagan plenamente las aspiraciones de Toledo, y tengo plena fe en que las encontrarán. Pero en tanto no estén materializadas y concretadas, es lógico que el Consejo Económico Sindical exprese sus reservas al plan de trasvase, pues aunque sabe que las zonas de riego por él solicitadas no han sido estudiadas a fondo, no puede correr el riesgo de que los estudios de viabilidad que se realicen sean afirmativos cuando ya el agua esté hipotecada para el trasvase. Tenemos fe en nuestras zonas porque, a nuestro juicio, todas poseen cualidades intrínsecas superiores a otras zonas de la cuenca, de reciente aprobación.

Por esta razón, cualquier solución que se ofrezca a base de restituir al río los caudales que se trasvasen, siempre que estos caudales se den en condiciones de ser manejables a voluntad, será seguramente una solución positiva que calmará la inquietud de la Provincia. Cualquier otra solución que suponga una reducción de las superficies previstas por el Consejo Económico Sindical, deberá ser expuesta con cifras concretas, localización de zonas y fechas de posible realización, para ser examinada detenidamente.

El tema es de una importancia decisiva para el futuro de la Provincia y, a nuestro juicio, no podrá tomarse una decisión sin una larga meditación con participación de todos los organismos representativos de la misma.

Faltaríamos a la lealtad que ha sido norma de nuestra actuación en este acto, si ocultáramos que las últimas noticias recogidas por la prensa nacional referentes a di-

versas manifestaciones hechas por personas calificadas, según las cuales urge la aprobación del proyecto para incluir las obras del trasvase en el II Plan de Desarrollo, nos han llenado de intranquilidad. Todo parece indicar que la idea y el plan están muy madurados y Toledo aún no conoce en qué medida se recogen en este Plan sus aspiraciones. Sólo sabe, porque se nos ha dicho reiteradamente, que sus zonas no han sido estudiadas.

Con esto queda expuesto, señor Ministro, sucintamente, nuestros problemas, nuestras aspiraciones y nuestras confusiones en todo lo relacionado con el trasvase del río Tajo.

Existe otro trasvase del que también es inevitable hablar. El plan de abastecimiento de aguas a Madrid cuenta para un plazo no largo, con la totalidad de las aguas reguladas del río Alberche. Toledo aspiraba a emplear estas aguas para regar las 10.000 hectáreas que actualmente se riegan con el Canal Bajo del Alberche y para ampliar este regadío con otras 35.000 más situadas en el Oeste de la Provincia. Es fácil comprender que ante la necesidad de atender el abastecimiento de una población, todas las demás utilidades que puedan darse al agua no cuentan. Sin embargo, Toledo ve sumarse los efectos de ambos trasvases y derrumbarse con ellos todas las aspiraciones que había puesto en sus futuras zonas regables.

Parece ser que, en principio, es factible sustituir estas aguas por otras procedentes de la cuenca del propio río complementadas con aportaciones invernales del río Tajo. Toledo espera que si sólo fuera el factor económico el limitativo de esta realización, que se arbitren fórmulas generosas para llevarla a cabo, desgravándole del coste del embalse.

Con esto termino. Espero haber acertado a hacer una exposición del problema, visto a través del Consejo Económico Sindical, que ayude al señor Ministro a adoptar soluciones justas que Dios quiera puedan ser del agrado de todos.»

Palabras del Excmo. Sr. Ministro

Señores:

Tengo una especial satisfacción de estar en Toledo, puesto que, como fácilmente comprenderán, no se trata simplemente de una visita oficial a una provincia, la primera que realizo a Toledo desde que ocupo la cartera de Obras Públicas, para conocer sus necesidades y tratar de sus problemas; sino que se trata de venir a Toledo, para, a través de este diálogo iniciado hace unos minutos, continuar aquél que ya durante semanas viene realizándose en el Ministerio de Obras Públicas entre los Técnicos de la Dirección General de Obras Hidráulicas y las personas representativas de los problemas de la provincia de Toledo, singularmente del hidráulico, al que voy a dedicar la mayor parte de mi exposición.

CARRETERAS:

El señor Gobernador Civil de la Provincia ha planteado en primer término el problema de las carreteras. Yo respecto de la carretera que une a Toledo con Madrid les quiero decir a ustedes que está siendo tratada por un procedimiento urgente desde el punto de vista administrativo, incluyéndola dentro de los accesos a Madrid y que, por consiguiente, en estos momentos está ya hecha la dotación necesaria para su acondicionamiento conforme a las características generales, con las que hoy trata las carreteras españolas, el Ministerio de Obras Públicas (siete metros de calzada y dos metros y medio de arcén a cada lado), con la señalización horizontal y vertical correspondiente, y que incluso la Dirección General de Carreteras tiene fijado un plazo de terminación de obras (quizá por eso de que siempre el nombre de Toledo va asociado a la magnífica festividad del Corpus Cristi), señalado para el Corpus del año que viene. De modo que, señores, creo que sin jactancia puedo decirles que para el Corpus del año que viene tendrán acondicionada la carretera entre Toledo y Madrid.

En segundo lugar el señor Gobernador Civil se ha referido al problema viario de Talavera, al que vengo dedicando un año entero de estudio y preocupación, antes de haber ido; porque me era perfectamente conocido todo lo relativo a su travesía e incluso a la estrechez de su puente. Yo confío en que estas obras puedan ponerse en marcha pronto.

AUTOPISTAS:

En tercer lugar les quiero decir a ustedes que, como habrán leído en la prensa, ayer el Consejo de Ministros se ocupó del programa de las Autopistas nacionales españolas. Este programa que

vengo anunciando ya desde hace algunos meses, confío en que en los primeros días de julio pueda presentárselo a la opinión pública, muy concretamente, a la prensa nacional en Madrid. Pues bien, les adelanto a ustedes que una de las grandes autopistas nacionales del peaje, la que unirá Sevilla con Madrid o Madrid con Sevilla, como les parezca a ustedes mejor, precisamente buscando la línea recta, va a traspasar como en cuchillo la provincia de Toledo; de modo que aunque el trazado, como es natural, no está todavía hecho, me permito aventurar la idea de que va a pasar por la recta que va buscando Toledo, Talavera hasta Fuenteovejuna, concretamente. Por consiguiente, les quiero decir a ustedes que ésta será otra gran obra que, desde el punto de vista viario, va a ofrecerse a la provincia de Toledo en el momento de que el Gobierno lo apruebe. Lo que se trata con ello, por tanto, es de anunciarles que los problemas viarios de Toledo, sufrirán un profundo cambio, incluso de visión, el día en que se tome como eje esta futura autopista, que yo confío en que pueda ser realidad en tiempo no lejano, naturalmente no inmediato, porque tengo el deber de decir la verdad, y faltaría a ella, si dijera que esto, por ensalmo, iba a nacer el año que viene.

ABASTECIMIENTOS DE AGUAS:

Se ha hablado también de los abastecimientos de aguas de la provincia de Toledo. Sabe precisamente el Presidente de la Diputación, porque lo hemos hablado más de una vez, que este tema no me es desconocido; pero lo que tratábamos era un poco de incorporarlo a este programa nacional de abastecimientos de agua, que dentro del próximo verano tratamos de presentar para incluirlo en el próximo Plan de Desarrollo y comenzararlo por una serie de cuatrienios sucesivos a partir del próximo Plan de Desarrollo. En ellos y como está planificado, lo relativo a los abastecimientos de agua de Toledo, con arreglo a los criterios generales, se incorporarán en la medida de lo posible. Pero señores, yo creo que todo esto constituyen problemas importantes, a mi juicio importantísimos de la provincia de Toledo, pero lo que está flotando en el ambiente es que hablemos de los trasvases, puesto que a ello creo que se ha dedicado la mayor parte de la reunión en el tiempo que la llevamos celebrando.

TRASVASE, CONJUNTO DE OBRAS Y ACCIONES:

Señores: lo primero que les quiero decir a ustedes, es que yo nunca he dicho que el trasvase se fuera a hacer parcialmente. Siempre hablé de la simultaneidad, y emplazo a alguien que al referirse a los trasvases, ya no haya utilizado la palabra simultaneidad. ¿Cómo creen ustedes que en la responsabilidad de un

Ministro de Obras Públicas cabía siquiera imaginar que se pudiera hacer un trasvase vistiendo a unos para desnudar a otros? Perdónenme que les diga que hasta para mí sería ofensivo. Si lo hemos estudiado, si lo estamos estudiando, es precisamente por eso, porque ahora que estamos en la fase de estudio, de deliberación, es cuando todos tenemos que aportar nuestras opiniones, tenemos que aportar nuestro juicio, tenemos que aportar nuestra colaboración, para conseguir ese objetivo que yo me he trazado, de que los trasvases se hagan siempre que no se haga un daño a otras provincias españolas, igualmente dignas de respeto y protección, que las que pudieran ser beneficiadas del trasvase. Y hecha esta declaración inicial, vamos a analizar algunos de los conceptos que aquí se han expresado.

Yo quisiera que el tema de los trasvases lo enfocásemos de una manera positiva, no de una manera negativa. Ya sé que es muy difícil por la experiencia que todos tenemos de la vida, por la experiencia que tenemos de nuestros propios actos, por la medida y dimensión de la obra que se nos propone, el tener ciertos celos, ciertas incredulidades. Yo las admito todas, pero yo también les pido a ustedes que tengan el ánimo sereno y firme, para, entre todos, ir las desvirtuando y destruyendo. Yo no miraría el problema del trasvase pensando en el daño que nos pueden hacer; sino el beneficio que podemos obtener. Ustedes lo han pensado, no voy a descubrir nada nuevo esta mañana, no vengo a improvisar, llevan ustedes largo tiempo discutiendo: Ayer, sin ir más lejos, creo que que se han pasado gran parte del día estudiando en la Dirección General de Obras Hidráulicas el tema, no voy a decir nada nuevo; pero ustedes pueden fácilmente comprender, *que esta es la oportunidad histórica de la provincia de Toledo*, porque el trasvase no es una tubería o unos canales que van a unir dos pantanos para coger agua del Tajo y depositarla en el Segura, no; esa es una idea simplísima y errónea. El trasvase es un dispositivo que tiene piezas, que tiene varias piezas, y *o colocamos todas en su sitio o el trasvase no se puede producir*. Por consiguiente, una de las piezas, la que más salta a la vista, es esa que naturalmente constituye la espina dorsal: las obras necesarias para trasvasar mil millones de metros cúbicos desde el Tajo hasta el Segura. Pero para que eso sea posible se necesita que las demás piezas estén en su sitio; y esas otras piezas son algunas de ellas las más importantes, igualmente importantes, la conducción directa, desde Bolarque a Talave, que el restablecimiento del equilibrio hidráulico en el resto de la cuenca del Tajo. Yo también quisiera desvirtuar algunas opiniones erróneas; el problema es técnico, el problema es complejo, el problema se presenta a interpretaciones erróneas, que no solamente disculpo, sino que explico, y que yo seré el primero que incurra en ellas. Yo no soy técnico, y de antemano pido perdón respecto de

mis posibles errores e inexactitudes. Yo también quisiera desvirtuar la idea que he visto escrita en la prensa, de que se trata de coger aguas del Tajo para llevarlas al Segura pero así es una idea muy simple. Siempre hemos estado pensando en excedentes, y esos excedentes que constituyen una riqueza potencial eventual para el día de mañana y para ese desarrollo económico, turístico y agrícola a que se refiere el señor Castaños concretamente; esos excedentes son precisamente esos, los que hay que restablecer en el equilibrio hidráulico de la cuenca del Tajo. Y yo quisiera también hacer una serie de puntualizaciones, que en mayor o menor orden, pero casi como han ido saliendo a lo largo de la reunión de esta mañana, creo conveniente que tratemos. Se ha pedido por el Consejo Económico Sindical, que se estudie y se ejecute en su caso, *que se estudie la viabilidad del sistema de regadíos de la Sagra a Torrijos. Esta petición ha sido ya atendida, puesto que ya hemos hecho el encargo del estudio de viabilidad de estos proyectos.*

REGADIOS:

En cuanto al restablecimiento de los viejos regadíos, la ampliación de los mismos es una cuestión que también ha pedido el Consejo Económico Sindical, de la que vamos a hablar inmediatamente. Y en cuanto a la contaminación de las aguas, yo, que participo de idénticos temores, no sólo en la cuenca del Tajo, sino también en otras, singularmente en la cuenca de los ríos del norte de España, lo que puedo en estos momentos decir es que cuentan ustedes con toda mi colaboración para poder subsanar estos defectos de nuestros ríos, para poder resolver este problema, y que me haré portavoz ante mi querido colega el Ministro de Industria, de estos problemas que tanto afectan a su particular competencia.

EL TRASVASE, NECESIDAD NACIONAL

Y vamos ahora a hablar de lleno del tema de trasvase. Señores, no trato de hacer ningún brindis al tendido del sol; trato de hablar a un grupo de españoles, tan españoles como el que más, y por tanto con la frialdad máxima que me sea posible. No para con ello alentar ningún sentimentalismo, ni tocar ninguna tecla del patriotismo, sino para hacer, como si dijéramos, una confesión pública de cuáles son en estos momentos mis inquietudes y mis temores. ¿Ustedes saben que hay zonas en el Sureste español donde hace veintitrés años que no llueve? Para, pudiéramos decir, tristeza mía, quizá la única provincia española que yo no conocía al llegar al Ministerio de Obras Públicas, es la provincia de Murcia. La visité detenidamente, ví sus problemas, me sobrecogieron sus problemas; pero no sólo es que haya zonas en España donde hace veintitrés años que no llueve, es que son zonas que cuentan con una despo-

blación, no solamente como la que por desgracia se contempla en otras partes (quizá por fortuna porque también las zonas industriales se van integrando como producto del desarrollo) y no quiero entrar en un tema que nos llevaría muy lejos; lo cierto es que en estas zonas la despoblación física se puede palpar y se puede tocar, llegando hasta el abandono de centenares de casas que se pueden ver al pasar en los campos. Pero lo grave es que la pluviosidad va en retirada, que va disminuyendo por una serie de circunstancias meteorológicas, que ni puedo ni debo enjuiciar; y ya no entro en los temas positivos del clima, de las posibilidades agrícolas que allí se ofrecen, que exceden de mi competencia. Por tanto, yo acaricio la idea y sobre ella estoy trabajando con todas mis fuerzas, de ver cómo esa zona de España puede ser dotada de unos recursos hidráulicos que la permitan sobrevivir y mejorar, pero sin daño, naturalmente, para otras regiones españolas; vamos a ver si podemos hacer compatibles uno y otro punto de vista y en este esfuerzo es en el que vengo trabajando y en el que pido la colaboración de todos, y cuya colaboración yo en este momento tengo que agradecer, tanto por lo que vienen trabajando, como por la sinceridad que ustedes han manifestado, aquí y en todo momento. Creo que es un momento de estudio, un momento de deliberación, y en que insisto hay que aportar todas las opiniones, y eso es de lo que se trata. En esa fase estamos y en eso estamos trabajando.

RESTABLECIMIENTO DE CAUDAL DE AGUAS:

Pues bien, ustedes tienen a la vista del trasvase planteado, como decía antes, una gran dispositiva. El dispositivo propiamente dicho del trasvase Bolarque Talave y otra parte como segunda gran pieza del restablecimiento hidráulico de la cuenca del Tajo. Para restablecerlo tenemos varios elementos; uno de ellos es precisamente el abastecimiento de aguas a Madrid. Respecto al cual tiene estudiada la Dirección de Obras Hidráulicas, que de su origen se podrán aprovechar, un 80 por 100 de las -aguas; tampoco hoy el abastecimiento de Madrid se encuentra en condiciones de poder verter la totalidad de sus aguas ni en las condiciones óptimas, para llevarlo a cabo; primero, porque no están depuradas esas aguas. Yo, cuando hablé de las cuatro depuradoras el otro día al inaugurar los pantanos de Atazar y Bellón, dije que dos estaban en construcción y otras dos las podemos iniciar el año que viene. Por tanto, las obras serían posteriores a la terminación de todas estas estaciones depuradoras. Ahora bien, el agua de una cuenca, y a esto me referiré más adelante, no es un agua que se quite para regadíos y se pueda poner para abastecimientos o viceversa; hay una norma en la Ley de Aguas que da preferencia a los abastecimientos sobre los regadíos, pero no se trata en este momento de ponerlos en colisión,

porque afortunadamente los avances de la técnica nos permite utilizar las aguas de abastecimiento también para regadíos. Saben que en este momento, continuando el tema de la regulación referido al abastecimiento de Madrid, el problema más importante que se ha planteado aquí (y creo que viene siendo la cuestión batalladora de los estudios que se están llevando a cabo con la participación de ustedes), es precisamente la circunstancia de que con el actual caudal fluyente del agua de Madrid (10 metros cúbicos por segundo; les interesa en verano, pero no en invierno), hay que hacer un almacenamiento mediante los oportunos embalses. Hay dudas en este momento sobre el emplazamiento y sobre la viabilidad técnica de esos embalses que pudieran recoger el agua de Madrid para tenerla guardada para el verano. La incógnita sigue sobre nuestras cabezas, pero este problema lo despejaremos. Pero, ¿cuáles son las soluciones que se nos dan? Las encontramos, en cuyo caso creo que el tema del agua de Madrid nos dará resuelto el problema de regadíos del Tajo. Y por otra parte, si no lo encontramos, iremos a la regulación de la cabecera del Jarama. Y en todo caso restableceremos el equilibrio hidráulico de la cuenca del Tajo. Por tanto, posibilidades de restablecer el equilibrio hidráulico, desde el punto de vista técnico, existen. ¿Qué es un problema económico? Eso es otra cuestión. Vamos a estudiar, después, pero, señores, junto a esta regulación de las aguas de la cuenca del Tajo (bien por el abastecimiento de aguas de Madrid, debidamente acondicionado para ello, bien mediante la regulación del Jarama, bien mediante combinación de los dos elementos en su caso), están los regadíos de la provincia de Toledo, de los que ustedes han venido hablando. *Entonces, mi propuesta concreta respecto a este particular, en la zona de deliberación, en la época de estudio en que nos hallamos, es que nosotros, dentro de breves días, les pondremos a su disposición los elementos de juicio necesarios para poder dictaminar, y que en el plazo de un mes el Consejo Económico Sindical de Toledo, nos diga qué es lo que quiere. Si quiere que se realice y se incluya juntamente con los trasvases el tema de la realización de unos regadíos en la provincia de Toledo o si quiere, por el contrario, que esos regadíos no se hagan, pero se restablezca el equilibrio hidráulico, de la cuenca, mediante el respeto absoluto de los excedentes actuales. O bien una fórmula mixta. El Ministerio de Obras Públicas se avendrá a cualquiera de ellas, siempre que sea realizable desde el punto de vista técnico, sea viable desde el punto de vista económico, y ustedes lo deseen. Estamos en fase de estudio y en ella deben ustedes de pronunciarse.* El futuro del abastecimiento de Madrid, yo creo que está bastante asegurado, sin necesidad todavía de que hablemos de los temas del Alberche. Ya saben ustedes que en este momento la inyección de los caudales del Oeste es una parte pequeña en el conjunto en ejecución de las obras de

abastecimiento, puesto que el Atazar con el sistema actual va a presentar un total de capacidad de embalse de casi 700 millones de metros cúbicos o quizá sin casi, y, por tanto, no creo que, en bastantes años, o en algunos años, haya todavía que abordar estos temas. Ahora bien, les quiero insistir en que los temas de colisión entre los abastecimientos y los regadíos, hoy y mucho más cuando se puedan plantear dentro de diez o quince años, y les puedo asegurar a ustedes que no será un problema. El agua hoy funciona en unos circuitos casi pudiéramos decir cerrados en materia de abastecimiento, de manera que el agua que eventualmente pudiera salir del Alberche por el abastecimiento de Madrid, es un agua que se repondría en el mismo lugar de donde pudiera ser utilizada; habría cambiado únicamente de dirección; habría pasado por la gran válvula distribuidora de Madrid. Una parte se habría perdido, pero esa parte, como digo, los técnicos la tienen establecida en un 20 por 100, lo que se aprovecharía sería el 80 por 100 de esas aguas. Yo lo único que tengo que rechazar de lo que aquí se ha dicho esta mañana, es que no tenemos madurados proyectos. Señores, si yo hubiera dicho que mañana sacaba a información pública estos proyectos y que pasado mañana íbamos a comenzar la ejecución, me podrían ustedes decir: lo ha hecho usted sin contar con la provincia de Toledo; pues porque creemos que el momento procesal, valga la deformación profesional, es éste, he venido a Toledo. Para eso desde hace algunas semanas venimos tratando con las Autoridades y ahora con las personas interesadas del Consejo Económico Sindical de estas cuestiones. Comprenderán ustedes que a mí me acucia, como a ustedes les acuciaría en mi lugar, el llevar a cabo esta gran operación, por que insisto que no sólo es trascendente, sino urgente, para el bien común de los españoles. Señores, calma es lo que hace falta. Las cosas hay que hacerlas bien; vamos a hacerlas. Y por eso, en este momento, no cabe hablar ni de madurez ni de inmadurez. Estamos estudiando y estamos trabajando.

ESTUDIO DE LOS REGADIOS DE TOLEDO:

Yo también tengo que rechazar el tema de que los regadíos de Toledo no han sido estudiados. Señores, no digo que no hayan sido estudiados, estamos estudiándolos, yo creo que hablaba en presente de indicativo. Yo confío en que cualquiera que sea la instrumentación administrativa que demos al tema del trasvase, será cierto, real y efectivo que el trasvase no es un canal o una tubería. El trasvase es un conjunto de obras a realizar en la cuenca del Tajo y en la cuenca del Segura. Por consiguiente, tengan la seguridad de que cuando se habla de trasvase, no es una parte, sino es todo, y que por lo tanto la pieza Toledo es una pieza tan importante como la pieza del Segura. Y no puedo prejuzgar en este

momento la instrumentación administrativa, porque todas estas dudas que aquí se han expresado, como todos los problemas que estamos tratando de resolver, están en fase de montaje de todo este dispositivo. Yo confío en que el día que esté montado pueda salir a la luz pública sin oposición de nadie, que es frase odiosa. Con el fervor y la colaboración de todos, por que de él, se habrán derivado beneficios, no para una región española, sino para todas las que se encuentran afectadas por él. Yo quisiera también en el orden temporal aclarar algunas ideas quizá, precisamente, porque el tema, por sugestivo, se ha lanzado a la opinión pública con un alarde y abundancia de información, y que creo es absolutamente necesario clarificar. Miren ustedes, el Consejo Económico Sindical del Sureste, que también es Consejo Económico de la Organización Sindical, única en España, me decía que ellos, en los estudios que tienen formulados entienden, que la utilización de estas aguas, hasta mil millones (hasta mil millones, no mil millones, porque en el tema temporal es absolutamente necesario subrayar este matiz), tendrán que utilizarlo en un plazo de catorce años, que se tendría que tomar un plazo de catorce años, para poder desarrollar en su conjunto, no solamente desde el punto de vista hidráulico, sino punto de vista económico, agrario, etc., la totalidad de los metros cúbicos que podrían ser trasvasados. Por tanto, como la ejecución material del trasvase podría realizarse en unos cinco años aproximadamente, no quiero anticipar plazos exactos, por que no los podemos anticipar todavía, resulta que el día que el trasvase pudiera estar a punto para poder empezar a verter aguas sobre el Segura —aun dando por supuesto que ese conjunto de operaciones cuya duración tiene calculado el Consejo Económico Sindical del Sureste en catorce años—, se empezaran simultáneamente con la operación esencial del trasvase, es decir, la de la tubería Bolarque-Talave, quiérese decir, que en una primera fase, no se podrían trasvasar desde el Tajo hasta el Segura más de la tercera parte de ese total óptimo de los mil millones; luego el límite $7'30 \text{ m.}^3$ por segundo sería de 10 m.^3 por segundo inicialmente. Ese inicialmente, está ya regulado por los 10 metros cúbicos que tiene ya el abastecimiento de aguas de Madrid, hoy sin el Atazar. Ahora bien, repito la idea por si acaso no se ha cogido con la suficiente claridad por no haberla yo expuesto suficientemente. Insisto. El volumen óptimo a trasvasar es hasta mil millones de metros cúbicos. El tiempo para poder consumir la integridad de esos hasta mil millones de metros cúbicos, se traza en esos estudios, que no son de la competencia del Ministro de Obras Públicas, en catorce años. Esa regulación implica 30 metros cúbicos por segundo, la óptima hasta 30 metros cúbicos por segundo, por tanto, aun en el supuesto de que desde ahora se hubieran hecho todos esos trabajos que fueran simultáneos, sincronizados, con el trasvase y que empezamos el

uno de enero, nos encontraríamos, que dentro de cinco años, cinco años y medio, lo único que podría recibir físicamente el Segura, serían 10 metros cúbicos por segundo. Esos 10 metros cúbicos por segundo son los que hoy verterían o vierte el abastecimiento de aguas de Madrid sin el Atazar, hoy todavía sin depurar. Pero les insisto que con dos depuradoras en construcción y dos que pensamos sacar inmediatamente, yo casi me atrevería a decir, y puedo estar equivocado, pero lanzo un poco la idea, que creo debemos tener todos en nuestra consideración, que si nosotros podemos ofrecer a la provincia de Toledo un vaso o un recipiente de ese agua de Madrid, capaz de regular los tiempos de estiaje que, en definitiva, son los que importan, el problema del futuro de los regadíos de Toledo, no solamente no ofrecerá dificultades, sino que habrá sido resuelto con ventajas; yo no sé cuál sería la decisión del Gobierno respecto de la programación de los regadíos para el próximo Plan de Desarrollo, ni lo puedo adelantar ni lo sé todavía, pero sí puedo afirmar desde ahora, que si los regadíos de la provincia de Toledo son unos regadíos aislados de la operación trasvase, siempre tendrán un apoyo dialéctico inferior a aquél que puedan tener, incluido dentro de una gran operación, cuya envergadura y cuyas dimensiones, señores, todos pueden comprender fácilmente.

El que gobierna tiene que mirar a toda nuestra piel de toro. Ustedes en mi lugar, seguro que harían lo mismo. Yo lo único que les puedo decir en este momento, como síntesis, como colofón, como expresión muy sincera de mi pensamiento, es que los regadíos del Tajo incluidos en el conjunto de la operación trasvase, pueden ser una realidad venturosa e inmediata, y fuera de la operación trasvase, yo no sé, naturalmente, hasta qué punto, hasta qué volumen podrían abordarse. En parte, desde luego, siempre contarían con la decisión y el apoyo del Ministerio de Obras Públicas para abordarlos, pero siempre creo que en una mayor medida, en un mayor volumen, en una mayor intensidad y en una mayor rapidez se ejecutarán dentro del trasvase, dentro del mecanismo del trasvase. Y nada más. Ustedes tienen la palabra.

¿Quieren restablecimiento del equilibrio hidráulico?

¿Quieren regadíos, sin restablecimiento del equilibrio hidráulico de los excedentes?

¿Quieren que se combinen las dos cosas dentro de las posibilidades técnicas y nuestras disponibilidades económicas?

Señores, ustedes tienen la palabra. Muchas gracias.

EN TALAVERA DE LA REINA

El Ministro de Obras Públicas se trasladó a Talavera, donde presidió una reunión, en las oficinas de los Canales Bajos del Alberche, con la Comunidad General de Regantes.

Dijo que existe la posibilidad, según los estudios realizados, de que no se rompa el equilibrio hidráulico y de que la distribución de agua sea perfecta y suficiente.

En cuanto al abastecimiento a Talavera, dijo que se hacía cargo de la petición con el mejor ánimo. Por el censo de la ciudad —dijo—, entra tal deseo en la planificación del Plan de Desarrollo, y en el curso de los cuatro años próximos la ciudad tendrá, sin duda, resueltos los servicios.

Respecto a la carretera, manifestó que ya había dado orden de estudio y que se trabaja en lo relativo a la construcción del nuevo puente sobre el Tajo. En cuanto a las defensas en el río, nada podía anticipar sobre su posible realización.

Informe del Alcalde de Talavera

En el amplio escrito que leyó ante el Ministro, el alcalde, de Talavera, señor Luengo, después de explicar que el suministro del arroyo de la Portiña, por la irregularidad de las lluvias, el aumento constante de la población y el crecimiento unitario del consumo, crea situaciones que obligan a elevar agua del canal bajo del Alberche. En un futuro muy próximo se prevé un aumento muy considerable del consumo, lo que, unido a la mezcla de aguas del Tajo y del Alberche y al empleo del embalse de Cazalegas para fines turísticos y deportivos, induce a pensar en independizar el abastecimiento para el consumo de la ciudad de los caudales procedentes del Tajo y Alberche.

Parece posible, en principio, una presa en el arroyo Barrago, creando un embalse con capacidad similar al de la Portiña, que aseguraría el suministro, en calidad y cantidad, para muchos años.

Por otro lado, actualmente funciona una estación depuradora de aguas de consumo, con capacidad de sesenta litros por segundo, totalmente insuficiente para el consumo ac-

tual. Por ello hay un proyecto de ampliación de 180 litros por segundo, por un importe de cuatro millones de pesetas, para el que ya hay solicitada ayuda del Ministerio.

Urgen también un nuevo puente sobre el Tajo, cuyo proyecto está en período de confección, y una nueva travesía de la ciudad, corriendo por la margen derecha del río; proyectos que podrían resolverse conjuntamente por la íntima unión entre ambos. El actual puente, por su estrechez, sólo permite paso en una dirección, creando enormes dificultades de tráfico y peligros. En cuanto a la travesía, de dos kilómetros de longitud, con trazado dificultoso, ha originado gran número de accidentes, algunos graves, y crea por otro lado muchas dificultades al gran tráfico que tiene que sustentar.

DEFENSA CONTRA LAS AVENIDAS DEL TAJO Y DEL ALBERCHE

Se siente también la necesidad de defender la margen derecha del Alberche, desde el puente sobre la carretera N-V a su confluencia con el Tajo, y también la del Tajo desde este punto hasta Talavera, ya que las avenidas de invierno originan serios daños, llegando a cortar, con cierta frecuencia, la carretera nacional N-V y constituyendo un peligro permanente para Talavera.

Por último, convendría cubrir el colector del Papacochinos, desde el ferrocarril hasta la carretera de San Román, ya que en un futuro inmediato ha de quedar dentro del casco de la población.

Después se refirió al trasvase Tajo-Segura, en relación con la comarca talaverana. El uso del agua del Alberche para el abastecimiento de Madrid puede llevar, en un plazo más o menos lejano, según el crecimiento de Madrid, a que la mayor parte del caudal se destine a aquella finalidad. Entonces habrían de compensarse las necesidades de riego con aguas del Tajo. Pero si parte del caudal de éste ha de regar la zona levantina, pudiéramos sufrir una situación de escasez que echaría por tierra no sólo la situación de las actuales zonas regables, sino que impediría la creación de nuevas zonas en las

que tenemos gran ilusión. La provincia de Toledo, sin más porvenir que el agrícola-ganadero, tememos que quede condenada a un secano duro y áspero, con hombres predestinados a la emigración.

Por otro lado, estimamos que se limitarían en gran parte las posibilidades turísticas e industriales de nuestra Provincia, con gran perjuicio para todos.

Terminó pidiendo previsiones y garantías que amparen los intereses de la provincia toledana.

Informe del representante de la Comunidad de Regantes

El representante de la Comunidad de Regantes dijo que esta Comunidad acepta el diálogo y presta colaboración, pero también está obligada a defender los intereses de sus regantes. «Estamos alarmados por el proyecto de trasvase de aguas del Tajo a la región levantina y también por el traslado de las aguas del Alberche para el abastecimiento de Madrid.» Solicita soluciones que eviten los perjuicios que se temen.

NUEVA PRESA EN CAZALEGAS

Con motivo de trasvase de aguas para abastecimiento a Madrid —siguió el representante de la Comunidad— creemos saber que se construirá una nueva presa en Cazalegas, treinta metros más alta que la actual, de donde derivará agua para el canal bajo y canal alto del Alberche. Que esta presa almacenará agua de invierno para las nueve mil hectáreas del canal bajo y para otras 12.500 del canal alto. Creemos también saber que a esta presa aportará aguas el Tajo por el canal derivado de Castrejón, con lo cual tendremos mezcla de aguas de los ríos Alberche y Tajo.

Esta mezcla de aguas nos ocasiona un grave perjuicio para nuestra producción tabaquera, una de las más importantes de nuestra economía.

Las aguas del Tajo contienen sales que hace que los tabacos regados con ella sean de escasa combustibilidad. Hace detalladas consideraciones al respecto. Perjuicios análogos se ocasionan en otras producciones, siendo la principal la del pimiento para pi-

mentón, que, por regarlo con sales en disolución, hacen que disminuya la grasa.

COSTE DE LAS NUEVAS OBRAS

Nuestro sistema de riego actual es completo, aunque insuficiente. Estamos amortizando la obra principal y la red de acequias, desagües y caminos, y consideramos conveniente la ampliación de la zona de riego con la construcción de una presa en Cazalegas y el canal alto del Alberche; pero queremos hacer patente que las nuevas construcciones no deben repercutir para nada en las tarifas de riego de la Comunidad del canal bajo (ya que con mejor o peor aprovechamiento llevamos quince años regando), o, en todo caso, sólo en la parte proporcional que se considere justa, en cuanto a la mejora que suponga de nuestro actual sistema de riego.

También consideramos justo que se nos desgrave la tarifa actual de riegos en la parte de los gastos de regulación y administración del sistema Alberche, puesto que esta regulación afecta o afectará al abastecimiento de agua a Madrid y debe ser esta capital la que pague dichos gastos de regulación y administración.

DOTACIONES DE AGUA

Pedimos que se estudie la red de distribución del canal, de tal forma que la jornada de riego sea, como máximo, de dieciséis horas diarias. Para este estudio, exigido por la nueva situación laboral del país, debe tenerse presente la actual coyuntura de construcción del canal alto del Alberche, que daría enormes facilidades para el nuevo sistema.

En cuanto a la red secundaria de acequias, creemos es asunto más fácil, puesto que con el crecimiento de los cajeros se puede aumentar la dotación de riego.

En el nuevo estudio debe tenerse presente la actual dotación de cinco horas semanales, puesto que muchos cultivos hortícolas y muchos suelos, por su permeabilidad, precisan dotaciones de 600 metros cúbicos semanales en lugar de los 360 ahora disponibles.

AMORTIZACION DE LAS OBRAS

La Comunidad se solidariza con las I y II Asambleas General de Regantes, celebradas en Valencia y Sevilla, y ruega, una vez más,

que los plazos de amortización del costo de la gran obra hidráulica de la regulación y de la red de acequias, desagües y caminos, se eleve a cincuenta años.

TARIFAS DE RIEGO Y REGLAMENTACION DE TRABAJO

La Comunidad solicita que las tarifas sean conocidas por los regantes «a priori». Los problemas laborales de los empleados de la Comunidad nos producen grandes trastornos y esto se debe a no existir una reglamentación de trabajo específica para las Comunidades de Regantes. Esta reglamentación debe ser elaborada de acuerdo con nuestras necesidades, jornada laboral y asistencia social de los encuadrados.

LAS DOTACIONES DEL TAJO

También se solidariza la Comunidad con los intereses de su Provincia y desea hacer patente que, como ribereños del Tajo, considera imprescindible que las dotaciones estivas de este río sean las suficientes para poder regar las superficies estudiadas en el II Consejo Económico Sindical de esta Provincia, y que a lo largo de su recorrido puedan establecerse industrias.

Asimismo consideramos que las dotaciones del río deben ser suficientes para que el arrastre de inmundicias de las poblaciones ribereñas se verifique y éstas no sean foco de infección y malos olores.



EL TRASVASE VISTO CON RAYOS X

Está prevista la iniciación de las obras para el año que viene

El Plan de Obras Públicas supone su terminación en 1972

El Plan del trasvase forma parte del II Plan de Desarrollo nacional en elaboración. Hemos oído decir a uno de los técnicos toledanos que han estudiado el proyecto que el Ministerio de Obras Públicas invertirá posiblemente la mayor parte de sus recursos económicos destinados al incremento de regadíos, en la ejecución del trasvase durante los años 1968 a 1972. Desde luego, el Plan prevé la iniciación de los trabajos el año que viene y su conclusión cinco años más tarde. La verdad es que todavía no está resuelta su ejecución, pero todos los indicios hacen suponer que dentro de no muchas semanas se adoptará una decisión.

INTERES DEL MINISTERIO

Que el Ministerio de Obras Públicas está muy interesado en el trasvase es evidente. Su titular, señor Silva Muñoz, dejó entrever su preocupación por el tema; apenas se posesionó de su cargo, dió a conocer las líneas generales del Plan en Murcia y encargó a los técnicos de la Dirección General de Obras Hidráulicas un estudio del problema detalladísimo, casi exhaustivo, estudio que se viene realizando desde el año pasado con ritmo creciente. Hay que señalar, porque es verdad, que desde el primer instante se previeron las dificultades, los celos, las preocupaciones que el Plan suscitaría en las provincias españolas regadas hoy por el Tajo y aún en Portugal. Y desde el primer momento también se entablaron contactos amistosos a nivel interministerial con el país hermano, y más recientemente con las autoridades y técnicos toledanos, porque lo que se pretende, es lograr del agua del Tajo, los máximos beneficios sin perjudicar a nadie. Eso es, repetimos, lo que se pretende en principio, aunque la consecución práctica de ese objetivo presente dificultades serias.

EL TRASVASE

El intento consiste, en resumidas cuentas, en aprovechar hasta la última gota el

agua que Dios nos regala abundantemente en la época de lluvias y que nadie utiliza hoy. Este agua se almacena ahora en los pantanos de Entrepeñas y Buendía; aguas abajo se encuentra el de Bolarque. Comunicándolos a través de un canal de 85 kilómetros con el también gigantesco de Alarcón, el agua será conducida a este embalse de Alarcón y posteriormente, con otro canal de longitud semejante al de Talave, entre los del Cenajo y Camarillas, es decir, a la cabecera del Segura, desde donde se alimentará prácticamente a todas las huertas de las anchas vegas alicantina y murciana.

FINANCIACION PREVISTA:
DOCE MIL MILLONES DE
PESETAS

El agua resulta gratis tal y como la naturaleza nos la proporciona. Pero las obras hidráulicas necesarias para servirla a domicilio son muy costosas. Impresiona la cifra de los millones de pesetas que serán precisos gastar para realizar el trasvase. Se habla de doce mil millones. Pero cuando se piensa que este agua es muy rentable cobrada a los huertanos, la financiación prevista no parece, ni mucho menos, irrealizable. Hoy es factible lo que parecía un sueño a principios de siglo, cuando en 1902, don Rafael Gasset comenzó a hablar del trasvase.

UN VIEJO TEMA

Con sobrados motivos dice el Informe del Consejo Económico Sindical de Toledo, que el tema del trasvase de aguas del Tajo a Levante «no es una cuestión que se haya suscitado en nuestros tiempos, sino que, muy al contrario, este asunto se viene estudiando desde muy antiguo y han sido varias las soluciones que se han propuesto». Tan de antiguo que, apenas iniciado el siglo XX, en 1902 don Rafael Gasset ya pensó en el trasvase como inyección salvadora para vitalizar la política agraria y la economía del país, tras del colapso de la pérdida de nuestras colonias.

EL PLAN DE 1933

Cuando en 1933 se redactó un Plan Nacional de Obras Hidráulicas, estudió el asunto a fondo el ingeniero señor Lorenzo Pardo, quien propuso la transformación de 338.000 hectáreas, de las que más de las dos terceras partes corresponderían a la Cuenca del Segura; su riego exigía un gasto aproximado de dos mil trescientos millones de metros cúbicos de agua cada año, caudal gigantesco que solamente podría aportar el Tajo, si sus aguas eran derivadas desde el embalse de Bolarque al de Alarcón mediante un canal. Este Plan fue informado y sustancialmente modificado por don Félix de los Ríos, director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, quien sugirió la conveniencia de aprovechar el caudal sobrante del Ebro para regar las huertas levantinas, mediante la construcción de una presa de alzas móviles en Cherta, a base de elevar el agua a 142 metros sobre el nivel del mar. A su vez, cuatro años más tarde, Murcia propuso la reforma de este proyecto.

EL PLAN SANCHEZ CUERVO

El último plan es el de Sánchez Cuervo, quien sostiene la conveniencia de que el canal que derive las aguas del Tajo, no debe desembocar en el pantano de Alarcón, sino en el de Talave, mucho más al sur; de este modo no pasando las aguas derivadas del Tajo por el Júcar, se evitarían las perturbaciones de la regulación de este último río.

INQUIETUD DE LOS MEDIOS SINDICALES

Existe un período en que el proyecto del trasvase parece adormecido, pero hace dos años, vuelve a hablarse del asunto en los medios oficiales y ya el Consejo Económico Sindical de Toledo, celebrado en febrero de 1965, se ocupó del problema con la natural preocupación.

En la prensa nacional de los últimos seis meses se publican también artículos, reportajes y comentarios sobre el tema. Pero el asunto no se plantea oficialmente, al menos, a la provincia de Toledo, hasta el día 25 de enero de este año en que el Ministro de Obras Públicas reúne en su despacho a los Gobernadores Civiles de Madrid, Toledo y Cáceres, para darles a conocer el estado del proyecto, «así como las contrapartidas que

podrían recibir estas provincias». Afirmó el Ministro en aquella ocasión que, antes de tomar una decisión, era necesario conocer y estudiar detenidamente los mayores datos posibles.

CONVERSACIONES TECNICAS

Apenas regresado a Toledo nuestro Gobernador Civil, se reunió con los representantes sindicales y técnicos, comunicando telegráficamente al Ministro de Obras Públicas el deseo de obtener una más detallada información. Al día siguiente se celebraba en el Ministerio un extenso cambio de impresiones a nivel técnico en el que participaron los ingenieros de Toledo, señores Castaños y Prieto.

Los telegramas intercambiados entre las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y el Gobernador Civil de Toledo, reflejan, por una parte, la profunda preocupación de nuestra Provincia por la trascendencia de las medidas en estudio para realizar el trasvase y, por otra, la garantía, reiteradamente comunicada por el Ministerio, de que se estudiará el restablecimiento hidráulico «que garantice el desarrollo económico y social» de la provincia de Toledo.

ESTUDIO DETENIDO DE LA CUENCA DEL TAJO

Por otra parte, resultaría totalmente aventurado hoy día determinar exactamente en qué medida perjudicaría el trasvase a la Cuenca del Tajo, porque el asunto se encuentra en fase de estudio y hasta que éste no concluya no podrá saberse nada definitivo al respecto. Por eso, justamente los técnicos y aún los profanos que han escrito sobre el proyecto, insisten en dos cosas: en que hay que hacer un estudio detenido de la cuenca para determinar cuánta agua sobra y en que luego habrá que hacer otro estudio para demostrar dónde será más rentable el agua sobrante. Y no es de Toledo, sino de Murcia, de donde se apunta que «hay que hacer también el estudio completo de la regulación del Tajo y llegar a conocer las necesidades de esta cuenca, para saber si hay sobrante de caudales en ella y la importancia que éstos tengan para contribuir a la mejora y ampliación de riegos en Alicante y Murcia». (Manuel de Torres, en su libro «El regadío murciano, problema nacional.»)

Nada tiene de perogullada esta preven-

ción, pues lo que era casi un artículo de fe hace cinco lustros cuando don Lorenzo Pardo formuló su plan, ahora puede no considerarse tan sólido porque las circunstancias han cambiado mucho.

EL INFORME DEL BANCO INTERNACIONAL

Tanto han cambiado que entonces, por ejemplo, se estimaba primordial en nuestra Provincia el cultivo de determinadas plantas que hoy han pasado a segunda fila por la mayor preponderancia que deben tener las que se precisan para duplicar la producción de carne, las cuales exigen precisamente terrenos de regadíos. El reciente informe del Banco Internacional, redactado a instancia del Gobierno Español, insiste una y otra vez en que durante los próximos diez años hay que aumentar la producción de carne y de leche y aclara que el mercado de Madrid no debe abastecerse del Norte, sino de lugares más cercanos, para abaratar el coste. Obvio es añadir que nuestra Provincia debe ser uno de esos lugares más cercanos y lo será, sin duda, cuando cuente con terrenos regables óptimos para producir pastos y forrajes.

Es el mismo informe quien señala concretamente a la provincia de Toledo como una de las más idóneas, supuesta la existencia de riegos suficientes, para estos cultivos dirigidos a la producción de leche y engorde del ganado.

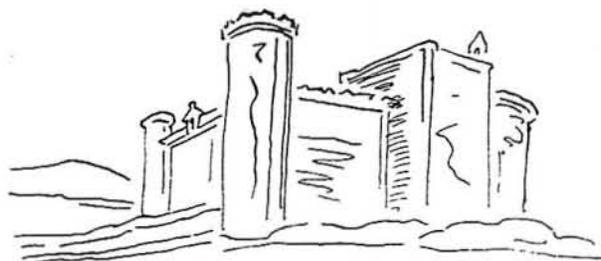
LAS ACTIVIDADES HIDROELECTRICAS

No escapó a los congregados en las últimas reuniones sindicales otro argumento importante para reforzar el punto de vista sostenido por la Provincia. Es el del posible efecto que el trasvase tendría en la realización del programa de instalaciones hidroeléctricas en curso. Con el Salto de Castrejón, ya realizado, y los que se están proyectando, Toledo pasa a ser una fuente de energía eléctrica importante. Se habla de que las inversiones a realizar en nuestra Provincia por las grandes empresas se elevan a diez mil millones de pesetas. Bajo el supuesto, claro está, de que el caudal del Tajo no decrezca.

EL POLIGONO INDUSTRIAL

¿Y qué sería de nuestro Polígono de Descongestión Industrial si el Tajo se quedara reducido a las aguas que recibe de Madrid para abajo? Ninguno de estos aspectos habrá pasado desapercibido, seguramente en el Ministerio de Obras Públicas, cuyo titular ya un mes antes de las reuniones de Toledo y de las gestiones de nuestras autoridades, había dicho en Murcia: «Es preciso establecer de modo simultáneo y sincrónico un programa de obras mediante el que se lleve a cabo un aprovechamiento de aquellos recursos hidráulicos hoy no utilizados en la Cuenca del Tajo, que permitirá precisamente a los regantes de aquellas tierras extender sus regadíos y mejorarlos.»

L. M. N.



LOS TRASVASES DE AGUAS AL SURESTE ESPAÑOL

Las todavía recientes declaraciones del titular de la cartera de Obras Públicas sobre los trasvases de aguas al Sureste español, sugieren algunas consideraciones sobre este importantísimo tema que atañe no sólo a la economía de aquella región, sino también al desarrollo de otras del país estrechamente relacionadas con la primera, sea por la específica situación del agua a trasvasar, sea por los recursos financieros que tal obra implicaría inmovilizar.

El tema de los trasvases de agua de cuencas actualmente excedentarias —Ebro, Tajo— a otras —Júcar y, preferentemente, Segura— con un déficit, en la primera, o con una absoluta carencia, en la segunda, es antiguo y, por ello, ha sido objeto de diversos y sucesivos planteamientos más o menos acertados en su concepción que, sin embargo, han tenido como característica común el haber quedado reducidos a meras teorías, sin plasmación práctica alguna. Ello ha sido debido, sin duda, a la envergadura del proyecto y, por ende, a la magnitud de las inversiones correspondientes, en momentos de limitadas disponibilidades financieras.

En la actual concepción del trasvase se propugna el lanzamiento a aquellas cuencas deficitarias, al Sureste español, aproximadamente de mil millones de metros cúbicos de agua. La cifra es importante en sí, pero con mayor razón al compararla con los propios recursos hidráulicos de la Cuenca del Segura. Su cuantía puede apreciarse más claramente al comprobar que tal volumen puede abastecer alrededor de ciento cincuenta mil hectáreas de nuevos regadíos y que la inversión requerida para llevar a efecto tal obra puede estimarse —son meras órdenes de magnitud— entre quince y veinte mil millones de pesetas, habida cuenta de que una hectárea viene requiriendo, en las tradicionales zonas regables de última creación, una inversión de cien a ciento cincuenta mil pesetas para su transformación. Esto sin contar con cifras más altas que, quizá, pudieran resultar de las peculiaridades de las obras de trasvase, y sin computar, tampoco, los recursos financieros que habría que ar-

bitrar para poner en plena producción las inversiones específicas de la obra del trasvase.

Si el destino de estos nuevos volúmenes ha de ser el riego de superficies aptas de aquellas zonas, ¿no parecería lógico que el Ministerio de Agricultura expresara su opinión en este tema tan aparentemente agrario de igual forma a como el de Obras Públicas ha expuesto la suya en el campo concreto de su actuación?

Por otra parte, el agua a trasvasar al Segura se detrae de aprovechamientos alternativos en otras cuencas, también con un destino previsible y fundamentalmente agrario. De ahí que quepa preguntar, ¿dónde y en qué cuantía es más rentable el uso del agua, teniendo en cuenta tanto los costes como los beneficios en uno u otro uso? Los mayores beneficios que cabe prever en el Sureste pueden producir índices de rentabilidad inferiores a los de otras zonas, habida cuenta de los mayores costes de inversión y explotación que los trasvases han de originar.

Aunque se cuente a favor de esta obra, y del éxito, de la transformación de las nuevas superficies de regadío que origine, con la tradición regante del Sureste, con la capacidad técnica y empresarial de sus agricultores, o con el potencial de industrialización de esta región, no puede asegurarse, dentro de una racional técnica planificadora, la viabilidad de esta transformación si se prescinde de otros importantes factores condicionantes igualmente de tal viabilidad.

¿Puede cifrarse el impacto que ejercerían las mayores producciones resultantes de las nuevas áreas a transformar sobre los precios actuales de los productos y sobre las rentas de los futuros usuarios del agua, como de los actuales agricultores de zonas de regadío limítrofes? La ordenación técnica, económica y comercial de las nuevas producciones, como de las empresas agrarias afectadas, ¿no son o deberían ser motivo de actuación del Ministerio de Agricultura, tanto al nivel del proyecto, como al actual nivel de «tentativa» planificadora?

No se descubre absolutamente nada al afirmar que el agua no es el único factor de desarrollo agrario, ni siquiera en estas zonas de tan decantada tradición regante. No hay más que recorrer algunas zonas regables de nuestro país para comprobar que aun en presencia del agua, la inercia campesina de secano no puede vencerse más que a fuerza de orientación técnica, económica y comercial de los empresarios, de las producciones y de las explotaciones agrarias. En defecto de estos factores de mejora agraria —que salvo declaración en contrario, siguen siendo de competencia del Departamento de Agricultura— algunos regadíos españoles tardarán mucho en alcanzar unos niveles de productividad aceptables. ¿Se ha estimado la cuantía y estudiado las posibles fuentes

de capitalización agraria que requerirían las nuevas empresas de regadío, para poner en plena producción el potencial que el agua despierta?

A todos estas cuestiones ha de responder quien debe velar por un empleo racional de los factores productivos agrarios. En el Sureste, como en la mayor parte de la península, el agua es y seguirá siendo factor productivo escaso, cuya planificación de uso no podrá caer nunca en manos exclusivas de quienes no tengan una visión amplia —tanto técnica, como económica y comercial— de tales ambiciosos proyectos, que es preciso no olvidar son fundamentalmente agrarios.

(De «La Vanguardia»,
25 de abril de 1967.)

Comenta «El Alcázar»

MOTIVOS DEL RECELO TOLEDANO

Es notorio el esfuerzo que Toledo realiza para no resultar gravemente perjudicado con el trasvase de aguas del Tajo a la Cuenca del Segura. Todos los organismos representativos locales y provinciales se han pronunciado ya respecto de la amenaza que gravita sobre intereses vitales de nuestra tierra. Su actitud, por supuesto, está respaldada por toda la ciudadanía toledana, la de la capital y la de los pueblos. Y es justo reconocer que, al frente de esta reacción defensiva, destaca el Gobernador Civil, centrandó bien el problema, efectuando gestiones y procediendo en la cuestión con el celo y el tacto que vienen caracterizando su rectoría gubernativa y política.

Su carta dirigida a «ABC» y publicada por este diario ha fijado y divulgado la postura de Toledo, alzándola hasta el altavoz de Madrid para que resuene a un tiempo ante el gran público nacional y ante los altos organismos correspondientes. También ha informado ampliamente al Consejo Provincial del Movimiento sobre el estado del asunto. Ya dos Ingenieros vinculados a Toledo —como fruto de las gestiones toledanas— han sido incorporados a la Comisión Técnica encargada de los estudios del trasvase. Con esto, nuestro interés provincial estará especialmente defendido, al tratar de conju-

garse el alcance nacional del proyecto con las necesidades y aspiraciones de las provincias bañadas por el Tajo.

El peligro para Toledo es el que señala el señor Thomás de Carranza en la carta antedicha. Que la parte más brillante del emprendimiento —el trasvase en sí mismo— no relegue en la medida o en el tiempo las obras secundarias para restablecer el equilibrio hidráulico en nuestra Provincia, que es la más afectada y que, por su gran vocación labradora y ganadera, anhela convertirse en magnífico suministro de la despensa de Madrid, como ya lo viene haciendo en parte. Justo, y no exento de habilidad argumental y política, el concepto.

Está justificado el recelo toledano, porque, ¿va a ser económicamente posible atender al mismo tiempo al trasvase y a las obras de regadío e hidroeléctricas que precisa la provincia toledana para su desarrollo? Es muy de temer que sufran en la medida o en el tiempo o en ambas cosas a la vez. Todas las precauciones son pocas para que el presente y el futuro de Toledo, capital y provincia, no resulten prácticamente sacrificados.

A. GOMEZ CAMARERO

(De «El Alcázar», 15 de abril de 1967.)

PLAN GENERAL de transformación de caminos en carreteras asfaltadas

Su realización exigirá una inversión de 524.662.000 pesetas

Será abordado por la Diputación en varias etapas

La Diputación Provincial de Toledo, ha elaborado un amplio plan de transformación de los Caminos Vecinales que surcan la Provincia en carreteras asfaltadas; afecta a 882,6 kilómetros y su realización exigirá una inversión de 524.662.000 pesetas. Como por su volumen económico no es posible abordar su ejecución total al mismo tiempo, se ha estimado conveniente desarrollarlo por zonas a tenor de sus condiciones económicas, industriales, turísticas y de importancia de comunicaciones. El plan comprende las siguientes obras:

De Camuñas a Las Herencias, 5,2 kilómetros; de Villacañas a Villafranca, 20,9 kilómetros; de Dosbarrios a la carretera de Ocaña a Albacete de 6,2 kilómetros; de El Romeral a la Guardia de 9,1 kilómetros; de La Guardia a Villatobas, trozo primero de 5,5 kilómetros; de Consuegra a Turleque de 12,4 kilómetros; de Madridejos a Turleque de 13,5 kilómetros; de Mora a Turleque de 12 kilómetros; de Villanueva de Bogas a la Estación de El Casar de Escalona de 7,5 kilómetros; de la Estación de El Casar a la carretera de Toledo de 4,3 kilómetros; de Villanueva de Bogas a la carretera C-402 de 4,3 kilómetros; de Dosbarrios a la carretera de Toledo de 12,3 kilómetros; de Villasequilla a Villamuelas de 6,6 kilómetros; de Villamuelas a la carretera de Toledo de 6,9 kilómetros; de Villasequilla a su Estación de 500 metros; de Villasequilla a la carretera de N-400 de 7,9 kilómetros; de Villanueva de Bogas a la carretera de Toledo de 5,7 kilómetros; de Almonacid a su Estación de 2,1 kilómetros; de Chueca a la carretera N-401 de 3,8 kilómetros; de Villaminaya a Mascaraque de 4,7 kilómetros; de Ciruelos a la carretera de Toledo de 600 metros; de Dosbarrios a Cabañas de Yepes de 4,3 kilómetros; de la Estación de Manzaneque a la carretera de Mora de 3,8 kilómetros; de Noblejas a su Estación de 500 metros; de No-

blejas a la carretera de Ocaña de 4,6 kilómetros; de Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique de 9,5 kilómetros; de Noblejas a la Barca de la Aldehuela de 8,5 kilómetros; de Ontígola a la carretera N-IV de 2,1 kilómetros; de Ontígola a Aranjuez de 1,5 kilómetros; de Camarena a Chozas de 6,8 kilómetros; de Chozas de Canales al Puente de Guadarrama de 7 kilómetros; de Recas a Lominchar de 4,6 kilómetros; de Lominchar a la carretera de Ocaña de 4 kilómetros; de Lominchar a la carretera de Madrid de 7,2 kilómetros; de Palomeque a la carretera de Toledo de 2,6 kilómetros; de Borox a la Cuesta de la Reina de 7,6 kilómetros; de El Viso de San Juan a la carretera de Toledo de 3 kilómetros; de El Viso de San Juan a la carretera de Toledo 3,6 kilómetros; de Villamiel a la carretera del Puente de Calvín de 600 metros; de Camarenilla a la carretera de Toledo de 200 metros; de Fuensalida a Camarena de 8,7 kilómetros; de Recas a la carretera de Torrijos de 5,8 kilómetros; de Barcience a la carretera de Toledo de 1,8 kilómetros; de Portillo a Novés de 4,3 kilómetros; de Yuncillos a la carretera de Toledo de 5,4 kilómetros; de Yuncillos a Recas de 3,7 kilómetros; de Yuncillos a la carretera N-401 de 4,5 kilómetros; de Villaluenga a Cobeja de 4 kilómetros; de Cobeja a la Estación de Pantoja de 2,7 kilómetros; de Villaluenga a su Estación de 1,1 kilómetros; de Caudilla a Val de Santo Domingo de 2 kilómetros; de Caudilla a Novés de 3,3 kilómetros; de Ventas de Retamosa a la carretera N-V de 3,7 kilómetros; de Torre de Esteban Hambrán a la carretera N-V de 3,8 kilómetros; de Casalgordo a Arisgotas de 2,8 kilómetros; de Arisgotas a Majarliza de 8,8 kilómetros; de Sonseca a Casalgordo de 3,3 kilómetros; de Orgaz a Arisgotas de 5,5 kilómetros; de Ajofrín a Mazarambroz de 4,3 kilómetros; de Herrerueta a Calerueta de 2,2 kilómetros; de Herrerueta a la carre-

tera N-V de 1,3 kilómetros; de Torrijos a la carretera de Toledo de 3 kilómetros; de Torrijos a la carretera de Toledo de 5,2 kilómetros; de Navalmoralejo a la carretera de Toledo de 2,6 kilómetros; de la Estrella a Fuentes de 3,4 kilómetros; de Hontanar a la carretera de Toledo de 2 kilómetros; de Minas de Santa Quiteria a la carretera 503 de 3,3 kilómetros; de Valdeverdeja a Calzada de Oropesa de 12,4 kilómetros; de la Estación de Emperador a la carretera N-401 de 10,7 kilómetros; de Yébenes a los Cortijos de 24,9 kilómetros; de Veldeverdeja a Berrocalejo de 6,5 kilómetros; de Alcañizo a la carretera N-V de 2,7 kilómetros; de Las Herencias a la carretera 503 de 3,2 kilómetros; de El Membrillo a la carretera 503 de 4,9 kilómetros; de Alcaudete a la Fresneda de 11 kilómetros; de Pueblanueva a San Bartolomé de las Abiertas de 9,3 kilómetros; de Pueblanueva de la Barca del río Tajo de 5,6 kilómetros; de San Martín de Montalbán a San Martín de Pusa de 27,4 kilómetros; de Torrecilla de la Jara a la carretera de Toledo de 8,8 kilómetros; de Robledo del Mazo a la carretera 401 de 7,4 kilómetros; de Robledo del Mazo a Las Hunfrías de 3,2 kilómetros; de Las Hunfrías a Navaltoril de 7,5 kilómetros; de Navaltoril a Robledo del Buey de 10,3 kilómetros; de Robledillo a la carretera de Toledo de 3,6 kilómetros; de Navaltoril a Piedraescrita de 4,2 kilómetros; de la Estación de Santa Olalla a la de Erustes de 7,5 kilómetros; de Mesegar a la carretera de Toledo de 1,7 kilómetros; de Lucillos a Montearagón de 5,5 kilómetros; de Domingo Pérez a Los Cerralbos de 5,1 kilómetros; de Carmena a su Estación de 1,4 kilómetros; de Carmena a Torrijos de 10,5 kilómetros; de Carmena a Escalonilla de 5,5 kilómetros; de Alcabón a Val de Santo Domingo de 3 kilómetros; de Torrijos a Albarreal de Tajo de 10,8 kilómetros; de Gerindote a la carretera de Toledo de 3,3 kilómetros; de Gálvez a Cuerva de 5,8 kilómetros; de Totanés a la carretera de Toledo de 2,5 kilómetros; de Noez a la carretera de Toledo de 3,5 kilómetros; de San Pablo de las Navillas de 3,8 kilómetros; de San Pablo de las Ventas de 10,6 kilómetros; de Cobisa a la carretera de circunvalación de 5,5 kilómetros; de Calzada de Oropesa a Ventas de San Julián, el trozo primero de 7 kilómetros, y el trozo segundo de 5,4 kilómetros; de Velada a la carretera de Avila de 1,2 kilómetros; de Ga-

monal a la carretera de Avila de 700 metros; de Pepino a la carretera de Toledo de 1,6 kilómetros; de Pepino a la carretera 503 de 3,4 kilómetros; de Mejorada a Segurilla de 2,3 kilómetros; de Segurilla a la carretera de Toledo de 5,6 kilómetros; de Montesclaros a Segurilla de 13,2 kilómetros; de Sartajada a la carretera de Toledo de 3,4 kilómetros; de Navamorcuende a Real de San Vicente, el trozo primero de 8,6 kilómetros, y el trozo segundo de 7,2 kilómetros; de Navalcán a la carretera de Toledo de 8,2 kilómetros; de Navalcán a Parrillas de 2,1 kilómetros; de Parrillas a la carretera de Avila de 6,1 kilómetros; de El Castillo de Bayuela a San Román de los Montes de 6,1 kilómetros; de Cazalegas a la carretera N-V de 1,6 kilómetros; de El Casar de Escalona a la carretera N-V de 2,8 kilómetros; de El Casar de Escalona a Hormigos de 9 kilómetros; de Hormigos a la carretera de Toledo de 4 kilómetros; de Aldeancabo de Escalona a Escalona 5,1 kilómetros; de Aldeancabo de Escalona a Paredes de Escalona de 3,6 kilómetros, y de Paredes de Escalona a Almorox de 4,1 kilómetros; ascendiendo el total del plan a 822,6 kilómetros.

LA PRIMERA ETAPA

Del anterior plan se han seleccionado las siguientes obras para abordar su ejecución en la primera etapa:

De Villaluenga a la estación de Pantoja de 6,7 kilómetros; de Borox a la Cuesta la Reina de 7,6 kilómetros; de Dosbarrios a la carretera de Ocaña de 6,2 kilómetros; de Noblejas a la carretera de Ocaña de 4,6 kilómetros; de Dosbarrios a la carretera de Toledo de 12,3 kilómetros; de Villanueva de Bogas a la carretera 402 de 4,3 kilómetros; de la Estación de El Casar a la carretera de Toledo, de 4,3 kilómetros; de Villanueva de Bogas a la Estación de El Casar de 7,5 kilómetros; de Burguillos a Cobisa de 2,8 kilómetros; de Cobisa a la carretera de circunvalación de 5,5 kilómetros; de Pueblanueva a la Barca de 5,6 kilómetros; de Recas a la carretera de Toledo de 9,1 kilómetros; y de El Casar de Escalona a Hormigos de 6 kilómetros; ascendiendo el total de este plan preferente a 91,1 kilómetros, a realizar con cargo al presupuesto extraordinario para Caminos Vecinales.

De igual modo fue aprobado el plan de

EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Dos criterios coincidentes, manifestados por las autoridades y los técnicos, marcan una nueva pauta a seguir si se quiere resolver pronto y bien el gran problema de los abastecimientos de agua en los pueblos de la provincia de Toledo.

En la reunión del Presidente de la Diputación, del Alcalde, del Concejal Delegado del Servicio de aguas y de altos cargos del Ministerio de Obras Públicas celebrada recientemente en Madrid, se convino en que el sistema de libertad en la fijación de las tarifas del agua representa un instrumento en manos de los Ayuntamientos que, bien aprovechado, puede ser la palanca que remueva el obstáculo principal: la falta de dinero. Simultáneamente, el Gobernador Civil de Toledo en la asamblea de funcionarios de Administración Local, insistía en el mismo punto de vista. Si todo se espera del Estado es posible que esa ayuda masiva o no llegue nunca o llegue tarde. Porque la cantidad que se precisaba para ejecutar el

plan provincial de abastecimiento hace tres años era de mil doscientos millones de pesetas. No es fácil obtener una subvención estatal semejante. Pero, en cambio, es mucho más viable que las Corporaciones obtengan los créditos precisos para acometer la obra con la garantía de los ingresos que se obtengan de los propios usuarios una vez en marcha el servicio.

Parece, pues, llegada la hora en que los Ayuntamientos —más de un centenar— que aún no han resuelto el abastecimiento, sin desdeñar, por supuesto, las ayudas y subvenciones que el Estado y la Diputación les puedan conceder, se decidan a estudiar el nuevo sistema que se les sugiere que entraña, desde luego, más sacrificio propio, pero que resulta más hacedero a corto plazo. Y que los propios vecinos acogerán favorablemente si se cuida de que las cuotas no sean demasiado altas, para lo cual será preciso calcular la amortización de los préstamos en el máximo plazo posible.

L. M. N.

obras complementarias a realizar con la posible aportación del presupuesto ordinario de 1968, más las cantidades que se obtengan por bajas en la subasta de las anteriormente relacionadas, y al establecimiento de contribuciones especiales sobre todas ellas, estableciéndose la correspondiente prelación en forma siguiente:

De Las Herencias a la carretera 503 de 3,2 kilómetros; de El Casar de Escalona a Hormigos y la carretera de Toledo de 9,8 kilómetros; de Torrijos a la Estación de

Carmena y Santa Olalla de 11,9 kilómetros; de la Estación de Carmena y Santa Olalla a la de Erustes de 7,5 kilómetros, y de la Estación de Emperador a la carretera 401 de 10,7 kilómetros; ascendiendo el citado plan complementario a 43,1 kilómetros.

Fue aprobado el proyecto y presupuesto de obras para acopio de piedra en el camino de El Casar de Escalona a la carretera de Extremadura, con un presupuesto de 497.812 pesetas, con cargo al presupuesto ordinario.



CALLES TOLEDANAS

Aquí acaban las Carreras de San Sebastián que desembocan en la Plaza de Don Fernando; al fondo, la Catedral.



NOTICIA DE LA CERAMICA TOLEDANA

Por EMILIO NIVEIRO

Palabras de presentación pronunciadas por el
Gobernador Civil, señor Tomás de Carranza:

Tengo para mí que en todo industrial creador se encuentra un aventurero romántico, porque así lo es todo aquel que se entrega a un destino, con sacrificio de sí mismo, y más si, como en este caso, sirve a la vieja estirpe artesana.

Sea éste un breve y sencillo homenaje a esa bella tradición, a la que esta Provincia permanece fiel y con fama. A las delicadas labores femeninas de Navalcán o Lagartera, a los hierros repujados de Toledo y a sus espadas. Alfombras de Mora y finos muebles de Sonseca. Damasquinos, barros, azulejos, cerámicas de Talavera y Puente del Arzobispo.

Nuestro homenaje a tantos sueños, hechos bordados nupciales; a tantos atardeceres, aprisionados en amarillos y verdes azulejos.

Un poeta, gran poeta, que acaba de fallecer, hablaba de la carabina de Ambrosio damasquinada, y, ciertamente, que sería el non plus ultra de las carabinas, y el no va más de los damasquinados.

Talavera ha sido la reina de la cerámica española; las demás, infantas, hijas suyas, imitadoras. Es el ceramista un artesano casi divino; remeda a Dios, que, con la arcilla, hizo al hombre; como El, del barro saca bellas formas humanas y caprichosas. Que El bendiga la artesanía toledana y que su futuro sea digno y superador del pasado.

Excelentísimo señor; señoras y señores:

Agradezco con toda mi alma las bellísimas palabras de presentación que acabamos de oír a don Enrique Thomás de Carranza. Su hermoso y lírico cántico en homenaje de los menesteres artesanos, tan nobles y diversos como diverso y noble es el corazón de los hombres.

Creo, por mi parte, que si España es uno de los pocos países que aún conservan, en medio de una civilización archimecanizada y funcional, el maravilloso tesoro de sus múltiples artesanías, dentro de España no existe ninguna otra provincia donde se manifieste con tal despliegue esa riqueza. Toledo es, en efecto, y con máximos merecimientos, la capital de la artesanía española: su cumbre perfecta.

Aquí, en este singular rincón geográfico, se labran barros, hierros, aceros, pieles, maderas o lienzos con la más ilustre y estupenda maestría y con la más espléndida personalidad.

Gracias, pues, en nombre propio y en nombre de mis compañeros artesanos de los distintos oficios, por esas palabras de nuestra primera autoridad provincial, llenas de secreta ternura y de fina sensibilidad.

Y por la parte que me toca, a tí, querido y viejo amigo Enrique, te diré que recojo tu guante y que estoy dispuesto a seguirme quemando, abrasando en esa fantástica tarea capaz, por sí sola, de justificar toda una vida. Que soy fiel a mi estirpe y que la continúo con orgullo seguro de que detrás de mí habrá otros Niveiros en la brecha, para que la tradición familiar iniciada en 1849 no se quiebre y siga, como hasta la fecha, pasándose la divina antorcha de mano en mano.

Y ahora, después de este obligado párrafo de gratitud, vamos a referirnos a las antiguas cosas del barro; a los asuntos de la tierra labrada, trabajada por el hombre, y a las antiguas alianzas de la tierra con el agua, con el sol, con el aire, con el fuego, con los metales y con el misterio, que no otra cosa es la cerámica.

Porque seguramente a ustedes, más que datos históricos o fechas relevantes, cuyo detalle necesita otro campo más reposado, por ejemplo, el del libro, les interesará conocer, por dentro y en la medida de lo posible, el intrínquilis de este oficio tan viejo. Su manera y su anécdota.

Un poeta talaverano, un humilde poeta que no tiene sitio en las antologías, acertó, sin embargo, a definir con exacta belleza la tarea del alfar.

Pedro Ximénez de Castro —¡qué nombre y qué apellidos tan de la España eterna!—, que se firmaba "El Paleta", allá por el primer tercio del presente siglo, y a quien borrosamente recuerdo como una criatura

menuda, nerviosa, ocupada en menesteres de contabilidad —¡oh, sarcasmo de la Poesía!— dejó escritos unos versos redondos:

Oficio noble y bizarro,
entre todos el primero,
pues en las artes del barro
Dios fue el primer alfarero
y el hombre el primer cacharro.

Y así es, efectivamente. Así, aunque la ciencia moderna intente destruir la más hermosa explicación de la vida, diciéndonos que venimos del mono, o de un remotísimo pez, como si a Dios, que todo lo hizo, se le negase la creación del hombre.

Me gusta la imagen de Dios como alfarero y del hombre como cacharro. Me gusta considerarme, ahora y siempre, como un frágil cacharro nacido de las manos de Dios.

¿QUE ES LA CERAMICA?

Yo no sé como se las arreglaban los hombres primitivos. No sé si sus primeros utensilios domésticos, las vasijas indispensables para conservar el agua fugitiva, el agua que se va de entre los dedos, fueron de tierra, o de piedra, o de madera, pero lo que sí adivino es que no tardaron en descubrirse las bondades del barro. Sí entiendo que un día, entre aquellos días en que el mundo era una sucesión de sorpresas, alguien notó que cuando el agua se mezcla con la tierra en determinadas condiciones, aparece una materia plástica, docilísima, distinta. Que a esa materia nueva se la puede dar forma fácilmente y que el sol y el aire la endurecen.

Acaso, no tardando, por un puro accidente, descubrieron que el fuego es la tercera alianza. Que un barro seco, sometido al fuego, se transforma milagrosamente. Que la muda tierra adquiere timbre y rigidez. Que cambia su color, que se enciende y pule como desde lo hondo. Y que un cuenco admite fantasía: que puede labrarse y decorarse, en crudo, mediante incisiones causadas por un punzón o aplicándole relieves de su misma materia, o tiñéndole con otras tierras, en rigor minerales desmenuzados por la naturaleza, que aportan coloraciones inesperadas.

Esto es la cerámica, a galope tendido, a lírico galope. Algo que va del brazo de la vida, que no es propio de éste o de aquel lugar, sino de todos los lugares donde habita el hombre. Algo que va del brazo de la civilización elemental y que asoma, como humano testimonio, en cualquier continente.

Entonces, como el título de nuestra conversación es el de *Noticia de la Cerámica de Talavera de la Reina*, diremos en seguida que la cerámica talaverana es tan antigua como los pueblos que, lejanamente, tuvieron allí su asiento. Que las tribus ibéricas o celtibéricas hicieron su cerámica también en Talavera. Que los contactos con Roma —por ir

a grandes saltos— dejaron su huella perceptible. Pero diremos también, como esencial, que a los árabes debemos el empujón definitivo. Que en el confuso tiempo de la Reconquista crecimos en el arte cerámico y de allí nace lo mejor y lo más ancho de nuestra manera, perpetuada de generación en generación a lo largo de la historia.

Curioso es detenerse un instante en este misterioso suceder, suceder, como si todos estuviésemos enlazados por un mismo hilo sutil que se pierde de vista en la noche.

Nada, en nuestro oficio, es eternamente nuevo. De pronto, a un alfarero se le ocurre una combinación de colores, una forma, la disposición de un decorado... Y, de pronto, cuando la obra surge y contemplamos embelesados su belleza, algo nos dice que tal detalle, que tal armonía, que tal hallazgo tiene sus fuentes secretas, que se ha transmitido involuntariamente, por dentro de la sangre. Que ya estuvo hecho, que ya fue logrado en otro tiempo. Y así es en la mayor parte de los casos.

Contaré a ustedes dos ejemplos recientes e iluminadores, el primero de los cuales consiste en que visitando la gran Exposición Nacional de Cerámica instalada en el Casón del Buen Retiro —y aprovecho la oportunidad para rendir merecido homenaje a Jacinto Alcántara, alma de aquella fabulosa muestra, vilmente asesinado poco después por un loco—, en El Casón pudimos ver, con asombro, piezas de cerámicas ibéricas —desconocidas hasta entonces para nosotros— en cuyas formas, colores y hasta dibujos, siendo naturalmente distintas las técnicas empleadas, no pudimos menos de reconocer una clara paternidad. O lo que es lo mismo, ignorando su origen, en Talavera veníamos utilizando grecas, figuras y matices que reputábamos como de procedencia arábiga y que poseían, sin embargo, una antigüedad muy superior, puesto que databan en algún caso de 2.000 a 3.000 años antes de Cristo y eran comunes en las culturas ibéricas de la región alicantina.

¿Qué cabe pensar? ¿En una incorporación contemporánea, durante el período tribal de la Península, mantenida luego a través de todas las épocas? ¿O en que fueron los propios invasores quienes, en su avance hacia las tierras del interior, asumieron aquellos estilos, tal vez por encontrarlos graciosos, y los reprodujeron en sus alfares moros de Talavera? Cualquier hipótesis es lógica y en todo caso es demostrativa de una relación, de una comunicación sensibilizada entre los habitantes de nuestra piel de toro.

El segundo ejemplo está todavía más fresco, por haber acaecido a finales del verano último. Un día de esos atroces en que el sol cae como plomo ardiente me requirió ese ilustre toledano que es Clemente Palencia para que, en su compañía, fuese a hacer una tasación profesional de las cerámicas guardadas en el monasterio de las MM. Concepcionistas de La Puebla de Montalbán, ya que las pobres monjas, en apretada situación económica, deseaban realizar su venta y era de justicia impedir que fuesen víctimas de mercaderes poco escrupulosos.

Palencia y yo revisamos, pieza a pieza, aquel notable tesoro que va a ser ofrecido a la Dirección General de Bellas Artes, y de repente no pude ocultar mi profundo estupor.

Había salido, del fondo de un baúl, una insignificante tacita de las que solían usarse para servir chocolate. Una tacita desportillada y solitaria, que clasifiqué como perteneciente a las postrimerías del siglo XVIII.

¿Qué tenía aquella taza de particular? Aparte de un detalle originalísimo, consistente en utilizar como asa un perrito ingenuamente modelado, lo más interesante para mí era la disposición del decorado en una banda esgrafiada sobre el morado de manganeso y unas leves florecillas discretamente dispuestas sobre el espacio blanco.

¿Por qué? Porque esa misma decoración, que resulta moderna y antigua a la par, *se nos había ocurrido a nosotros*, tomando elementos dispersos de varias piezas antiguas, más o menos un año antes. Porque tal decoración, cuya novedad era el orden en que se mostraba, nos había ganado felicitaciones de gran categoría.

¡Y un alfarero desconocido, por lo menos un alfarero, que vaya usted a saber, tuvo y realizó la misma idea hacia 1780!

Somos, pues, hijos de la herencia. Acaso también padres de la herencia. Pertenece, por la comunión artesana, al pasado, al presente y al futuro. Y ahí radica la clave de la mejor artesanía. En la filiación intemporal, común a todos los alfareros.

Mas decíamos antes que los árabes habían traído las gallinas. Que con sus albornoces y sus turbantes recibimos también una civilización más refinada, más adelantada que la de la hueste seca —polvo, sudor y lágrimas— de los beneméritos castellanos y leoneses.

Los árabes disfrutaban de una civilización de aguas, de jardines, de números y de músicas. Con ellos venía la indolencia poética, la sensualidad, los más estilizados deleites de la época.

En Persia se hacía buena cerámica vidriada. Se oxidaban los metales apropiados. El plomo y la casiterita para encubrir, con un suave barniz, la tosquedad del barro. El cobre para lograr verdes jugosos. El manganeso, o el hierro, para obtener morados y naranjas. La alianza de los metales, al servicio de la cerámica, había sido felizmente descubierta. Y nuestros moros importaron esa cultura. En Málaga, en Sevilla, en Granada, en Muel, en Teruel, en Paterna, en Toledo, en Talavera... En muchos sitios de la península se labraron excelentes cerámicas con aquel sello. Todas, o casi todas, en mi opinión, rigurosamente coetáneas.

Los amigos valencianos presumen, con harta razón, de la importancia de Paterna. Han tenido la suerte, y por ello les felicito, de rescatar, mediante inteligentes excavaciones en los cascotos situados entre Manises y Paterna, centenares de piezas bellísimas cocidas durante los siglos XIII y XIV. Es un testimonio que no tiene vuelta de hoja y que puede admirarse, masivamente, en el Museo Nacional de Cerámica —obra señera de mi querido y admirado amigo, el gran ceramista don

Manuel González Martí— instalado lujosamente en el Palacio del marqués de Dos Aguas, de la capital valenciana.

Mas Paterna, ya digo, no fue sola en su empeño. Cerámicas parecidas, vidriadas apenas con un lustre lechoso proporcionado por el empleo tímido de la casiterita y el plomo y decoradas en verde cobre con figuras geométricas, o con representaciones muy estilizadas de liebres y de pájaros, o con caballeros y damas medievales, cerámicas muy semejantes se labraron, a la vez, en los demás lugares que antes he citado. En el bravo Aragón, o en la cálida Andalucía, o en el que luego iba a llamarse reino de Toledo.

Carecemos nosotros, desgraciadamente, de muestras tangibles similares. Nos faltan, en Talavera, piezas de aquella época, sin duda porque no se llevó a cabo ninguna investigación sistemática en el subsuelo y porque, lo que es mucho peor, cuando en los cimientos han aparecido vestigios de cerámicas se han ocultado o se han destruido ante el temor de que se paralizasen las obras.

Aventuraré, con todo, una teoría que quizá pueda prontamente demostrarse si se llevasen a cabo determinadas obras que en el ánimo oficial están proyectadas como de próxima ejecución. Y es la de que cuando se habilite la Casa de la Cultura en el local que fuera antiguo Ayuntamiento, o cuando se vuelva a edificar sobre el solar colindante con la Colegiata, hoy en ruinas, se lleven a cabo excavaciones profundas, no menores de los siete metros, y con el debido cuidado, pues es posible que aquella zona, de tierras echadizas, sobre la que se construyó por primera vez a finales del siglo XII, fuese utilizada como natural cascotero de los alfareros hispano-árabes, dada su proximidad, entonces, al río Tajo. Y será fácil, si el corazón no me falla, que encontremos el perdido depósito.

En cambio tenemos testimonio escrito y recopilado por autoridad indiscutible que atestigua la existencia de tales alfares. Nada menos que González Palencia, en su obra "Los Mozárabes toledanos en los siglos XII y XIII" (cuatro tomos editados en Madrid, durante los años 1926 a 1930) cita a dos alfareros talaveranos, Vicente Ben Said y Ayub Ben Jalaf, trabajando en 1182, o sea a finales del siglo XII y por tanto anteriores a las obras encontradas en Paterna. Tenemos, pues, el dato histórico, reseñado en un documento escrito en árabe, pero nos faltan las piezas de aquel tiempo y esas deben hallarse en alguna parte, bajo el suelo de nuestra ciudad, ya que en los alfares antiguos y modernos un elevado porcentaje de las manufacturas —entre un 20 y un 30 por 100— salen con defectos de tal magnitud que es obligado remitirlas a esa especie de cementerio, porque en los talleres acabarían ocupando todo el espacio disponible.

EDAD MODERNA

Los avatares de la Reconquista, el aislamiento —no absoluto, por supuesto— de unos y otros trozos de la española tierra, hizo que los

locos cerámicos, en principio uniformes, se distanciasen y diferenciasesen cada vez más, derivando sus estilos hacia características más genuinas, pues lo que en un comienzo, como suele suceder, fue una mera repetición de temas, acabó siendo representativo del sello humano, propio y por naturaleza particular, de cada región.

En el siglo XV puede hablarse ya de unas Talaveras diferenciadas, superiores al resto de las manufacturas similares y es en este siglo, precisamente, cuando los Reyes Católicos consuman la unidad nacional y la Patria se hace inmensa con el descubrimiento de América.

Lucio Marineo Sículo, el siciliano venido a la corte de Fernando e Isabel, escribe por entonces que “en Talavera se labra vidriado blanco y verde, el cual es muy delicado y sutil, y hácense vajillas de muchas y diversas maneras.”

Son dos los datos que nos importan de esta elogiosa cita. El primero de ellos su referencia a la decoración en verde y blanco, detalle importante en un testigo visual por cuanto prueba que aquellos colores predominaban aún sobre el azul que más tarde sería característico. El segundo, no menos interesante, que nuestros barros eran “muy delgados y sutiles”, pues verdaderamente en la delgadez y sutileza —bondad del barro y mérito del alfarero— es donde se evidencia la buena hechura. ¡Ay, los barros delgados, leves, sutiles, tan de suyo difíciles de cuajar!

¿Dónde pudo ver el siciliano esas vajillas talavereñas sino en la mesa de los reyes? Recuérdese que el confesor de Isabel es Fray Hernando de Talavera y que parece natural consecuencia que un talaverano tan importante influyese, incluso en ese punto, sobre los gustos de la corte.

Pero si traigo a capítulo a Fray Hernando no es sólo por eso, sino por otra más alta razón. Hablo de él porque fue el primer Arzobispo de Granada y como tal se desvió por evitar a su nueva feligresía las consecuencias y desmanes de la represalia, consecutiva a la toma del último bastión musulmán, muy en las feroces costumbres de la época. Y digo esto porque es de presumir que nuestro fraile, entonces, hurtase a la persecución a más de un alfarero moro de Granada y lo pusiese a salvo en los talleres de su pueblo natal, pues es el caso que, súbitamente, la factura talaverana se enriquece hacia el 1500.

Los esmaltes se tornan más claros, más limpios, más brillantes. Los azules son más vivos y, sobre todo, aparece un nuevo elemento decorativo —la granada abierta, jugosa, restallante de granos— que con anterioridad nunca se había representado en nuestra loza.

El siglo XVI es de crecimiento. Talavera es casi enteramente una fábrica de cerámicas. De dos solos talleres en 1491, saltamos a cinco en 1513, a 39 en 1548 y ya desde 1521 el Municipio se vió obligado a regular la hora de prendimiento de los hornos pues, sin duda, el cielo de la ciudad debía presentar un aspecto dantesco.

Las citas literarias —los escritores atisban siempre la noticia— se multiplican. Gonzalo Fernández de Oviedo, en sus “Quincuagenas”, asegura que hacemos “el mejor vidriado o loza de España”. García Fernán-

dez nos habla, en 1560, de exportaciones a Portugal y a las Indias. Pedro de Medina, Pérez de Mesa, Román de la Higuera, Torrejón, Cervantes, Lope... En el "Peribañez" podemos leer dos versos que valen por todo un poema: "platos son de Talavera —que están vertiendo claveles."

¡Qué bien ha visto Lope! De siempre fueron los claveles, ricos en color y en línea, dispuestos con suma gracia, uno de los temas decorativos predilectos de nuestra cerámica. Alegres platos de Talavera, vertiendo claveles, fragancia y hermosura sobre la cal de nuestras paredes o sobre las mesas de madera seria.

Pedro Liñan de Riaza, Tirso de Molina, Zabaleta, el sarcástico P. Isla en su "Frøy Gerundio de Campazas"... En fin, todos o casi todos los que empuñaban pluma y tenían afilado el espíritu se ocuparon de las alfarerías talaveranas.

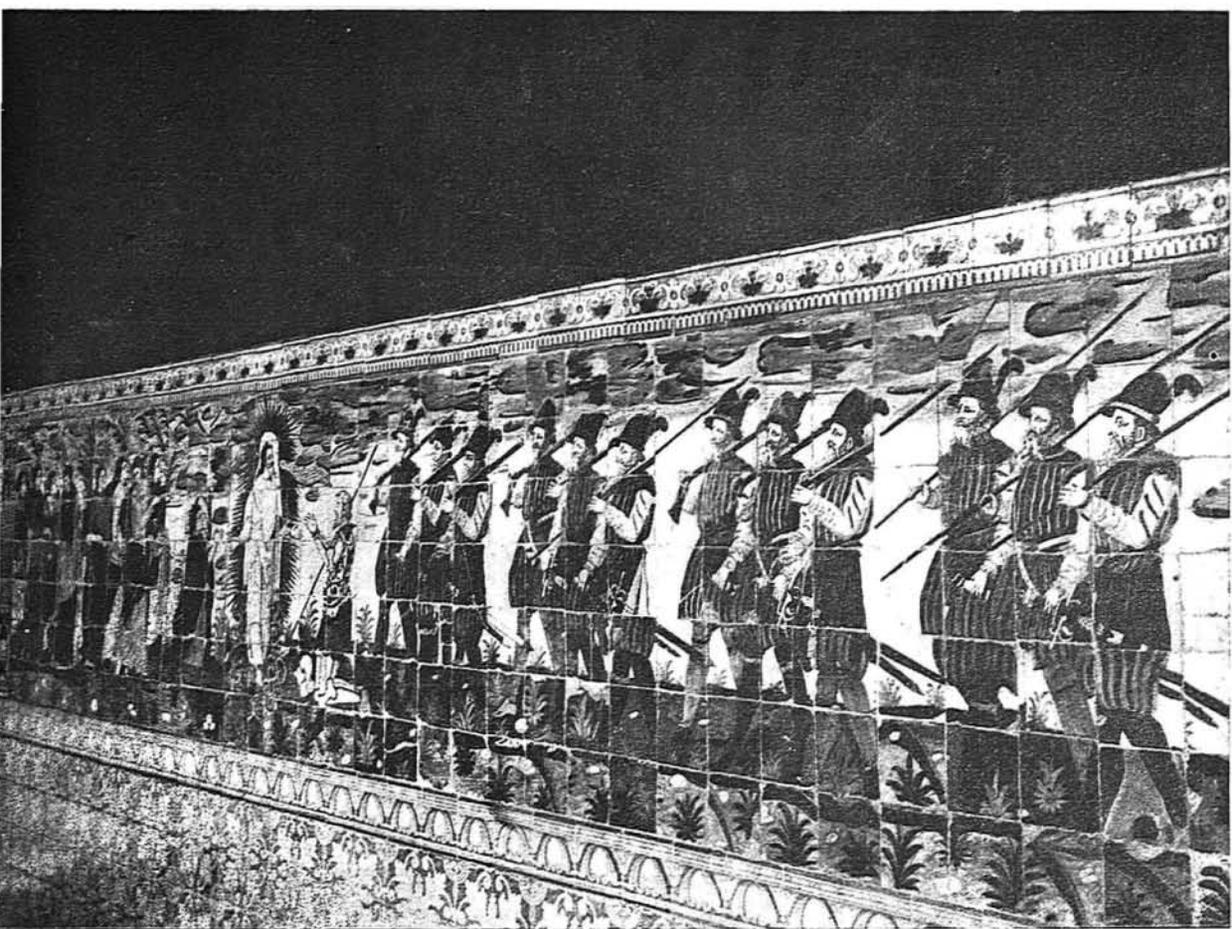
El siglo XVI es desde todos los puntos de vista que se mire el fantástico siglo de España. Nuestros ejércitos, nuestros teólogos, nuestros escritores, nuestros poetas, nuestros artistas, marcan la hora del mundo. Y la cerámica de Talavera, cuyo destino estuvo siempre unido a la grandeza o a la decadencia de la Patria, no tiene ya bastante con los estrechos límites de la alfarería y se derrama en el campo mayor de los azulejos creando composiciones descomunales, de infinito aliento, que cubrirán de nobleza los zócalos de palacios, monasterios y edificios de rango.

Es la explosión fortísima del renacimiento español, duro y bravo, apenas atemperado por la dulzura del endecasílabo. Un tierno y a la vez violento estilo, delicado pero no desmayado, como hecho por brazos que siguen siendo de hierro.

Termina el cenital siglo XVI y puede decirse que con él también acaba, en lo que a la cerámica de Talavera concierne, nuestra relativa independencia estilística. Los grandes maestros talaveranos van a capitular ante la moda venida de fuera. Para el libro dejamos la nómina de aquellos alfareros insignes. Larga y gloriosa nómina, porque la intención de esta conferencia, como se dijo al principio y escasamente se va cumpliendo, no es la de hacer historia, sino la de contarles a ustedes, siquiera con fugacidad, de qué modo se labran los cacharros. Sin embargo, es preciso señalar hitos relevantes, períodos significativos y ello ha de hacerse forzosamente con palabras.

Así debo decirles que hacia 1608 llegó a Talavera, después de haber trabajado durante algunos años en los alfares sevillanos de Triana, un notable ceramista extranjero: Francesco Niculoso, natural de Pisa, la ciudad de la célebre torre inclinada, y todo sufrió un cambio radical.

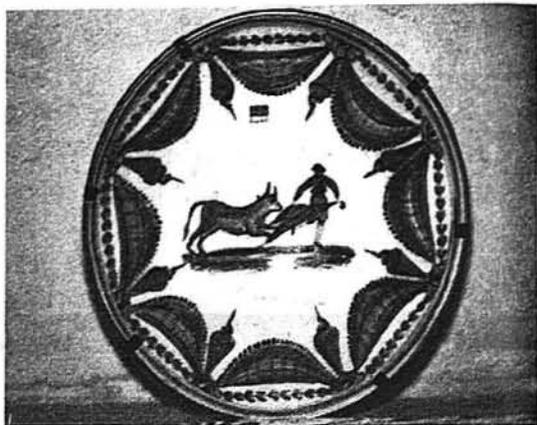
Pisano, que así, más que con su nombre, gustaba de firmarse, dominaba los secretos del oficio. Era un grande y delicado pintor, conocedor de las modernas técnicas descubiertas en Florencia por la familia Della Robbia que habían conseguido esmaltes más ricos, a base de óxido de estaño, y colores infinitamente más perfectos. Al lado de los conoci-



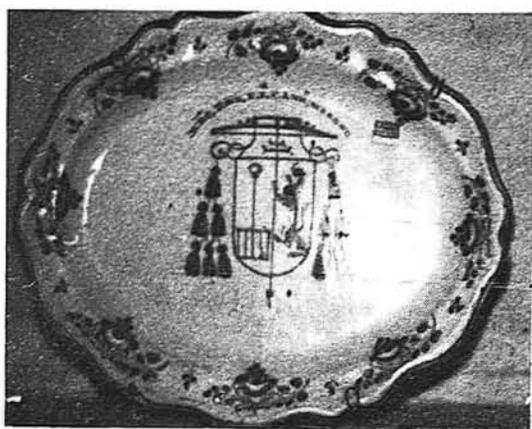
Zócalo de azulejos del santuario de la Virgen del Prado en Talavera de la Reina.



Plato mudéjar en azul.



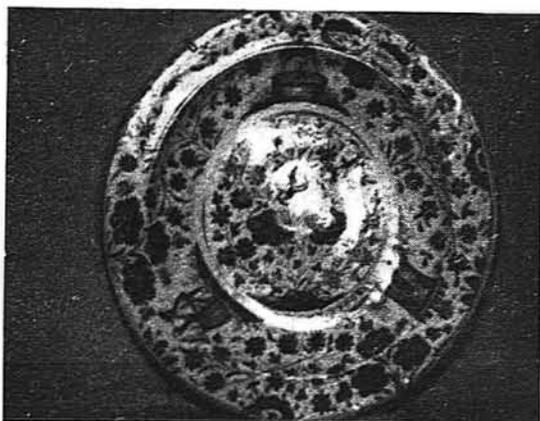
Plato popular del siglo XIX. (Museo Ruiz de Luna.)



Bandeja ovalada del siglo XVIII,
con influencia alcoreña.



Plato de golondrinas, en azul;
influencia holandesa.

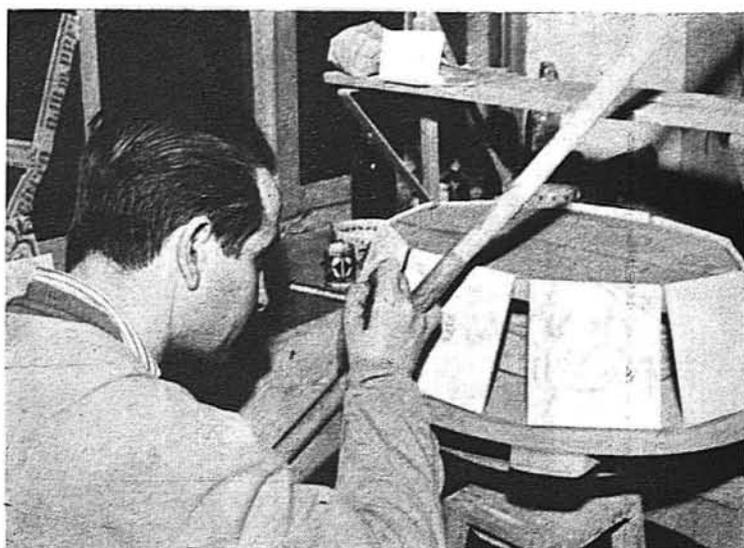


Plato siglo XVIII, influencia oriental. Real
Compañía de Indias. (Museo Ruiz de Luna)



Plato azul mudéjar.
(Museo Ruiz de Luna.)

Decorando azulejos a mano.



Pintores artesanos en plena
tarea.



Jóvenes artesanos decorando
cacharros.





mientos de Niculoso, de su dominio de las últimas técnicas, nuestros artesanos quedaban empuñados.

Las grecas de El Pisano, con un retorcimiento de faunos y de sierpes y unas hojarascas inverosímiles, desplazaron casi inmediatamente nuestra garra un poco brusca, pero fuerte y segura. Un acento toscano, culto, ondulado, casi femenino, se adueñó de nuestras hasta ayer mismo masculinas labores. Trocamos la esperanza de nuestra tierra por el delicado paisaje florentino, la encina por el ciprés, el guante de hierro por el guante de seda, el acero de Toledo por la daga que puede esconderse en una manga.

¡Qué gran error, amigos míos! Porque si hubiésemos aprovechado la técnica, sin duda alguna superior, pero respetando y hasta desarrollando más y más nuestro propio estilo, todo hubiese ido bien. Mas caímos, sin que nadie se diese por enterado, en una imitación servil y empezamos a fabricar, en los alfares de Talavera, medallones al estilo de Lucca della Robbia, y ánforas con asas de serpientes, y tinteros con pies de león, y las mil cosas habituales en las alfarerías italianas. ¡Qué tremenda torpeza!, por más que de momento todo el mundo se mostrase encantado con el cambio y hasta aumentase el trabajo por un mayor número de encargos.

El paso de Niculoso por los alfares españoles de Sevilla y de Talavera dejó huella y ha perdurado hasta nuestros días. Aún pueden verse obras —la Plaza de España, en Sevilla— hijas de los imitadores de Niculoso a cuatro siglos de distancia. Aún en esa plaza de Sevilla, construida en los años veinte del siglo actual con motivo de la Exposición Iberoamericana, es difícil, incluso para un especialista, distinguir a más de diez metros de distancia qué azulejos fueron decorados en Triana y cuáles en Talavera de la Reina. Aún se labran platos que es necesario tenerlos en la mano para diagnosticar su procedencia, y otro tanto ocurre con jarrones y con ánforas.

Duele más todavía cuando sabemos que en el siglo XVI, los sevillanos, que tenían su propia y característica cerámica, labraban con licencia, y de tiempo en tiempo, "platos y vasijas a la manera de Talavera", y que fueron ellos quienes primero recibieron a Niculoso y a quienes, por tanto, seguimos luego en su misma debilidad.

Es un caso de dimisión colectiva, de pérdida de pulso que iba a costarnos caro, muy caro, como a seguido se dirá, porque a partir de entonces Talavera se desorientó y fue de tropiezo en tropiezo, castigada por el delito de ser infiel a su verdadera tradición.

Unos alfareros talaveranos, con afanes de aventura, cruzaron la mar oceana y en la orilla de Méjico hicieron, por su cuenta y riesgo, una singular conquista artesana. Encontraron allí su mismo oficio, en La Puebla de los Angeles, servido por indios aztecas y, naturalmente, con aquellos barro no tardaron en levantar prósperas manufacturas en todo similares a las talavereñas, dando origen a una verdadera y notable industria que sigue pujante aunque, como es lógico, atendida a las reglas

modernas. Una alfarería, la de La Puebla de los Angeles, que conservó en gran parte nuestros puros estilos del siglo XVI —anteriores a Niculoso— pero que a la par evolucionó hacia sistemas industriales, sobre todo en el ramo de los azulejos, y ante cuya fuerza económica nosotros debemos inclinarnos con respeto y admiración.

Y es que los alfareros de Talavera, cuando fueron fieles a su sangre, supieron engendrar. Como en el caso de Méjico, como anteriormente en el caso de El Puente del Arzobispo Tenorio, pues quienes, que no fuesen talaveranos conocedores del oficio y de la técnica, podían descubrir la excelente bondad de aquellas arcillas y establecer junto al puente famoso unos alfares que, en sus primeros años, son una mera repetición de las acreditadas labores de Talavera. ¿O es que puede pensarse, en cuanto a la cerámica de Puente del Arzobispo, en otra raíz?

Mas luego de estas pruebas de vitalidad, y como antes hemos dicho, cayó Talavera en servidumbre.

Olvidó que la cerámica, nuestra cerámica, si bien mantiene una línea culta, halla su verdadera fortaleza en las inversiones populares. Que el sello del pueblo, ingenuo, gracioso, fresco y limpio como el agua de un manantial de la sierra o como la canción que se escucha en la noche, como la çopla, es lo verdaderamente genuino. Que hay siempre más belleza, y más autenticidad, y más garbo, en la obra de un artesano que deja hacer a su corazón que en la mala copia de una pintura magistral. Que es preferible el candor de una jarra adornada con florecillas a la reproducción, casi siempre torpe, de los grabados que Stradanus hiciera para Cosme de Médicis o al intento, repetido hasta la saciedad en nuestros días, de poner en azulejos el cuadro de "Las Lanzas", o "El entierro del Conde de Orgaz", sin que con vergüenza mencionemos la infinita serie de platos con temas de "Don Quijote", calcados sin ninguna maestría de ilustraciones más o menos afortunadas.

Perdido el norte, la brújula alfarera comenzó a girar alocadamente y si en 1727 el conde de Aranda fundó su fábrica de Alcora, al gusto francés, con ánimo de agradar a Felipe V, en 1752 llegaría a Talavera el alcoreño José Causada y con él los estilos de Maustiers, de Bérain, etc., pero sin la finura alcanzada en Alcora. Las piezas de esta época —platos y fuentes de los llamados del "chaparro", aunque en rigor se trate de un pino— son muchos más toscas que las que sirvieron de modelo y están esmaltadas, por añadidura, con un barniz de inferior calidad.

El fracaso comercial condujo sucesivamente, de tumbo en tumbo, a buscar un remedio que estaba tan al alcance de la mano, por caminos extravagantes. Y cada vez más de espaldas a nuestra propia y rica tradición fuimos a recaudar limosnas en las cerámicas holandesas de Delft, o en las orientales que importaba la Real Compañía de Indias, sin obtener sino éxitos de muy corto alcance.

El siglo XIX, durante el cual la cerámica valenciana voló muy alto merced a su profunda vinculación popular, fue para Talavera un largo

y oscuro período. En buena parte a causa de que la guerra de la Independencia, al tener a la ciudad como centro de una de sus batallas más importantes, dejó malparados los alfares, pero también imputable a que los talleres habían languidecido hasta extremos de increíble decadencia.

Las obras de este período son tristes, pobres en general y carentes de aliento. Sólo, como una isla pequeña, el alfar de "La Menora", produce todavía alguna pieza graciosa, algún plato donde las flores luchan indecisas entre el primitivo estilo talaverano y la manera alcoreña, sin acabar de decidirse.

Quizá debiera contarles a ustedes algo acerca de este alfar de "La Menora", con mucho mayor motivo puesto que hace poco más de tres años he resucitado su nombre, que me parece muy sugerente y eufónico, para abanderar una empresa de resurgimiento, pero temo que esta conversación esté alargándose demasiado, y ya hablaremos de ello en la monografía que sobre el asunto estoy escribiendo.

Diré, en cambio, que con el primer día del año 1849 mi bisabuelo Juan Niveiro Paje, hombre de hacienda y negocios diversos, estableció en lo que antes fuera convento de Padres Carmelitas Descalzos —expropiado por la Ley de Mendizábal en 1935 y adquirido por mi antepasado en tercera transmisión— una fábrica de loza que tituló "El Carmen" y a la que dotó, desde el principio, de los mayores adelantos.

Mi bisabuelo llegó, en edad madura, al oficio y con ánimo de que no se extinguiese. Empleó viejos alfareros talaveranos y contrató, además, pintores y técnicos de Manises, donde la cerámica se encontraba en auge. El resultado fue, como cabía esperar, muy lisonjero desde el punto de vista mercantil.

Se mejoraron los barnices y los colores, más fuertes, vivos y alegres, mas el aspecto de las piezas, más utilitarias que ornamentales, las convertía en típicamente valencianas, hasta el punto de que son muy difíciles de distinguir de las de Manises, de las que sólo se diferencian en el bizcocho, o soporte básico de barro —apreciable solamente por expertos—, ya que la factura, barniz, colores y hasta dibujos son idénticos.

A Juan Niveiro le sucede en el mes de agosto de 1879, su hijo Emilio Niveiro Gil de Rozas, que hereda la fábrica de "El Carmen" al contraer matrimonio a la edad de veinte años. Mi abuelo Emilio continúa en la línea marcada por su padre y contrata nuevas levadas de obreros de Manises, cuya agilidad en el torno y con los pinceles los hace más eficientes que la mano de obra local, tradicionalmente más lenta.

Mi abuelo, que ha nacido en la fábrica, conoce a fondo la técnica y en sus manos la industria de loza continúa siendo próspera, aunque sin inquietudes artísticas, llegando a estar durante algunos años sin la menor competencia, pues el resto de los alfares primitivos terminó por caer en bancarrota.

Es posible decir, con absoluta certeza, que de no haber sido por él, la cerámica talaverana hubiese pasado a la historia como una reliquia de museo.

Sin sus tres grandes hornos, de colosales dimensiones, sin aquellos vastos talleres con una plantilla de alrededor de los cien operarios, ¿qué hubiera sido del oficio? Porque los valencianos, en su mayoría, volvieron a sus tierras natales —otros se asentaron definitivamente y aquí, entre nosotros, siguen viviendo sus descendientes— y fueron sustituidos por gentes de Talavera que pudieron formarse a su lado y con su ejemplo.

Nada menos que durante cuarente años, día por día, dirigió el abuelo la fábrica que cedería a mi padre, Emilio Niveiro Romo, el 8 de junio de 1919, cuando yo contaba cuatro meses de edad.

Pero antes de referirme a mi padre, como conductor del negocio, debo tratar de un acontecimiento de la mayor importancia, pues importante es, desde todos los puntos de vista, la fundación de la Casa Ruiz de Luna.

En 1906, cuando mi padre tenía catorce años, llegó a "El Carmen" un artista sevillano, Enrique Guijo, portando carta de presentación de don Juan Falcó, dueño de la fábrica de loza blanca de Valdemorillos, y con un manojo de estarcidos debajo del brazo.

Mi abuelo leyó la carta de su amigo Falcó y ofreció a Guijo la oportunidad de que pintase en nuestros talleres. Educado en los alfares de Triana, total dominador de la paleta cerámica, las obras de Guijo, su manera, recuerdan prodigiosamente las de Niculoso. Es otro "pisano", nacido a la orilla del Guadalquivir, que viene lleno de ilusiones.

Para mi padre, Guijo es como un deslumbramiento. A su lado aprende a pintar con otro aire. Con el aire olvidado y remoto del renacimiento, los platos, grandes, y las ánforas que se labran siguiendo su diseño, se llenan de grifos alados y de hojarascas. Y se venden bien. Muy bien. Claro que entre una pequeña y selecta clientela, pues conservo un cuaderno donde mi abuelo anota, por ejemplo: "Un plato con guerrero", 50 pesetas. "Un plato con ninfas", 75 pesetas. Y en 1906 esas cifras producían asombro. Tanto asombro que mi abuelo debió mirarlas con desconfianza, pensando que aquello era algo imposible, una moda para media docena de caprichosos y nada más.

Un asiduo visitante de casa, el farmacéutico y arqueólogo aficionado don Platón Páramo, residente en Oropesa y persona enamorada de nuestra cerámica de la cual, a lo largo de muchos años de búsqueda paciente, había logrado reunir una colección excepcional, instó repetidas veces a mi abuelo para que utilizando la maestría de Guijo se lanzase de lleno a producir alfarerías artísticas, pero sus requerimientos y los de mi propio padre a quien el suyo consideraba todavía como a un niño, fracasaron. Mi abuelo, encastillado en sus lozas de uso común, toleraba, solamente toleraba el singular trabajo de Enrique Guijo pero sin ofrecer ningún horizonte. Y sucedió lo que tenía que suceder, andando por medio el señor Páramo, que era hombre de lucha y de recursos.

Don Platón Páramo y el desengañado Guijo aglutinaron una sociedad que bajo la rúbrica de Ruiz de Luna, Guijo y Compañía, iba a intentar poner nuevamente en pie la gran cerámica pretérita. De cómo Páramo

consiguió los caudales necesarios —marqués de Villatoya y otros— hay noticia histórica. Como gerente de la nueva empresa fue elegido Juan Ruiz de Luna y Rojas, natural de Novés y vecindado en Talavera, donde ejercía, en unión de su hermano Francisco, como fotógrafo y pintor decorador de habitaciones, mas sin conocimiento del arte cerámico.

Ruiz de Luna, con todo merecimiento don Juan Ruiz de Luna, actuó como un magnífico capitán a partir de 1908. Y no se contentó con llevar hábilmente la gerencia, sino que aprendió el oficio con tal vocación que pronto logró dominarlo en todas sus fases.

En 1608 Niculoso "Pisano" marcó una pauta —a mi entender errónea— que justamente tres siglos después iba a repetirse, pues la línea elegida, a través de Guijo, fue la misma: la italiana. Una línea, empero que con Ruiz de Luna —pues Guijo, una vez hubo creado escuela, se desprendió de la sociedad y prefirió establecerse en Madrid, por su cuenta— alcanzaría su máximo esplendor.

Las manufacturas de Ruiz de Luna, a quien cumplido su objetivo cedieron la industria el resto de los socios, lograron una calidad técnica y artística sobresalientes y triunfaron rotundamente dentro de España y en los países iberoamericanos, pero sin penetrar en los mercados europeos donde imperaban las cerámicas clásicas, y tan parecidas, que se labraban en Italia desde tiempo inmemorial.

De don Juan Ruiz de Luna no puedo hablar sino con profundo respeto y admiración por el alto servicio prestado a nuestra cerámica, aunque honestamente discrepe en cuanto al criterio artístico que adoptó y desarrolló, en general, pero reconociendo que lo hizo siempre con la mayor categoría.

El impacto de Ruiz de Luna fue demasiado fuerte para que no le secundasen en mi propia fábrica y determinó, incluso, la fundación de otras fábricas menores y efímeras (Montemayor, Henche, Ginestal y Machuca, Broncano, "El Pilar", "La Purísima"...) que se mantuvieron a trancas y barrancas durante pocos años.

Mi padre, y vuelvo a coger el hilo familiar, fue alumno de la primera promoción de la Escuela de Cerámica de Madrid, con don Francisco Alcántara y don Daniel Zuloaga como maestros más caracterizados, y pudo, al fin, con enorme retraso, convencer al abuelo de que había que prestar atención primerísima a la llamada cerámica artística, sin que plenamente pudiese embarcarse en la aventura, y con el tren en marcha, hasta 1919, cuando estaba a punto de terminar la época de las vacas gordas y comenzaba una lenta e interminable agonía.

Hacia los años veinte el negocio fue disminuyendo poco a poco. Le afectó la gran depresión americana y el desasosiego del país. La caída de la Dictadura y el cambio de régimen tornaron la situación cada vez más difícil.

En "El Carmen" llegamos a tener sesenta pintores especializados y otros tantos habría en Ruiz de Luna, sin contar alfareros de rueda y peonaje. El censo total, en la hora cumbre, debió andar muy próximo

a los doscientos cincuenta operarios de los diversos oficios cerámicos y aun disminuyendo los pedidos se sostuvo heroicamente, en una y otra parte, hasta el límite de la humana resistencia.

En 1949, retirado mi padre del negocio tres años antes, cedí los talleres de "El Carmen" a una cooperativa que funcionó y sigue funcionando con el mismo nombre, porque era materialmente imposible continuar sosteniendo la fábrica —antiguada e inoperante— en régimen de empresa, y de ese modo evité que nuestros artesanos quedasen en la calle de la noche a la mañana, pues ellos, recibiendo gratuitamente utillajes y elementos, sin gravamen alguno de renta y con las condiciones favorables legisladas para las Cooperativas, podrían defenderse, como efectivamente se defendieron, conservando hasta la fundación de "La Menora" nuestra marca en sus manufacturas.

Ruiz de Luna quemó, con envidiable arrojo, hasta su último cartucho y pudo resistir hasta 1961, fecha triste en que sus talleres se cerraron, por ahora, con carácter inapelable.

Entretanto, para sobrevivir, "El Carmen" se orientó por el rumbo iniciado en Toledo, imitando las cerámicas de Sanguino que en realidad se deben a la creación de artistas como José Caballero y Javier Clavo. Cerámicas de porte moderno, muy sencilla de ejecutar y repetidas en largas series, que gozaron de gran demanda.

"La Purísima" pasó también de ser una empresa particular a constituirse en cooperativa. Sus productos, en la línea italiana, descuidaban un tanto el rigor.

De pronto, en 1963, la situación de nuestra cerámica no podía ser más grave. En "El Carmen", copiando servilmente a Sanguino. En "La Purísima", si bien fieles a la tradición, más atentos a la cantidad que a la calidad.

Los mejores artesanos de Ruiz de Luna, llenos de amargura, ganándose la vida en menesteres impropios. El peligro de que un oficio insigne acabase por fenecer era más cierto y más claro que nunca.

Uno es hijo de su sangre y heredero de su herencia. Bastó un artículo del "ABC", "Requiem por una cerámica", para sembrar la primera inquietud. Luego, un reportaje de Tico Medina, en "Pueblo", bajo el escandaloso título de "Se vende un Museo". Después, una visita ocasional al Parador de Oropesa y una airada bronca de Adela Páramo, la hija de don Platón, que nos recriminaba a mi hermano y a mí: "¿Cómo podéis tolerarlo, con ese apellido?" "La cerámica de Talavera está a nivel del cacharrería". Algo más tarde mi encuentro ocasional con Alfonso Chacón, un pintor forjado en mi casa que atravesaba malos momentos. Chispa tras chispa se encendió el fuego. Y volví, volvimos al oficio del barro, pero con otros criterios.

Visitas a museos y colecciones particulares. Estudio largo para encontrar una línea segura, típica, verdadera, que resultaba sorprendentemente moderna y desconocida. Investigación y análisis de tierras y de fórmulas de esmaltes. Todo eso que se dice tan pronto pero donde está

el quid. Había que romper violentamente con la historia anterior y hundirnos en la historia lejana. Descansar y encarnar.

Por eso nuestra empresa no quiso utilizar ningún elemento de los que en "El Carmen" disponemos. Ni aquellos hornos, ni aquellos sistemas. Por eso, y por un pudor íntimo, llamamos a la aventura con el antiguo y encantador nombre de "Alfarillo de La Menora", olvidándonos del Niveiro mientras no pudiésemos airearlo con dignidad. Por eso, y porque nacíamos pequeños, en una habitación alquilada y con un pincel, con tres pinceles un mes más tarde, con diez, con veinte...

Los resultados están a la vista. Y no soy yo quien debe hablar de ello. Hoy el nombre de Talavera ha vuelto a sonar en todo el mundo, como algo vivo y considerable. Hoy se venden nuestras piezas en los más selectos escaparates de España, de Francia, de Alemania, de Inglaterra, de Italia, de Bélgica, de Suiza, de Holanda, de Estados Unidos, de Finlandia, del remotísimo Japón...

En la Feria Mundial de Nueva York, en las de Francfort, Florencia, Munich, en todas partes el éxito ha sido definitivo. Pero..., pero no hay producción.

No estamos haciendo negocio, sino sembrando a voleo. Despertando apetencias y soñando con tener un día medios suficientes para abrir a España un cauce impresionante de divisas.

Nuestros talleres son pequeños, limitados nuestros medios económicos, inmensas las cargas que nos gravan y no se puede hablar de beneficios porque no los hay. Señores de la Hacienda Pública: no los hay. Y el caso triste es que pudiera haberlos en cuanto que se nos diese dinero suficiente para instalar nuevos hornos, y nuevas máquinas para tratar la arcilla, y sistemas para fabricarnos los esmaltes con un ahorro del 50 por 100, y etcétera, etcétera. Total: alrededor de cien millones de pesetas para construir una fábrica moderna que daría a España cada doce meses —no, no me equivoco en la cifra— unos tres millones de dólares y crearía doscientos puestos de trabajo.

¿Dónde están esos millones? Porque mientras no los tengamos haremos cosas muy bonitas para lucimiento del país, pero apenas podremos seguir viviendo.

Y pueden creerme, porque les hablo con el corazón en la mano.

Nuestra técnica actual es casi la misma que se usaba en el siglo XVI. Picamos el barro y lo colamos agitándolo en balsas por medio de largas palas movidas a brazo. Usamos ese barro que, por carecer de molinos, tamices y filtros, origina un 30 por 100 de piezas inservibles, o tal vez más.

Amasamos el barro con manos y pies, como galeotes, porque carecemos de dinero para adquirir prensas adecuadas. Usamos tornos que se llaman árabes, donde todo depende de la fuerza o de la habilidad del alfarero, en lugar de emplear troqueles, o prensas, o moldes con barbotina, y la producción es imperfecta y menor. Ejemplo: un tipo de vaso, a mano, se fabrica a razón de doscientos inmensamente desiguales por

jornada si el alfarero es joven y ducho, mientras que una prensa especial los hace perfectos al ritmo de setecientos por hora. Nuestros hornos aprovechan solamente el 30 por 100 de las calorías que consumen y dentro de sus cámaras existen diferencias de más de cincuenta grados de unos puntos a otros. Por cuya razón en Talavera somos tan aficionados a decorar a base de azules, ya que es el único color que responde a pesar de tales diferencias, pues con veinte grados más los amarillos se desvanecen, y los naranjas o los verdes se esfuman. Carecemos de secaderos artificiales y en invierno debemos esperar semanas y semanas a que las piezas se sequen naturalmente, mientras en el estío, al menor descuido, se resquebrajan cuando el aire es demasiado caliente. Los esmaltes, por carencia de hornos de fusión y de molinos, nos cuestan el doble de lo que valen y no podemos precisar siempre sus proporciones.

Les diría mucho más. Les diría que he podido ver, con fantástica pena, otras fábricas semejantes en otros países, montadas como Dios manda, con las cuales no podemos competir en precio ni en calidad de esmaltes, siendo, como somos, mejores artistas y poseedores de un gusto más refinado.

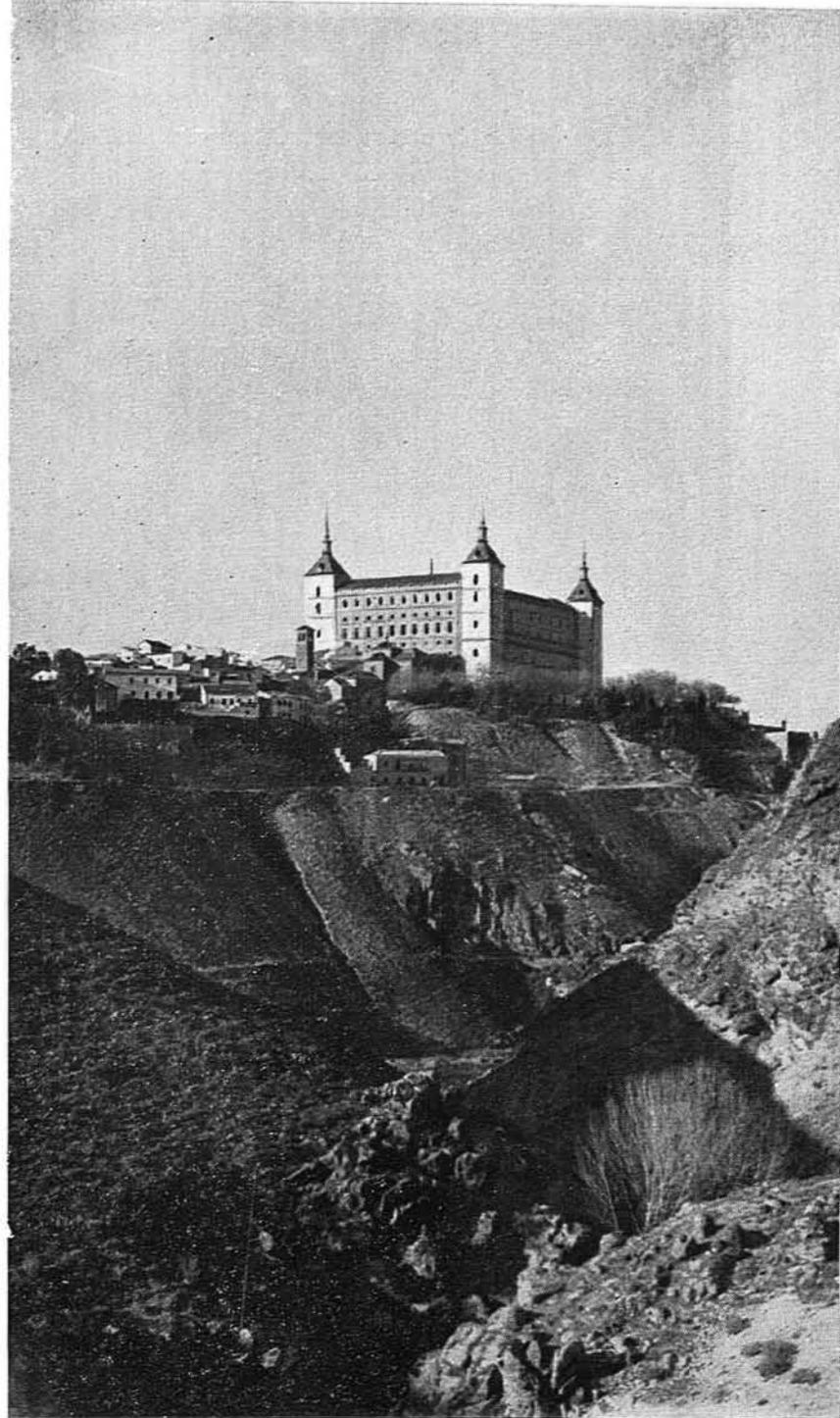
Y es que, señores, en España tenemos lo más difícil que se puede tener. Tenemos hombres, capacidad de invención, ideas, manos y arte, pero nos falta organización y nos falta dinero y nos faltan ayudas.

Lo nuestro gusta fuera de España. Se extasían ante nuestras obras. Y cuando nos piden lo hacen en cantidad tales que no podemos servirles. ¿Qué ocurre entonces? Pues que el cliente encarga inmediatamente que nuestros modelos sean copiados y fabricados a escala industrial en talleres de Finlandia, o de Italia, o del Japón. Y hemos parido para que nuestros hijos se los lleven. Y hemos creado una riqueza que irá a otros bolsillos.

Perdónenme ustedes este arrebatado auténticamente pasional, porque la cerámica es mi pasión, y mi vida y mi sufrimiento. Y sufro por ella, y sufro por España. Mucho más cuando pienso que la artesanía, debidamente explotada, proporciona a Italia más de mil millones de dólares anuales, que es cifra, supongo, que bastante interesante para nuestra pobre balanza de pagos. Y cifra a la que podríamos llegar nosotros solos, los ceramistas españoles, en breve tiempo, con tal de que se preocupasen de estudiar nuestro problema.

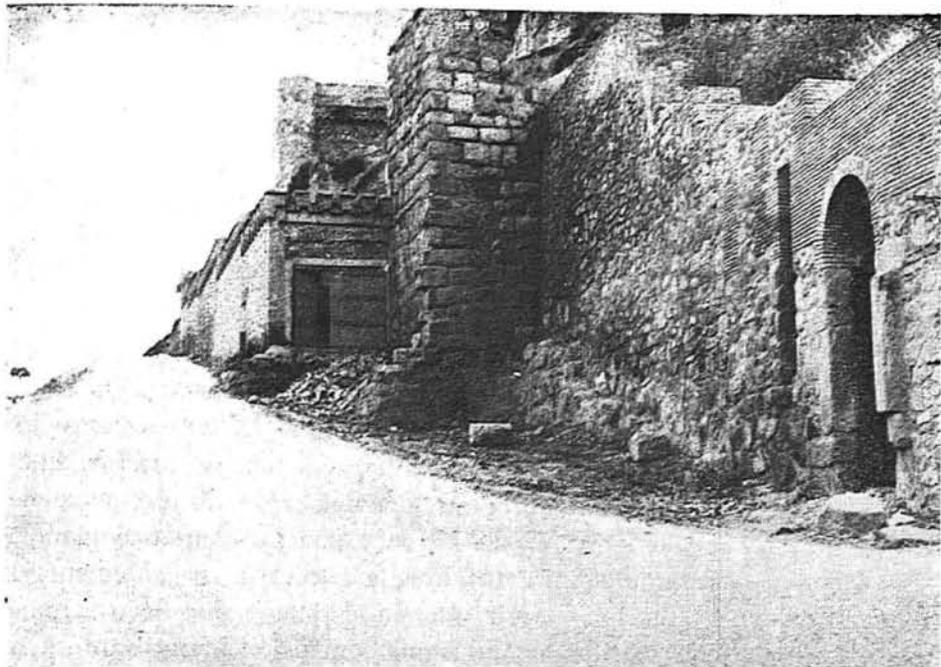
Muchas gracias, por su amable atención, y pidan ustedes que Dios me conserve instalado en la esperanza.

(Conferencia pronunciada en la Casa de la Cultura de Toledo el día 22 de octubre de 1966.)



PAISAJES TOLEDANOS

El Alcázar, desde la carretera
de circunvalación.



Con la Puerta de Doce Cantos a la derecha se inicia la Cornisa del Tajo.

LA CORNISA DEL TAJO

Por GUILLERMO SANTACRUZ SANCHEZ DE ROJAS, ARQUITECTO

Palabras de presentación pronunciadas por el
Gobernador Civil, señor Thomás de Carranza:

Me importa subrayar tan solo que la conversación de hoy, corre a cargo de un profesional competente, que ha reflexionado larga y seriamente, no sólo por razón de su cargo, sino por la vocación y entusiasmo con que lo sirve, sobre problemas urbanos de Toledo. No se trata de prejuzgar el acierto de su tesis, que precisamente aquí viene a ser debatida; pero sí de valorar sus sugerencias como motivo de esta tercera conversación.

En el transfondo del tema de hoy, quizá haga su imperceptible aparición un dilema casi telúrico: tradición o innovación. No convendrá caer en esta actual tendencia a la superestimación autónoma de lo nuevo por sí mismo; pero tampoco deberemos consentir que desde las oscuras regiones de lo subconsciente nos tiranice un concepto inmovilista de tradición. La tradición sin inquietud innovadora no es Historia, es historia natural.

Espero que la conversación sea animada, y presidida por lo único que aquí nos interesa; el amor a Toledo, esto es, la voluntad de su perfección.

El tema de esta conferencia, o mejor, del estudio de hoy, es la "Cornisa del Tajo". Todos ustedes saben aproximadamente su trazado, salvo algunos tramos difíciles; este proyecto no es un elemento urbanístico suelto que pueda tratarse con independencia de todo lo que sobre él incide, sino que está integrado en una serie de circunstancias que le determinan como respuesta lógica a una problemática planteada hasta convertirlo en una obra totalmente necesaria, urgentemente necesaria.

Quiero, ante todo, decir que, en el tiempo que llevo actuando profesionalmente aquí, he llegado a una conclusión importante.

Toledo es una ciudad muy difícil para un arquitecto. Tan difícil que hay que limar muy frecuentemente el orgullo profesional, dando opinión y escuchando sugerencias de personas que quizá no tengan ninguna vinculación específica con la Arquitectura pero conocen, aman y sienten profundamente a Toledo y, por ello, deben meditarse muy seriamente sus criterios.

Si los problemas arquitectónicos son difíciles, es evidente que los urbanísticos han de serlo mucho más. Yo espero que el coloquio que ha de seguir a esta conferencia sea el momento oportuno para exponer



La bifurcación junto al rodadero del Corralillo.



Hacia la iglesia de San Lucas la Cornisa se abre camino entre los peñascos.

las opiniones en favor o en contra de la "Cornisa del Tajo". Pero antes, estudiemos los fundamentos urbanísticos, sociales y estéticos, que, en mi opinión, obligan a la ejecución de esta obra.

Al examinar lo legislado sobre Toledo en materia urbanística y estética vemos que es fundamentalmente negativa.

No es suficiente que exista una colección de Ordenanzas o instrucciones que digan lo que no se puede hacer. Es preciso regular y ordenar

los mecanismos para que se puedan cumplir aquéllas sin daño ni lesión para los toledanos.

Toledo, al ser declarado por Decreto de 9 de marzo de 1940, Monumento Histórico-Artístico en su totalidad, queda bajo la tutela artística de la Dirección General de Bellas Artes, afectada por la Ley del Patrimonio Histórico-Artístico de 13 de mayo de 1933 y su Reglamento de 14 de abril de 1936, y legislación posterior.



Un acierto: el jardín del doctor Bortella bordeando la Ronda.



La primera quebrada de la Cornisa, junto a la iglesia mozárabe de San Lucas.

Al aplicar dicha legislación, se plantea de un modo automático una lucha entre el interés legítimo del ciudadano a desarrollarse y el no menos legítimo de la Dirección General de Bellas Artes a defender el conjunto monumental e histórico que es Toledo en función única de su belleza y de su historia.

La lucha, así planteada, yo entiendo que es válida por ambas partes y se plantea precisamente por la inexistencia de una legislación positiva y específica para Toledo.

Si es cierto que la ciudad debe defenderse de obras abusivas, realizadas sin ninguna sensibilidad y con un criterio de especulación de solares y economía de materiales, no es menos cierto que la legislación actual la asfixia al estrangular su desarrollo industrial, comercial y urbano, provocando una huída en masa de la mano de obra activa y del capital, deshaciendo toda posibilidad de expansión y crecimiento, sin que el toledano tenga algún tipo de compensación por ello.

Un ejemplo de lo inadecuado de la legislación actual:

Se dice en las recientes instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes, con magnífico criterio, que los ladrillos empleados en fachadas serán de era o tejar.

Esta orden es materialmente imposible de cumplir por la pequeña producción de este producto. Una máquina galletera de vacío produce 2.000 piezas a la hora y un hombre, a mano, hace 300 ladrillos al día. No se fabrica casi y de nada sirve que impongamos una ordenación que no se puede cumplir. Si de un modo rígido lo imponemos, o no se hacen edificios o el ladrillo tendrá un precio diez veces superior al de máquina.

En cualquier caso se daña al toledano, sin que se le compense por otra parte de ningún modo.

Pero siendo Toledo una ciudad tan pequeña y ejecutándose en realidad muy poca obra dentro del casco histórico, podría estudiarse una legislación específica y positiva, estructurando el carácter de los edificios nuevos, facilitando la restauración y adecuación de los existentes, teniendo muy presente que Toledo, en su conjunto, no es una edificación aislada, sino una ciudad viva y que, por tanto, de ningún modo, puede



Panorámica del paisaje que queda atrás según avanza la Cornisa.



El caserío escalonado; al fondo el edificio del Seminario.

estar sometida a una legislación pensada para la defensa de edificios singulares y que se ha extendido, sin más, a unos conjuntos urbanos, con toda la complejidad que esto encierra y para la que está totalmente inadecuada.

Toledo empieza a tener conciencia clara de sus problemas urbanos. Problemas de pavimentación y de alcantarillado. Problema de estación de transformación de basuras, de mercado central, de estación de autobuses y de otros muchos sobre los que se han hecho estudios y sugerencias. Pero existe uno específico y vinculado que es la "Cornisa del Tajo", que se está planteando cada día con características verdaderamente acuciantes. El problema viario. Toledo es una ciudad que no puede resolver el tráfico rodado. Ni está construida ni pensada para ello. Pero tampoco se puede ignorarle.

Cuando Ford ideó la primera cadena de montaje en serie de automóviles no sabía los problemas que iba a crear a los urbanistas. No vamos a analizar las circunstancias por las cuales todos queremos tener coche. Vamos a establecer una realidad. Todo el mundo quiere tener su automóvil, y vamos a plantear su problema; en plazo muy breve, todo el mundo lo tendrá.

Yo, con motivo del estudio de esta conferencia, he realizado unos cálculos estadísticos y he llegado a conclusiones verdaderamente asombrosas.

Toledo tiene tres únicos accesos. El Puente de Alcántara, el de San Martín y la Puerta de Visagra.

Prácticamente el ochenta por ciento de la circulación rodada que entra en la ciudad se canaliza por la cuesta de las Armas hacia la plaza

de Zocodover. Esta horquilla de circulación que es la plaza, se bifurca en dos ramales, uno hacia el Alcázar y otro, el más importante, por la calle del Comercio y cuesta de Belén hacia la totalidad de la ciudad intramuros, que es la que estudiaremos ahora.

Se ve, pues, que tres cuartas partes del tráfico rodado de Toledo entra y sale por la calle del Comercio. Existe, en la bifurcación de ésta con la cuesta de Belén, un punto de conflicto, donde los coches, para poder entrar o salir de la ciudad, inciden uno frente a otro, con direcciones contrarias, obligando a cortar la circulación rodada en un sentido para permitir el paso en el otro.

Por este paso, que tiene un ancho de cuatro metros sin diferenciación de calzada, pasan simultáneamente quinientos vehículos y diez mil personas en las horas punta.

La capacidad máxima del mismo se calcula en mil coches hora.

Para darnos cuenta de la congestión de dicho punto basta saber que tiene el mismo tráfico, proporcionado al ancho de vía que la calle de Alcalá, entre Cibeles y Gran Vía, el tramo más congestionado de Madrid.

Esto implica una serie de problemas a corto plazo que hemos de resolver evitando que se planteen.

En Toledo, actualmente, tenemos setecientos automóviles y otras tantas motocicletas, además de doscientos autobuses y camiones. Pero refiriéndonos únicamente al módulo automóvil, tocamos a sesenta y tres personas por vehículo, quince veces menor que en Francia, veinte menos que en Estados Unidos y ocho veces menos que en Madrid, aproximadamente.

Si, como es lógico y todos deseamos, sube el nivel de vida en Toledo, aumentará sin remisión el número de automóviles.

En el momento en que se llegue a la cifra de mil coches tendremos una congestión brutal en el centro de la ciudad, y cuya única solución drástica y mala, pero solución, será suprimir la circulación rodada en Toledo.

Lo expuesto anteriormente, se complica más si examinamos sus aparcamientos.

La capacidad de los controlados por el Municipio es de 364 plazas, que si unimos otros puntos sueltos sin vigilancia llegaríamos a cuatrocientas y como tope máximo, utilizando todos los sitios posibles, a quinientas.

Como actualmente, los domingos nos visitan mil automóviles, quiere decirse que, estamos echando fuera hoy, el cincuenta por ciento del turismo que nos visita.

Esto he tenido ocasión de comprobarlo con los guardacoches y guardias de tráfico donde repiten constantemente cómo muchos señores que han venido a conocer Toledo, se marchan enfadados y molestos porque después de una hora callejeando no han logrado encontrar un hueco donde aparcar.

Tenemos ya planteado un problema de congestión, pero, ¿qué va a

ocurrir si los toledanos se compran más coches y aumenta el turismo que nos visita?

El problema viario, lo tienen planteado todas las ciudades, tanto modernas como antiguas, pero aquí viene aumentando por el trazado de sus calles y su complejidad topográfica. Toledo está construido sobre siete colinas, con unas pendientes muy fuertes. Es una ciudad pensada,



El convento de San Pablo está emplazado en el lugar donde la Cornisa ha de salvar un fuerte desnivel.

no precisamente para resolver el tráfico rodado, sino con un criterio defensivo y de utilización máxima de espacio.

La "Cornisa del Tajo" se plantea así en dos niveles, como necesidad viaria y como necesidad social.

La congestión prevista para un futuro próximo obligará a suspender el tráfico rodado en todo el centro de Toledo.

Esta solución drástica, pero inevitable, es evidente que dañará el desarrollo turístico, ya que no se puede obligar a quien nos visita a que deje el automóvil a una cota cien metros por debajo de Zocodover para que suba andando. La posible solución no hay que buscarla en resolver el tráfico, sino los aparcamientos.

La Audiencia, el Ayuntamiento, el Palacio Arzobispal, la Catedral, el Gobierno Civil, el Gobierno Militar, Sindicatos y las zonas comerciales y recreativas se sitúan en una pequeña zona. El conjunto de estos edificios constituye lo que se llama en urbanismo "corazón de la ciudad". Esta zona urbana está integrada por la plaza de Zocodover, del Generalísimo y calles de la Plata, del Comercio y Tornerías. En ella se moviliza del ochenta al ochenta y cinco por ciento de la actividad comercial de Toledo y en torno a ella se centra la mayor parte del tráfico rodado que penetra en la ciudad.

Si suprimimos el acceso por la calle del Comercio, habíamos cerrado prácticamente la totalidad de la ciudad.

La solución, ya vieja en urbanismo, consiste en dotar a este núcleo motor, a este corazón de la ciudad, de un fuerte anillo de aparcamientos con penetraciones desde un elemento de circulación perimetral.

El señor que viene a Toledo quiere ir a Zocodover. El que quiere resolver asuntos comerciales tiene que resolverlos en Zocodover y por tanto, Zocodover es la zona, pese a estar en un lateral de la ciudad, más importante comercialmente debiendo dotarla de unos aparcamientos fuertes, con fácil y canalizada entrada y salida.

Actualmente los aparcamientos próximos tienen una capacidad de doscientos vehículos aproximadamente. Pero hacen falta muchos más.

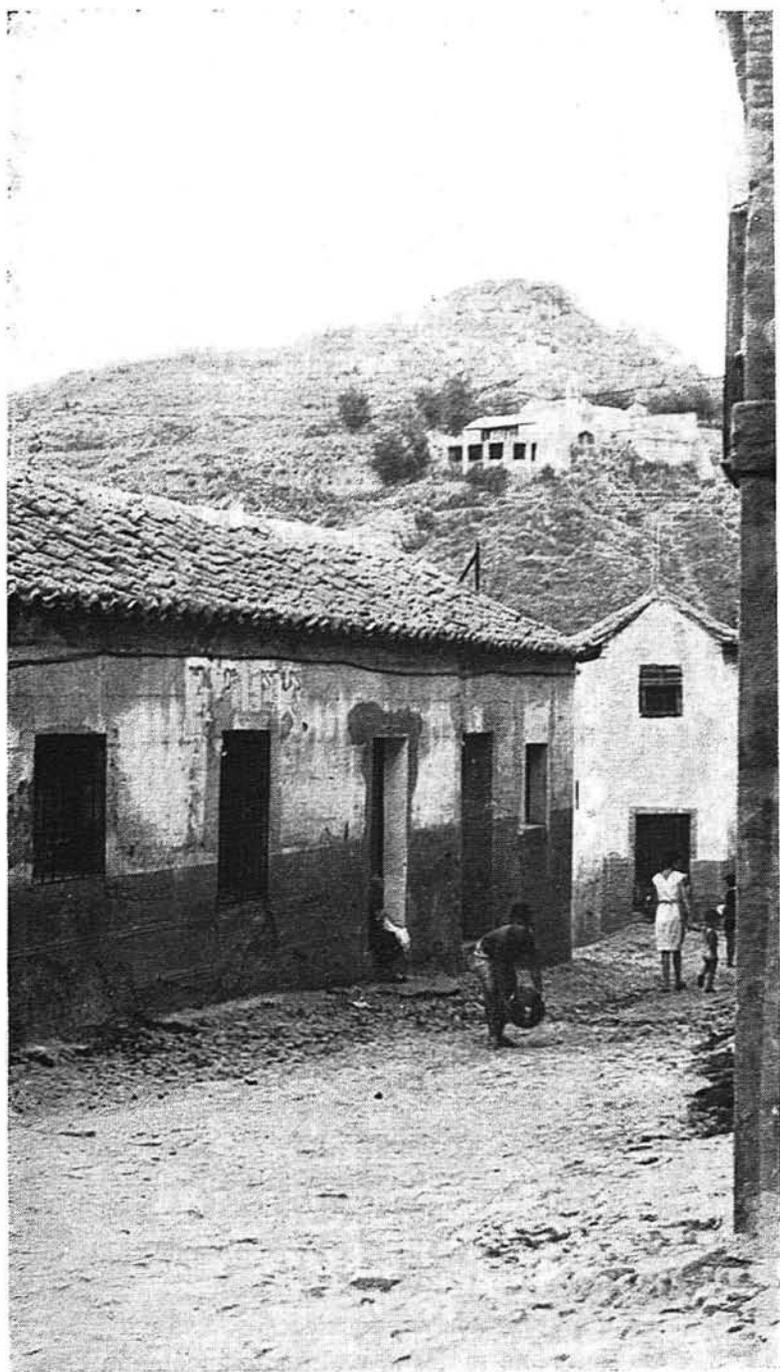
Aun en contra de las instrucciones de la Dirección General de Bellas Artes que dicen que no deben hacerse garajes en Toledo, lo que hay que hacer son garajes y muchos garajes.

Hay puntos especialmente aptos para ello. Uno, y no quiero que se vean sutilezas en él, sino que está condicionado por la realidad de su situación, es el solar del Hospital de la Caridad. Por su proximidad a Zocodover y la posibilidad de establecer tres o cuatro plantas por la calle de Cervantes, permitiría un mínimo de quinientos coches.

El Corralillo de San Miguel inevitablemente habrá que desmontarle y hacer un gran aparcamiento de tres plantas.

La otra penetración importante que tenemos es la que sube por Reyes Católicos, hasta la plaza del Conde de Fuensalida, sigue por el Taller del Moro y llega hasta el actual solar de la Trinidad. Este, junto quizá

Una calleja de las muchas que afluyen a la Cornisa.



con el que se denomina Cocheras de Alegre, tiene que ser otro núcleo de aparcamiento.

Otra penetración fundamental para la parte inferior, es la calle de Santa Ursula y Juego de Pelotas, hasta las Carreras de San Sebastián.

Otros dos muy importantes, con aparcamiento situado en la Bajada al Colegio de Infantes, lo constituyen las calles del Barco y Pozo Amargo, hasta la plaza del Rey Don Fernando, donde enlazarán con la Cornisa.

Y otro posible núcleo, si no se busca mejor destino, serían las hoy lamentables ruinas de San Juan de la Penitencia.

Esto nos daría una absorción de vehículos, con capacidad para tres mil plazas, con fáciles comunicaciones, rodeando el centro representativo y comercial de Toledo que evitaría en gran parte el innecesario tráfico interior.

Existe otra gran posibilidad, en el rodadero de Gerardo Lobo, frente a los Almacenes Municipales. Allí se inició el estudio para la posible Estación de Autobuses de Toledo, por la posibilidad de enlazar directamente con Zocodover, mediante un ascensor.

Se une, además, la posibilidad de llegar hasta ella sin necesidad de que los autobuses penetren en la ciudad.

Con la solución de aparcamientos y estación de autobuses, quedaría resuelto el problema de accesos a Toledo, pudiendo llegar en automóvil de un modo cómodo, hasta cualquier punto de la ciudad. Para ello es inevitable el trazado de la "Cornisa del Tajo", pero, además, esta obra resuelve de un modo eficaz un problema secular, el abandono de la parte Sur de la ciudad.

No sé por qué, en la época actual se ha vuelto a repetir el problema del crecimiento a contrapelo de Toledo.

Las mejores vistas y el mejor soleamiento se tiene por la parte del río, y, en cambio, los mejores edificios están contra el río.

La línea que une los puentes con la Catedral, divide a la ciudad en dos mitades:

La Norte tiene todo. La Sur nada.

Sólo a la mitad Norte han llegado las conducciones de agua necesarias, los alcantarillados correctos, la electricidad con sección suficiente y las calles bien pavimentadas.

La mitad Sur, carece de todo. Carece de pavimentación. Bajar allí con el coche, los taxistas lo saben bien, es una tragedia, porque puede salirse con una mangueta rota o los frenos quemados. Porque hay un bache tras otro, en estado auténticamente peligroso, donde se entra, pero no se sabe si se podrá salir. Los servicios fundamentales son prácticamente nulos. ¿Por qué Toledo ha crecido en contra de lo que pudiera ser normal?

En mi opinión, por los accesos. A la parte Sur, hoy, no se puede llegar. Es una zona molesta, realmente incómoda de vivir y se han ido aglutinando en ella las viviendas más humildes.

Se comprende, si se piensa en la pequeña tragedia que supone para un señor ir, simplemente, a tomar el autobús al Corralillo de San Miguel con una maleta.

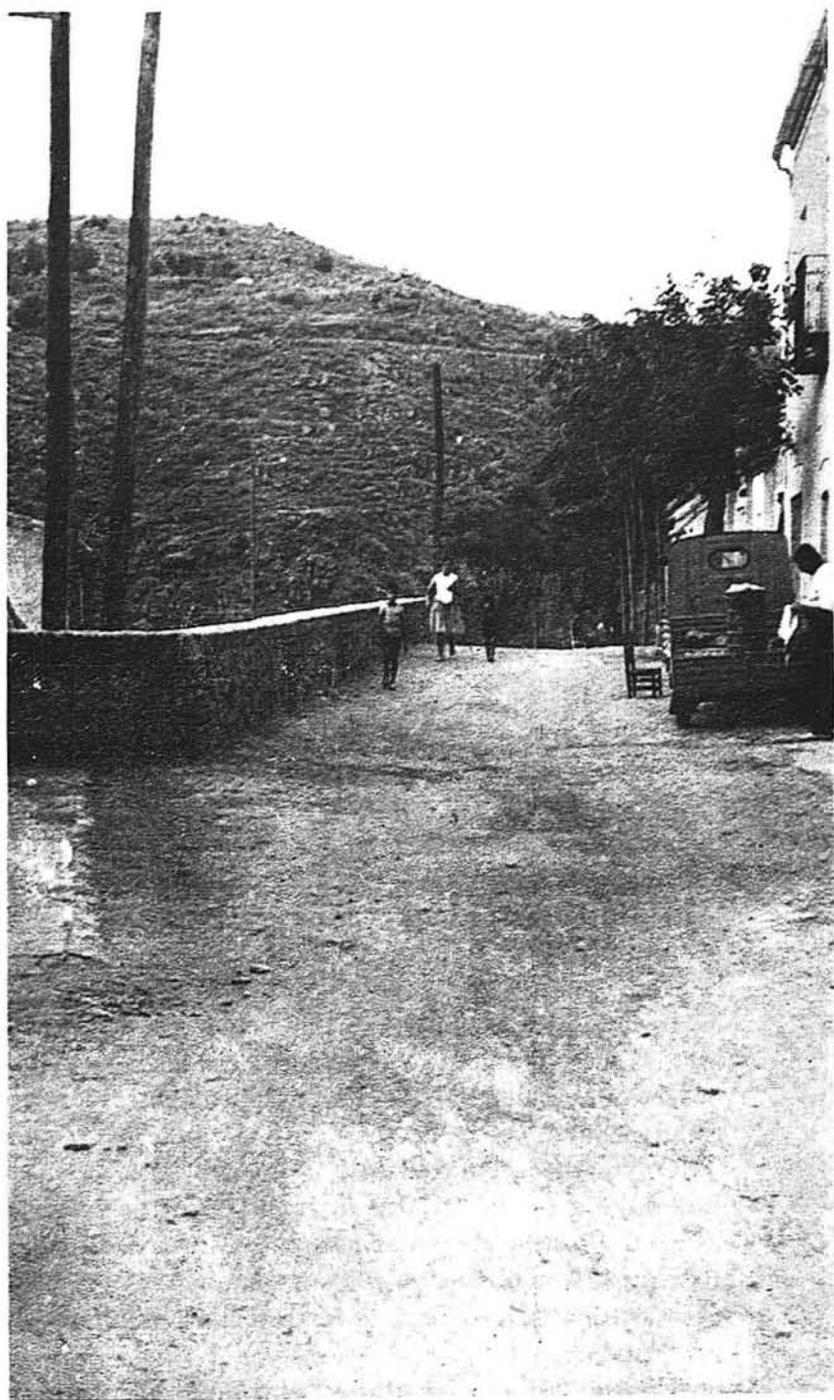
He estado haciendo unos cálculos curiosos y resulta que se gasta aproximadamente la décima parte de las energías de la jornada laboral, en subir a tomar el autobús a Zocodover.

¿Por qué razón se abandona el urbanismo de media ciudad?

Decía al principio que Toledo es una ciudad difícil y que los prin-

cipios fundamentales de urbanismo pueden necesitar una corrección aquí.

Puede haber importantes acondicionamientos estéticos en cuanto al modo de realizarlo, que, por otra parte, creo que está perfectamente claro que se deben restaurar las murallas Sur y recuperar el antiguo Camino de Ronda.



Comienzan las Carreras de San Sebastián, el trazado más regular y pintoresco de la Cornisa.



Otro aspecto parcial de las Carreras de San Sebastián.

Pueden existir, incluso, facetas románticas, dignas de tenerse en cuenta.

Pero yo creo que, sopesando una y otras, es evidente la necesidad de hacer la "Cornisa del Tajo".

Y ahora, planteados en este rápido esquema los problemas que se plantean y que resuelve, vamos a estudiar de un modo concreto y directo la "Cornisa del Tajo".

Esta es una vía muy antigua, que ahora se pone de nuevo sobre el tapete. Prácticamente desde los principios de Toledo, existe la "Cornisa del Tajo". Lo que pasa es que entonces no se llamaba así. El nombre lógico, es el de Camino de Ronda, ya que era una vía que existía entre las últimas edificaciones de la ciudad y las murallas. De un modo curioso he tenido el conocimiento de un cuadro de un toledano, fechado hacia 1700 por don Julio Porres, con razones de mucho peso. El autor es José Arroyo Palomeque y está en el Museo de Santa Cruz. Es curioso observar que tiene el trazado prácticamente idéntico al que le hemos estado dando.

Como antecedentes históricos más modernos está el Plan del año 1941. Rodolfo García de Pablos ya habló en él de la absoluta necesidad de esta vía. Posteriormente, Fernando Chueca Goitia, estudió también su trazado y, finalmente, en el Plan General de Ordenación Urbana se hace otro estudio de la misma y continuado por ahora el que estamos desarrollando.

No son estudios distintos, es prácticamente el mismo con alguna

variación de matiz; partimos de que esta "Cornisa del Tajo" o Camino de Ronda, es el anillo de circunvalación interior Sur de Toledo. Arranca desde el Puente de Alcántara, sube por la Ronda de Juanelo, hasta la Puerta de Doce Cantos (tramo ejecutado), sigue por el paseo de la Candelaria, llega hasta el jardín de Soldevilla, pasa por debajo del mismo y nos encontramos con el punto de conflicto más importante del trazado



Sobre esta calle
será trazada algún
día la gran vía de
circunvalación
interior.



Junto al templo de San Sebastián, la Cornisa inicia un fuerte ascenso hacia San Cipriano.

de esta vía: salvar la cola del águila de Cristo Rey; se ha hablado en otros estudios de la necesidad de establecer un puente; yo creo que el puente es una solución media. Es una solución media, no por consideraciones estéticas, que no se ve, como se podrá apreciar en el estudio fotográfico que hemos hecho y que proyectaremos a continuación, sino, porque nos impide la derivación ascendente o descendente por la bajada del Barco. Es preferible elevar aproximadamente tres metros el punto de contacto del callejón de San Pablo con la bajada del Barco. Se da la circunstancia de que en el callejón de San Pablo está el convento de las Benitas que sólo tiene una puerta que sería la que habría que elevar, y en la bajada del Barco, nos da longitud suficiente para elevarla sin que haya puertas ni ninguna construcción que nos lo impida. En una edificación se estableció, previendo ésto, la necesidad de elevar metro y medio aproximadamente la puerta de entrada, y así se ha hecho. Por tanto, sería simplemente elevar el nivel de la calle hasta enlazar con la bajada del Pozo Amargo y la plaza de Don Fernando, y desde ahí seguiría prácticamente por las Carreras de San Sebastián. Llevaría el trazado de la muralla en las Carreras, eliminando las viviendas de la margen derecha, discurriendo por ésta hasta llegar al otro punto de conflicto. Sí debe pasar por fuera del convento de Gilitos, actual Cuartel de la Guardia Civil, continuando por la Roca Tarpeya, hasta enlazar con el Puente de San Martín.

Si estamos hablando mal contra la presa, habría que hablar también mal contra la Cornisa, si de verdad fuésemos a transformar ese magní-

fico paisaje. Por tanto, tenemos que entrar por la calle de Gilitos Descalzos, hasta salir al Tránsito, continuando por Reyes Católicos, hasta llegar a la Puerta del Cambrón. Este es el trazado fundamental, pero hay dos anillos complementarios y absolutamente necesarios. Uno para poder llegar hasta la parte baja de Toledo, la plaza de los Tintes y la Torre del Hierro.

Esto se conseguiría fácilmente bajando con un trazado marginal por



A la derecha de la Cornisa se ven rincones urbanos saturados de tipismo como éste que conduce a San Cipriano



Al fondo, la iglesia de San Cipriano, donde se venera a la Virgen de la Esperanza.

la plazuela de los Tintes y parte inferior de los derrumbaderos de Andaque, hasta la Torre del Hierro y Casa del Diamantista, y siguiendo este trayecto paralelo al trazado del río, subiendo a enlazar con un camino que hay actualmente y que seguiría la línea de la muralla como veremos después.

La otra derivación sería por la calle de Santa Ana, hasta llegar a las murallas que se excavaron el año pasado por el Ayuntamiento, próximo a Roca Tarpeya. Contemplaríamos una de las vistas más hermosas de

Toledo, y siguiendo también el trazado de las murallas, saldríamos hasta el Puente de San Martín.

(Conferencia pronunciada en el salón de actos de la Casa Sindical de Toledo el día 21 de mayo de 1966.)



Tras el antiguo convento de Gilitos, una amplia calle conduce al Paseo del Tránsito; es el final de la Cornisa.

LA CORNISA DEL TAJO EN LA PRENSA LOCAL

Cinco reportajes dedicados al tema publicados en «El Alcázar»

El interés del tema de la Cornisa suscitó múltiples comentarios en la prensa. Reproducimos a continuación los cinco reportajes que publicó "El Alcázar":

Cuatro esfuerzos malogrados para urbanizar la antigua Ronda de Toledo

El primero se realizó en 1924 por el marqués de la Vega Inclán

Al reunir antecedentes y datos para redactar estos reportajes sobre la "Cornisa del Tajo", nos hemos encontrado con la agrídulce sorpresa de que han sido cuatro las tentativas realizadas para construir la carretera de circunvalación interior de Toledo, a la que el penúltimo Alcalde bautizó con este sobrenombre de "Cornisa" que ha sido ya generalmente aceptado. Sorpresa agradable por cuanto revela la constante preocupación de la ciudad por este problema, pero también desalentadora porque el fracaso siguió a las tentativas como la sombra al cuerpo.

PRIMO DE RIVERA APOYO
EL PRIMER PROYECTO

Corrían los primeros días de enero de 1924. El marqués de la Vega Inclán, que por entonces había creado la Casa y Museo del Greco y reconstruido la sinagoga de Samuel Leví, visitó una vez más nuestra capital, y cuando recorría los monumentos acompañando a otros visitantes distinguidos se le acercaron unos obreros para pedirle limosna; estaban en paro forzoso y no tenían más remedio de implorar la

caridad pública. Al marqués de la Vega Inclán le pareció aquello sencillamente bochornoso para las autoridades que no remediaban la situación; de la misma opinión era don Gregorio Ledesma, alcalde entonces, y de mutuo acuerdo ambos visitaron al general Primo de Rivera, quien les prometió su apoyo para iniciar las obras de urbanización de lo que entonces se llamaba la Antigua Ronda y emplear así a los obreros en paro; mientras llegaba el dinero prometido por Primo de Rivera, comenzaron los trabajos con una subvención que el propio marqués de la Vega Inclán aportó del fondo de la Comisaría Regia de Turismo que él dirigía. Entonces se sugirió que cuando estuviera acabada se llamase "Ronda del marqués de la Vega Inclán".

VEINTE AÑOS ATRAS

No se hizo otra cosa entonces que ampliar algunos pases para el tránsito de coches y limpiar varios tramos. Por segunda vez se planteó el asunto hace cuatro lustros cuando el entonces ministro de Obras Públicas don Alfonso Peña encargó el estudio del proyecto al ingeniero jefe de Obras Públicas de Toledo don Roberto Dublang, quien, en unas manifestaciones a nuestro compañero Martín Morales publicadas por entonces en estas mismas columnas, declaraba: "La carretera nueva desde el puente de Alcántara al de San Martín por la margen derecha del Tajo, recorrerá la ladera sur del promontorio en que está asentada la ciudad y pasará por el extremo de la iglesia de San

Lucas, cruzando luego con un viaducto de unos doce metros de altura y cinco arcos de seis metros de luz, la depresión del barrio del río, pasando seguidamente a las Carreras de San Sebastián; la nueva vía pasará inmediata a la iglesia de San Sebastián y doblará por debajo de la cárcel para pasar a media ladera bajo el paseo del Tránsito, enlazando en línea recta con la carretera de circunsvalación cerca del puente de San Martín."

OTROS DOS INTENTOS FALLIDOS

Aquel segundo intento no pasó del papel, si es que llegó, pues creemos que el proyecto no fue realmente redactado. Por entonces, el arquitecto don Rodolfo García Pablos, hizo el primer estudio serio de la urbanización de Toledo y dedicó atención preferente a la zona sur de nuestra capital; no era su propósito resolver el problema ni siquiera teóricamente, pero trazó la orientación general para la solución del problema, lo estudió a fondo y hasta llegó a construirse un muro de contención de tierras frente a la iglesia de San Sebastián. Resucitó la idea por tercera vez, despertó inquietudes, suscitó reflexiones, pero pasaron los años y nada se hizo fuera de eso, hasta que en noviembre de 1963, cuando don Luis Montemayor Mateo presidía el Ayuntamiento de Toledo, abordó nuevamente la construcción de la "Cornisa"; con la energía y la actividad que le caracterizan, ordenó el comienzo de los trabajos junto a la Puerta de Doce Cantos, gestionó y obtuvo un préstamo del Banco de Crédito Local de España para esta obra, dispuso que se redactase el proyecto y... poco después cesaba como Alcalde y cesaban también las obras iniciadas en las que se gastaron treinta o cuarenta mil duros.

LA LADERA SUR, CENICIENTA DE TOLEDO

Hay que redimir de un secular abandono la mitad de la ciudad que mira al río

Dos argumentos de los que los filósofos llaman "tumbativos" abonan la construcción de la "Cornisa del Tajo": redimiría de su abandono multisecular a la mitad sur de Toledo y contribuiría a resolver el problema viario y de aparcamiento que está adquiriendo proporciones como para preocuparnos seriamente a todos. Hablemos hoy del primero.

DOS CASTAS

Por obra y gracia de la exclusiva preocupación que siempre se ha sentido por urbanizar la cara de Toledo que mira hacia Madrid, los toledanos de hoy se dividen en dos castas: los que viven en la mitad norte y los que residen en la mitad sur. Si no estuvieran asentadas en el mismo peñón ambas zonas, parecerían dos Toledos distintos, todo lo bueno que se ha hecho en la ciudad en lo que va de siglo se ha hecho en la primera: jardines, pavimentación, embellecimiento de rodaderos, nuevos edificios, restauración monumental; en la segunda no se ha hecho nada, ni bueno ni malo, salvo las restauraciones de las iglesias de San Lucas y San Sebastián; también se hizo el Seminario, pero de éste más vale no hablar. El panorama actual nos ofrece una ladera sur de Toledo que es una auténtica Cenicienta: en ella están las calles más sucias y peor pavimentadas, las casas más viejas y destartadas —hasta las termitas las prefirieron como cebo en las últimas décadas—, los parajes más olvidados de la atención municipal; en ella viven los toledanos que, como afirmó el Arquitecto

del Ayuntamiento en su reciente conferencia, han de malgastar diariamente casi una hora de su tiempo y de sus energías físicas en trasladarse a Zocodover para tomar el autobús.

BELLEZA SINGULAR DE ESTA CARA DE TOLEDO

No acaba uno de comprender del todo cómo ha sido tan abandonada siempre esta ladera sur de Toledo, la más bella, sin duda. Porque en esto sí que están conformes todos los autores. La carretera de circunvalación se hizo para contemplarla; no hay turista que deje de admirarla, y cuando se ha pensado en ofrecer al gran turismo un parador de lujo desde el que pueda "ver" Toledo, no se ha encontrado, porque no puede encontrarse otro emplazamiento mejor, que el del Cerro del Emperador, desde donde se ve y casi se toca y se abraza una panorámica sencillamente única en el mundo. Y no sólo desde fuera, porque también desde dentro el paisaje que se ofrece al otro lado del río, singularmente hacia el poniente, es de antología; díganlo, si no, los excepcionales testimonios de hombres como Victorio Macho, el doctor Botella y Félix Ros, que no han querido irse fuera, a los cigarrales, sino vivir dentro de la ladera.

RIQUEZA MONUMENTAL E HISTORICA

Dedicaremos un próximo trabajo a señalar los motivos de interés histórico-artístico que ofrece la "Cornisa del Tajo", pero adelantemos hoy que no se trata de investigar nada, sino de recuperar lo que hemos perdido. Porque la antigua Ronda existió, por lo menos, desde la Reconquista, y en el plano de José Arroyo Palomeque, que se conserva en Santa Cruz, aparece

perfectamente delineado el lienzo de muralla y las torres que existían más o menos bien conservadas hacia 1700, fecha en que se supone dibujado el plano. Por cierto que Santiago Camarasa, en un reportaje ilustrado que publicó en 1924 sobre este mismo tema, afirma que entre las últimas casas de la población que bajan en cascada hacia el río y el recinto murado del que aún quedan restos, existía "una zona de paso o "zona pomérica", nombre romano debido a la obligación impuesta por éstos a los dueños de las casas fronterizas de sembrar ante ellas hortalizas y árboles frutales como recurso de manutención para las tropas en caso de bloqueo de la ciudad."

LA "CORNISA", FUNDAMENTO DE LA URBANIZACION

Prescindiendo de otros objetivos, de los que ya escribiremos otro día, solamente la necesidad de urbanizar estos barrios toledanos que miran al río, justifica sobradamente la construcción de la "Cornisa". Sin "Cornisa", sería pura ilusión pensar en que estas calles y rincones van a ser pavimentadas en plazo corto; con "Cornisa" la urbanización total de la zona vendrá por añadidura, porque aparte de que el trazado de la carretera ya urbaniza por sí mismo las calles en las que se asienta, las vías secundarias que a ellas afluyen y por las que habría de descongestionarse el tráfico para llegar a los aparcamientos del interior, no tardarían mucho en ponerse a tono con la propia "Cornisa"; es el mismo fenómeno que ya se ha producido en la zona centro, donde callejas y rincones secundarios apenas transitados más que por los mismos vecinos que residen en ellas, han sido pavimentados e iluminados para armonizar con el resto de los núcleos urbanos a que pertenecen.

Monumentos notables y lugares pintorescos en la antigua Ronda de Toledo

Vistillas de San Agustín, Santa Ana, Tránsito, Gilitos, San Cipriano, San Sebastián, Puerta y Torres del Hierro, Hondonada del Picazuelo, Doctrinos, San Lucas, Carreras de Cabestreros, Corral de las Vacas, Puerta de Doce Cantos... He aquí los nombres de los parajes y de las iglesias que esmaltan la "Cornisa del Tajo", algunos de los cuales sonarán a nuevos a muchos toledanos jóvenes de hoy, alineados sobre el lienzo de la murralla visigoda que levantara Wamba, rehecha en tiempos de la Reconquista, y hoy sepultada en parte bajo los rodaderos del Madero Viejo, del Corralillo, de las Tenerías, de Santa Ana y de Salamanca.

ITINERARIO DESCONOCIDO

No sólo para los turistas, sino también para los propios toledanos, este itinerario encierra motivos tan interesantes como ignorados. Se inicia por el convento de los Descalzos, construido en 1610, hoy cuartel de la Guardia Civil; allí cerca estaba la desaparecida ermita del Calvario, con el Cristo que luego se llevó a San Cipriano. Abajo, las ruinas de los antiguos batanes, molinos y tenerías y, al pie del cerro de las Melojas, la iglesia de San Sebastián, el templo más antiguo de Toledo, construido en el año 601, luego reconstruido, cuyas campanas fueron fundidas por los comuneros.

UNA PUERTA Y UN PALACIO DESAPARECIDOS

Cuentan los cronistas que allí mismo, frente la iglesia de San Sebastián, había una puerta llamada de Albadaquín

que daba acceso a un palacio árabe, ambos desaparecidos totalmente, y a la huerta de la Alcornia, que la gente llama hoy "la Incurnia". Un poco más adelante nos salen al paso los barrios de los Tintes y del Andaque, sobre los molinos de Hierro, y, al fondo, la panorámica singularmente bella de San Lucas y las torres del Alcázar; en primer término un jardín que fue del asilo de los Doctrinos, desaparecido el siglo pasado. Casi nadie visita hoy la iglesia de San Lucas, restaurada, con su cementerio en el amplio patio de entrada, donde se enterraron muchos cristianos mozárabes. Luego aparecen las ruinas de los Molinos de San Ildefonso, los rodaderos de Salamanca, el cerro del Espinar del Can, peana de la bellísima torre de San Miguel. Y al final, la Puerta de Doce Cantos, que otros llamaron de Doce Caños porque allí hubo una fuente con tal número de ellos.

EL PAISAJE DE ENFRENTA

Si todo esto visto desde el Valle es realmente impresionante, el paisaje que desde la "Cornisa" misma se contempla ofrece también una belleza singular: piedras bravías y abruptos peñascales que allí hacen el cauce del río angosto y encajonado, justificando su nombre; cigarrales, ermitas, colinas coronadas del Bu y de la Peña del Rey Moro y, al fondo, un paisaje de ensueño: el puente de San Martín, tras del que aparece la risueña vega del cigarral del Angel. Este recorrido será —si lo podemos ofrecer algún día urbanizado a los que nos visitan— un gran regalo para el turista, que se detendrá embobado en los "miradores" que ya se han previsto en el trazado de la "Cornisa", con el mismo interés admirativo con que hoy contempla la ciudad desde

el otro lado del río. Ciertamente que Toledo es admirable visto desde fuera, pero también son admirables las "afueras" de Toledo vistas desde dentro, desde la antigua Ronda. Pero mientras la "Cornisa" no se construya, esta admiración quedará limitada a los cuatro toledanos que aún nos atrevemos a recorrer a pie aquellos parajes.

Una solución para el gravísimo problema de la circulación en Toledo

El arquitecto municipal, don Guillermo Santacruz, que como buen técnico lleva siempre los pies en el suelo y argumenta con hechos, expuso durante su conferencia sobre la "Cornisa" unas cuantas realidades respecto al problema de la circulación en Toledo realmente impresionantes:

1.º El ochenta por ciento del tráfico rodado que llega a Toledo pasa por la plaza de Zocodover.

2.º Se ha podido comprobar que en las "horas punta" circulan por la confluencia de las calles del Comercio y de Toledo de Ohio quinientos coches y diez mil personas por hora, que se cruzan y entrecruzan con una intensidad exactamente igual a la que se produce en el tramo Cibeles-Gran Vía de Madrid, habida cuenta de la proporcionalidad de la anchura de las vías en uno y otro lugar.

3.º En Toledo "reside" actualmente un coche por cada sesenta y tres personas. Caminamos rápidamente hacia los mil vehículos; cuando los toledanos hayan adquirido unos tres mil vehículos, la congestión será sencillamente

brutal. Es probable que esto ocurra hacia 1971.

4.º En el mes de máxima afluencia turística entran en Toledo unos mil coches diarios de turistas; la capacidad máxima de aparcamiento es de quinientos vehículos, aprovechando cuantos espacios se puedan hoy día aprovechar; los aparcamientos que pudiéramos llamar "normales" no dan más que para trecientos setenta y cinco. Ya se han dado casos de turistas que se van de Toledo sin ver la ciudad porque no encuentran lugar para aparcar.

HACEN FALTA MAS APARCAMIENTOS

Que el problema es universal no es un consuelo, aparte de que en Toledo, por sus especiales características urbanas, reviste una gravedad especial. Hacen falta más, muchos más aparcamientos dentro de las murallas si no queremos que a la vuelta de muy pocos años los automovilistas deban ser forzosamente detenidos antes de llegar a Bisagra. Las cocheras de Alegre, el solar de la Trinidad, el de Santiago de los Caballeros, las ruinas de San Juan de la Penitencia y otros subterráneos en Gerardo Lobo y el Corralillo resolverían el problema, según opina el Arquitecto municipal, pero a condición —dijo— que se construya la "Cornisa del Tajo", vía de acceso a los nuevos aparcamientos y solución para conseguir una circulación fluida, ágil y absolutamente necesaria también para los vecinos que viven en la ladera sur de la ciudad.

SERIAS DIFICULTADES

Reconozcamos, a pesar de todo, que las dificultades son realmente serias. En una ciudad como Toledo resulta, además de costoso, realmente difícil,

casi imposible, crear las condiciones que exige el tráfico moderno; las obras que se acometan —si es que se acometen— resultarían lentas, caras y más tarde o más temprano repercutirían sobre el contribuyente y especialmente sobre el dueño del automóvil, ya cargado con otros impuestos. “A pesar de las instrucciones de Bellas Artes —a firmó valientemente Santacruz— dentro de Toledo hay que hacer garajes y muchos garajes”. Sí, los garajes particulares mitigarían la gravedad de la situación que se nos avecina, pero aparte de que ello suscitaría un nuevo problema, pues no es fácil que Bellas Artes cambie de criterio, el problema, aunque algo aliviado, seguiría en pie.

¿UNA PONENCIA MUNICIPAL?

El toro ya está en la plaza y antes de que nos pille habrá que pensar como lidiarle. ¿Por qué no se establece una ponencia municipal que con los asesoramientos precisos estudie a fondo el problema y proponga soluciones? Se ha dicho con sobrada razón que “todos los adultos de la generación presente desean tener coche y que cada uno de los adultos de la generación próxima lo poseerán”. ¿Qué ocurrirá en Toledo, si a la vuelta de unos lustros, compran coche los diez o doce mil toledanos que puedan comprarlo? Asusta sólo el pensarlo. Por eso se impone la necesidad de estudiar, ya desde ahora, las necesidades de aparcamiento con el nivel económico, el número de vehículos que se dan de alta en el parque local, el grado de motorización, la movilidad del parque, el crecimiento de la ciudad, etc... Hay cuestiones difíciles y angustiosas y ésta es una de ellas. Pero nada se adelanta con esconder la cabeza bajo el ala.

¿SE HACE O NO SE HACE LA «CORNISA»?

Con éste de hoy llegamos al último reportaje de la serie que sobre la “Cornisa del Tajo” los lectores han tenido la paciencia de soportar en estos días. Y con él al punto más importante del tema y en el que está centrado el interés de los toledanos. ¿Se hace o no se hace la Cornisa? Esta es la cuestión principal. Lo demás, el trazado, si ha de ir por delante o por detrás de tal o cual edificio, si ha de complementar-se con otras vías, si ha de ser más o menos ancha, es secundario.

¿SE HA CANCELADO EL PRESTAMO?

En noviembre de 1963 el entonces alcalde de Toledo, don Luis Montemayor Mateo, anunció públicamente que el Banco de Crédito Local de España había concedido un préstamo de doce millones de pesetas para la construcción de la “Cornisa”. Por entonces se empleó una pequeña cantidad aportada por el Ayuntamiento en el comienzo de las obras; poco después se interrumpían los trabajos iniciados en la misma Puerta de Doce Cantos. Cesó en su cargo el señor Montemayor y no se volvió a hablar más del crédito hasta que hace unos días el actual alcalde, señor Riesco Alonso, declaró durante el coloquio que tuvo lugar después de la conferencia sobre el tema pronunciada por el Arquitecto municipal, que el Ayuntamiento de Toledo no estaba en condiciones, hace dos años, de aceptar éste crédito. Pero lo que no sabemos es si el préstamo, concedido en principio, aunque no formalizado, fue cancelado o no.

OTRA DIFICULTAD

Esta es una primera dificultad: saber si se dispondría o no hoy día de los

millones precisos. Pero hay otra. Resulta que el proyecto redactado entonces por el Arquitecto municipal no obtuvo la necesaria aprobación de la Dirección General de Bellas Artes, organismo que tampoco otorgó el visto bueno a otro reformado que se hizo poco más tarde. Mostró el señor Santacruz, cuando explicó esto en su conferencia, cierta perplejidad ante la situación y hasta, generosamente, echó sobre sí toda la responsabilidad, cuando el señor Jiménez Salazar preguntó por qué no se había hecho la "Cornisa".

SINCERA ACTITUD DEL ALCALDE

La actitud del alcalde en este asunto podrá ser discutida —y lo ha sido en efecto—, pero nadie podrá achacarle reservas mentales o falta de sinceridad. Ha dicho públicamente lo que siente como toledano y lo que siente —lo afirmó una y otra vez— es que el mejor monumento de Toledo es Toledo mismo y que este monumento quedaría truncado, gravemente afectado por la "Cornisa" que alteraría esencialmente la fisonomía de la ladera sur de Toledo, universalmente admirada. Por eso se opone a ella, aunque en la misma ocasión defendió elocuentemente la necesidad de urbanizar aquellas barriadas.

En sus últimas palabras, sin embargo, el señor Riesco Alonso ofreció un portillo a la esperanza. Habría que oír —dijo poco más o menos— a las Academias de Bellas Artes de Toledo y Madrid, habría que hacer antes una maqueta para contemplar el efecto, habría que asesorarse prudentemente de las autoridades en la materia antes de seguir adelante. Sí, todo eso habría que hacer y es conveniente hacerlo, porque cualquier operación de cirugía estética en el rostro venerable y arrugado de una anciana, es arriesgado. Pero, de todos modos, nosotros nos atrevemos a suplicar al señor Alcalde de Toledo lo mismo que le fue rogado públicamente en el salón de actos de la Casa Sindical. "El criterio del Alcalde no puede ser irrevocable", se le dijo. En nombre de muchos toledanos —creemos que la opinión pública es favorable a la "Cornisa"— le pedimos que reconsidere nuevamente la cuestión y vea si no hay motivos para llegar a una fórmula que, acallando sus escrúpulos de buen toledano enamorado como el que más de su ciudad, permita la puesta en marcha de este propósito, que parece ser común denominador de los deseos de muchos toledanos.

L. M. N.



GALDOS

— Y —

TOLEDO

Por GREGORIO
MARAÑÓN MOYA



Mucho se ha escrito y comentado sobre esta amistad familiar que unió, desde siempre, a mi padre con Galdós.

Don Benito fue amigo íntimo de mi abuelo, el abogado santanderino Manuel Marañón Gómez-Acebo, presidente que fue de la Real Academia de Jurisprudencia. Por lo tanto, mi padre conoció a Galdós desde que tuvo uso de razón, por no decir desde su cuna. De él recibió influencias decisivas en su infancia y en su juventud. Yo diría más. Yo diría que las influencias galdosianas nunca dejaron de irradiar sobre su pensamiento y sobre su conducta, pues siempre —en su madurez y en sus últimos años— se sintió unidísimo a él, en nostalgias muy vivas y en recuerdos claros, puros y permanentes, su devoción por Galdós fue in-

agotable. Sus novelas y sus episodios nacionales fueron siempre para él esa elección suprema que son los libros de cabecera. En su mesilla de noche, había siempre algún libro de Galdós, y muy pocos más: la Biblia; Quevedo; Santa Teresa... La lectura y la consulta casi diaria de las obras galdosianas fue para él una necesidad intelectual —espiritual— ineludible. Galdós fue para el doctor Marañón un estudio constante de la vida y de la historia y un constante descanso de su propia vida y de su propia historia.

De cuanto oí a mi padre sobre don Benito, podría escribir un libro, podría hablar horas enteras. Mis conversaciones con él están muy frescas en mi memoria —lo estarán siempre en mi memoria y en los latidos de mi cora-

zón— y muy especialmente las conversaciones que, como las que se referían a Galdós, resumaban en él noble pasión, admiración sin límites, imaginación y entrañable amor. Mi padre me habló mucho, mucho, de la vida y de la obra de Galdós y me escribió cartas y notas que conservo y algunas de las cuales aparecieron luego en sus últimos libros.

Don Benito —me decía cierta vez mi padre— “era la sencillez en persona, sencillez tan extrema que rayaba en vulgaridad. Era alto, tosco de cuerpo y de facciones, como talladas en piedra. Vestía con suma vulgaridad y desaliño. Tenía los ojos pequeños y tímidos, parco el gesto y la palabra breve, entrecortada y opaca”. No daba, como ven ustedes, la impresión del destello genial que nos imaginamos en los grandes hombres.

En unas cuartillas que me envié, y que se publicaron después en su libro “Efemérides y comentarios”, se lee: “Galdós era sencillo en su vida como en su prosa, con la naturalidad con que el agua clara mana de los venenos. Yo acompañé —continúa— a no pocas personalidades y a multitud de curiosos que querían conocer al gran novelista y solía prevenirles de su posible decepción al no encontrarse al hombre inflamado de vanidad, que en aquel tiempo era habitual, sobre todo en Francia, dictadora del mundo de la inteligencia, en la que el empaque de los reyes, después de haberles degollado en la guillotina, había sido heredado por los intelectuales”.

En fin, que Galdós no fue el maestro aparatoso a quien sus discípulos copian el gesto y la corbata, ya que Galdós no tenía gestos y apenas corbata. Fue el maestro que enseñó la gran lección de la sencillez.

Todavía era un niño, mi padre, y ya viajaba por España con don Benito. De ese acompañarle por los caminos polvorientos de Castilla, como un lazarillo de Tormes inocente y leal, heredó su incansable afición viajera, afición que perduró toda su vida. Y su afán desbordado de coleccionar libros de viajes por España, llegando a poseer una biblioteca única y ejemplar, catalogada como la mejor del mundo.

Siempre recordaba, con honda emoción, cuando, muy niño aún, le llevó Galdós a Toledo por primera vez y se pasaron el día en la casa del aquel genio malogrado que fue Navarro Ledesma. Galdós, como siempre, apenas habló a lo largo del día, pero Navarro Ledesma agotó todos los temas, pues era un delicioso conversador. “Ese viaje —escribiría más tarde Marañón—, fue mi primera lección de amor a Toledo, esto es, de amor a España”.

Los años que pasó mi padre fuera de la Patria, seis años que fueron seis siglos para él, su amor a Toledo halló consuelo escribiendo la más bella, quizá, de todas sus obras: “Elogio y nostalgia de Toledo”. El título lo dice todo. El que abra este libro leerá estas palabras en su página primera: “En recuerdo de los años de angustia y esperanza: 1936-1939”. Esa angustia y esa esperanza —esas dos fechas— lo dicen también todo.

Muerto Galdós, Marañón hizo colocar una lápida en la casa en que vivió en Toledo, número 16, de la calle de Santa Isabel. La lápida ostenta una leyenda compuesta por otro de los grandes amigos de Galdós, Ramón Pérez de Ayala. Esto es lo que reza esa piedra: “En el año de 1891, de la era de Cristo, viviendo la vida toledana para la inmortalidad, aquí demoraba Benito Pérez Galdós. Y escribió aquí,

con palabras siempre jóvenes, "Ángel Guerra", poema español de nuestros días: Religioso, trágico y burlesco. Pasajero: No pases delante de mí con indiferencia. Numen en est".

Un 12 de marzo, San Gregorio, don Benito quiso regalar a su joven Médico de cabecera la colección completa de los episodios nacionales y se la envió dedicada. Era el 12 de marzo de 1918. Galdós estaba casi ciego y muy enfermo. La dedicatoria, de letra desigual y temblona, por la ceguera y el mal pulso, dice así: "A Gregorio Marañón, activa y piadosa lumbrera que esclarecerá los senos más recónditos de la Medicina. El más fanático de sus admiradores, Benito Pérez Galdós".

Marañón, aquel año, había publicado ya su doctrina sobre las Secreciones Internas. Había recibido uno de los mayores premios internacionales de biología. Era candidato a la Real Academia de Medicina. Tenía veintinueve años.

Agonizaba Galdós, aquejado de una uremia gravísima desde hacía varios años. Aquel día —habían llamado de Palacio Real y Su Majestad el Rey don Alfonso XIII había preguntado personalmente por su salud— ya no podía hablar. Cuidaban del enfermo su amigo Rafael de Mesa y el Médico de cabecera que era el doctor Marañón.

Se oyó, de pronto, un grito alucinante. Y nada más. Galdós había entregado su alma a Dios. Amanecía el 4 de enero de 1920.

Desde aquel año, todos los años, el 4 de enero reúne en el Retiro a un grupo de fieles que depositan, en su estatua, unas flores de admiración y de recuerdo.

Acompañé siempre a mi padre a ese acto, modesto pero emocionante por su gran sentido. Sigo yendo allí, a sa-

ludar a don Benito, siempre vivo en la piedra de Victorio Macho. Es un aliento de paz el estar cerca de él y contemplar su frente prodigiosa suavemente acariciada por las hojas de un sauce. Muchos niños juegan y rien alrededor de don Benito. Y esos otros niños con alas, que son los pájaros, toman el sol sobre sus rodillas.

En 1941 pasé en Las Palmas y en Tenerife unos días inolvidables para mí, en esas tierras divinas. Una tarde de luz y de sombras, el ilustre canario Matías Vega, hoy Embajador de España en Venezuela, me habló de la "Casa y Museo Galdós" que llevaba a cabo y que, según él, tendría que ser inaugurada por el doctor Marañón.

Años después paseaba yo con mi padre, un día antes de su muerte, por El Pardo y paré el coche para que contemplara los morados del Guadarrama en el melancólico atardecer castellano que él tanto amaba. Se sentía muy enfermo, muy muy grave. "No podré ir a Canarias a inaugurar la casa de don Benito", me dijo, y una mirada triste y desolada inundaba sus ojos tan nobles. Porque jamás le ví llorar.

Yo recordé el monumento a Galdós sobre las rocas de Las Palmas. Don Benito da la espalda al mar. Mira a esas tierras que le dieron la vida. Las olas, casi negras, salpican su ancha espalda y la condecoran de blanca espuma como homenaje perenne de la naturaleza al genio humano. Y el Teide, allá a lo lejos, mira como un viejo mastin malhumorado, vigilante y protector.

(De la conferencia sobre «Marañón y Toledo», pronunciada en la Casa de la Cultura de Toledo el día 23 de febrero de 1967.)

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 30 de mayo de 1967

Se gestiona la construcción de un nuevo Instituto junto a la Escuela de Maestría Industrial

Préstamos a los Ayuntamientos de Gálvez y Esquivias para obras de urbanización

El día 30 de mayo de 1967, bajo la presidencia del señor San Román Moreno, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo, cuyo primer acuerdo fue aceptar la propuesta de la Comisión de Adquisiciones sobre compra de camas y enseres para los Establecimientos Benéficos, previo el concursillo celebrado entre los industriales de la capital.

AYUDAS DE ESTUDIOS Y ESTANCIAS EN CENTROS BENEFICOS

Se concedió una ayuda de 5.000 pesetas al estudiante mutilado Juan Almagro Zarco, de Corral de Almaguer, y otras de diversas cuantías a hijos de funcionarios; un coche de inválido a María del Carmen Díaz Alonso, de Camarenilla; abono de estancias en un Colegio de Sordomudos a José Manuel García Jiménez, de Pueblanueva, y a

Hipólito Jiménez Barquilla, de Numancia.

PROXIMO TRASLADO DEL HOGAR DE ANCIANOS

Se informó por la Comisión de Obras de que ya se han terminado las obras de adaptación del edificio de San Servando al que será pronto trasladado el Hogar de Ancianos instalado actualmente en la plaza de la Cabeza. Se otorgó ayuda técnica a los Ayuntamientos de Esquivias y Villa de Don Fadrique para obras de urbanización y se aprobaron los proyectos y presupuestos de construcción de la Casa Ayuntamiento de Fuensalida, por pesetas 997.975, y de pavimentación de siete calles en Los Navalmorales. Se aprobaron certificaciones de obras de urbanización en varios pueblos de la Provincia por importe superior a los seis millones de pesetas.

PRESTAMOS A LOS AYUNTAMIENTOS

Se denegó la concesión de un anticipo reintegrable de un millón de pesetas solicitado por el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, para instalar los Servicios de Correos y Telégrafos. Se concedió un préstamo de 300.000 pesetas al Ayuntamiento de Esquivias, amortizable en cinco años, para sanear el arroyo de los Alamos y otro de 700.000 pesetas al de Gálvez, para obras de saneamiento. Se subvencionó con 7.000 pesetas el concurso de pintura organizado con motivo de la Fiesta del Olivo, en Mora.

GESTIONES PARA LA CESION DE TERRENOS

Fue desestimada una petición de médicos, auxiliares y subalternos sanitarios y otra de los enfermeros del Hospital Psiquiátrico que solicitan gratificaciones especiales. En relación con una propuesta de cesión de terrenos inmediatos al emplazamiento de la Escuela de Maestría Industrial, para instalar una Residencia y campos deportivos, se acordó que, como estos terrenos están afectados por construcciones para servicios de la Diputación además de que en ellos se gestiona la edificación del nuevo Instituto General de Enseñanza Media, se realicen gestiones de cesión de los terrenos cercanos propiedad del Patrimonio Forestal del Estado. Se continuarán también las gestiones iniciadas para la cesión de diez mil metros cuadrados de terreno

en las proximidades de la finca "La Vinagra", para la construcción de una Residencia Regional de Ancianos, que interesa la Dirección General de Beneficencia. También proseguirán las gestiones con el Ayuntamiento de la capital para ceder un solar sobre el que ha de construirse el nuevo Cuartel de la Policía Armada, pues la cesión del edificio de Esteban Illán, ofrece dificultades legales por el carácter fundacional y benéfico de su propiedad.

Se acordó convocar oposiciones para cubrir cinco plazas de oficiales técnico - administrativos y proceder a una revisión de los expedientes de más de doscientas personas asistidas en Establecimientos Benéficos distintos de los que sostiene la Diputación y cuyas estancias suponen anualmente un gasto aproximado de dos millones de pesetas.

EL DIA MUNDIAL DE LOS MOLINOS

Se hizo constar en acta la felicitación de la Corporación a don Rafael del Aguila, por la reciente concesión de la Encomienda de la Orden del Mérito Agrícola. Y finalmente, a propuesta del alcalde de Consuegra, don Pedro Albacete, se acordó patrocinar la celebración en aquella ciudad, del Día Mundial de los Molinos, coincidiendo con las fiestas de la Rosa del Azafrán, jornada en la que se molerá trigo procedente de todos los países del mundo, cuya harina que se denominará "harina de la paz", se ofrecerá a los Jefes de Estado de numerosas naciones.



No interesa la adquisición de los monumentos ruinosos de la Provincia

Aprobado el proyecto de abastecimiento de agua a Quero

Doscientas mil pesetas para construir una piscina en el Campamento de Almoróx

El día 30 de junio de 1967 celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Presidió el señor San Román Moreno. Su primer acuerdo fue admitir el dictamen de la Comisión de Adquisiciones adjudicando provisionalmente la compra de artículos ofrecidos por varias casas comerciales para los establecimientos benéficos, y declarando desierto otros concursos convocados por no haberse recibido muestras de los artículos o haberse hecho con precios superiores a los que rigen en el mercado.

Se aprobaron certificaciones de obras de urbanización en varios pueblos por valor de 3.316.000 pesetas, un proyecto para el abastecimiento de agua a Quero por 1.590.251 pesetas, otros para edificar Casas-Ayuntamientos en Arcicóllar y Villarrubia de Santiago, y la adjudicación de las obras de la Casa-Ayuntamiento de Miguel Esteban y de reparación del camino de El Casar de Escalona a la carretera de Madrid a Portugal.

A propuesta del vicepresidente, señor Sierra Moreno, se acordó iniciar el estudio de los Estatutos de una Caja de Cooperación Provincial en beneficio de los Municipios de la Provincia y de sus servicios.

Se aprobó el presupuesto extraordinario para las obras de construcción, ampliación y acondicionamiento de la red provincial de caminos vecinales aprobado en la pasada sesión.

Queda pendiente de resolución el pago de 53.000 pesetas por los trabajos de levantamiento del plano topográfico de la villa de Esquivias.

Fue favorablemente acogida una petición de varios vecinos de Miguel Esteban para la reconstrucción de un

molino de viento ruinoso del siglo XVII existente en aquel pueblo, en el que se intenta instalar un museo con la temática tradicional de la villa.

Se otorgó una ayuda de 200.000 pesetas a la Delegación de Juventudes para construir una piscina en el Campamento Alfonso VI, de Almorox, y otra de 1.500 pesetas al aula R. T. V. de Valdeverdeja para que realice una excursión a Toledo.

Fue concedido también un premio de 5.000 pesetas para el mejor alumno de la Provincia que estudie en la Facultad de Medicina de Madrid; otro de 1.000 pesetas al "Triunfo Club" de Toledo, y otro de la misma cuantía al Juvenil de la U. D. Santa Bárbara.

A propuesta del señor Torres se concedió una ayuda económica de 26.000 pesetas a la Compañía de Arte Dramático que dirige Josita Hernán para que actúe en tres localidades de la Provincia.

Se interesó informe técnico sobre la situación y posible aplicación del edificio del antiguo Hospital de San Andrés, de Escalona.

A la vista de los escritos de la Dirección General del Patrimonio del Estado sobre cesión de "La Muralla" de Yepes, la "Torre Tolanca" de Sonseca, la "Torre de la Vela" de Maqueda, "La Torre" de La Guardia, la "Torre Ugena" de Illescas, el castillo de Ventas con Peña Aguilera y el castillo de Cuerva, se acordó que, a excepción de los dos primeros que han sido reclamados por los Ayuntamientos respectivos, la adquisición de los restantes no interesan a la Corporación.

A propuesta del Presidente se acordó colaborar eficazmente a la urgente ampliación del Cementerio de La Torre

Adjudicadas las obras de viviendas en Puerta Llana

Gestiones para corregir la contaminación de aguas del Tajo

El día 27 de julio de 1967, presidida por don Julio San Román, celebró su sesión ordinaria el Pleno de la Diputación Provincial.

Fueron estudiadas primeramente las adquisiciones propuestas por la Comisión de Compras con destino a los establecimiento benéficos, y solicitudes de peticionarios de ayudas económicas y prestaciones asistenciales.

SUBVENCIONES DEPORTIVAS

Se acordaron las siguientes subvenciones: un trofeo al Sindicato Vertical de Fotografía para el II Concurso Nacional Fotográfico en Palma de Mallorca; 25.000 pesetas para las instalaciones deportivas del Colegio franciscano de la Inmaculada, de Puebla de Montalbán; 75.000, para la II Vuelta Ciclista a Toledo, y 7.500, a la Delegación Comarcal de Fútbol para el III Trofeo de Ferias.

En el capítulo de obras fueron aprobados los proyectos de pavimentación

de Esteban Hambrán y al suministro de energía eléctrica al edificio de la Sección Delegada del Instituto en Madridesjos.

El señor Ruiz Tapiador se interesó por el pago de una subvención al Ayuntamiento de Villaminaya.

El señor Torres se interesó por la realización de las obras de reparación de la Residencia Provincial y se lamentó de la alteración nociva que vienen experimentando las aguas del Tajo a su paso por Toledo y de la invasión de ratas en las vegas de Añover y de Seña.

y saneamiento de varias calles de Santa Cruz del Retamar; la construcción de la nueva Casa-Ayuntamiento de Fuenzalida; pavimentación de La Guardia y captación de aguas en Burguillos, así como las del camino vecinal de Puebla-nueva a la carretera de Los Navalmorales y la reforma de la Casa-Ayuntamiento de Ontígola, el complejo turístico y piscina de Navamorcuende, un molino de viento en Consuegra y la reforma de las Casas-Ayuntamientos de Oropesa y Mascaraque, el nuevo Madero de Real de San Vicente y las obras de los Ayuntamientos de Villaluenga, Sartajada, Novés y Aldeanueva de San Bartolomé.

Se acordó solicitar de la Dirección General de Enseñanza Primaria la creación de una Escuela de niños subnormales, formando parte del Patronato de la Diputación, en la Residencia de San Pedro.

Fueron adjudicadas definitivamente las obras de construcción de viviendas para funcionarios en el solar de la calle del Cardenal Cisneros a don Antonio Maestro Herrero, en 8.700.000 pesetas.

La Corporación se dió por enterada del informe de la Comisaría de Aguas del Tajo, a través del Gobernador Civil, sobre las causas de contaminación de las aguas del Tajo a su paso por esta población, y de las gestiones que se realizan para corregirlo.

Finalmente, a propuesta del Presidente, se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del general Campos de Retana, Gobernador militar de Toledo, y felicitar a los Ayuntamientos de Consuegra y Orgaz por la publicación respectiva de una revista y un folleto exaltador de los valores históricos y turísticos de ambas localidades.

134 millones de pesetas consignadas para el nuevo Hospital Psiquiátrico en el II Plan de Desarrollo

El día 29 de agosto de 1967, bajo la presidencia del señor Sierra Moreno, celebró sesión plenaria la Diputación de Toledo que acogió favorablemente una petición formulada por la Inspección de Enseñanza Primaria para establecer un premio en metálico destinado a estimular a los Maestros Nacionales que más se han distinguido en la campaña de alfabetización desarrollada en la Provincia.

A un estudiante ciego de Cardiel de los Montes, llamado Julián Martínez Gómez, de veintidós años, se le concedió ayuda económica para proseguir sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se leyó una comunicación del Alcalde de Illescas informando de que el Ayuntamiento de aquella villa no está interesado en la adquisición del monumento denominado «Arco de Ugena».

Se acordó adquirir una máquina automática para la Imprenta Provincial, y se dió cuenta de que la Comisión Interministerial de Planes Provinciales aprobó el plan de acondicionamiento de los caminos provinciales elaborado

por la Diputación y que el mismo Organismo ha concedido a la Corporación una subvención para su conservación, que asciende a 4.854.000 pesetas.

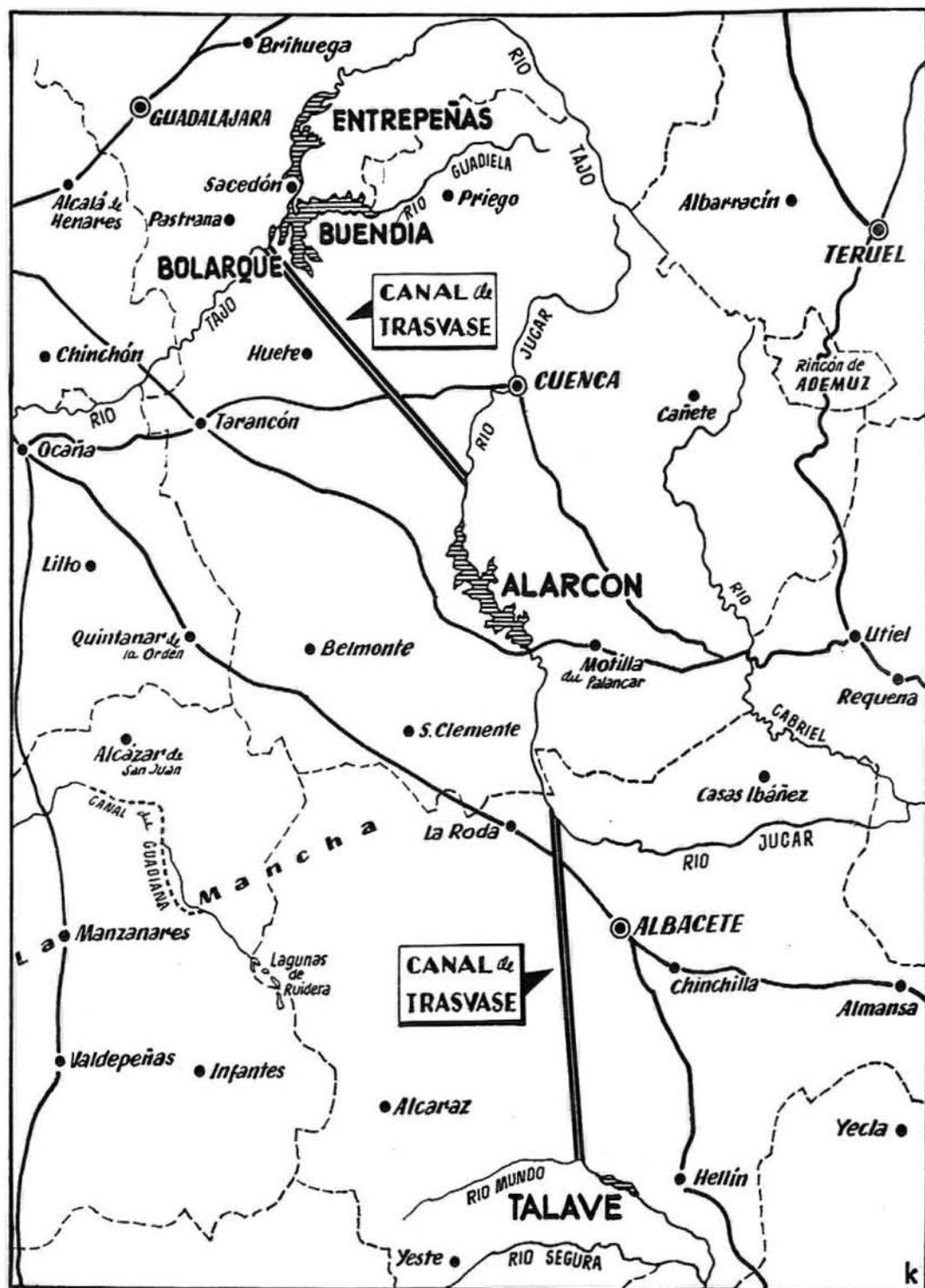
El Presidente informó de que en el II Plan de Desarrollo figura una asignación de ciento treinta y cuatro millones de pesetas para el nuevo Hospital Psiquiátrico de Toledo; informó también el señor Sierra Moreno de las líneas generales del plan de inversiones de la Diputación para los próximos cuatro años, plan cuya cuantía se eleva a cerca de cuatrocientos millones de pesetas; y que será elevado a la Superioridad.

Se facultó a la Presidencia para que resuelva lo procedente a la gestión de permuta de terrenos para la finca «La Vinagra». Fue concedido al Ayuntamiento de Malpica, para obras de saneamiento, un préstamo de 150.000 pesetas, amortizable en cinco años.

Finalmente, el señor Basarán de la Fuente informó de que el día 15 de septiembre próximo se celebrarán los exámenes de la oposición convocada para cubrir la vacante de Arquitecto en la plantilla de la Diputación.

«NOTICIA SOBRE LA CERAMICA TALAVERANA»: Este y no el de «Noticia sobre la cerámica toledana», es el título correcto de la conferencia pronunciada por don Emilio Niveiro, cuyo texto integro publicamos en otro lugar de este número. Rogamos a nuestros lectores dispensen el «lapsus».

El texto del discurso del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas que se inserta en las primeras páginas de este número, dedicadas al Trasvase de las aguas del Tajo, nos ha sido facilitado por la Organización Sindical de Toledo, a la que expresamos nuestra gratitud.



EL TRASVASE DEL TAJO

La provincia de Toledo está directamente implicada en el trasvase del Tago, cuyas líneas generales se diseñan en este mapa. A tan transcendental proyecto dedica PROVINCIA gran parte de este número, cuya portada recoge una panorámica del embalse de Cazalegas, en los regadíos del Alberche